



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

TÍTULO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

“Análisis comparativo económico de los “auges” o “booms” petroleros del Ecuador en los periodos 1972-1978 y 2008-2013”

ELABORADO POR:

Econ. Jonathan Ernesto Mora Guerrero

Previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en Finanzas y
Economía Empresarial

TUTOR

Econ. Uriel Hitamar Castillo Nazareno, Mgs. Ph.D

Guayaquil, a los 25 días del mes de mayo del año 2021



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por el Econ. Jonathan Ernesto Mora Guerrero, como requerimiento parcial para la obtención del Grado Académico de Magíster en Finanzas y Economía Empresarial

Guayaquil, a los 25 días del mes de mayo del año 2021

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Econ. Uriel Hitamar Castillo Nazareno, Mgs. Ph.D

REVISORES:

Econ. Juan Gabriel López Vera, MBA.

Ing. Ma. Josefina Alcívar Avilés, Ph.D

DIRECTOR DEL PROGRAMA

Econ. María Teresa Alcívar, Ph.D



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

YO, Econ. Jonathan Ernesto Mora Guerrero

DECLARO QUE:

El trabajo de investigación titulado “Análisis comparativo económico de los “auges” o “booms” petroleros del Ecuador en los periodos 1972-1978 y 2008-2013” previa a la obtención del Grado Académico de Magíster, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del trabajo de titulación del Grado Académico en mención.

Guayaquil, a los 25 días del mes de mayo del año 2021

EL AUTOR

Econ. Jonathan Ernesto Mora Guerrero



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

AUTORIZACIÓN

YO, Econ. Jonathan Ernesto Mora Guerrero

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del trabajo de titulación de la Maestría de Finanzas y Economía Empresarial: “Análisis comparativo económico de los “auges” o “booms” petroleros del Ecuador en los periodos 1972-1978 y 2008-2013”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 25 días del mes de mayo del año 2021

EL AUTOR

Econ. Jonathan Ernesto Mora Guerrero

REPORTE DE URKUND

URKUND Teresa Alcívar Ariles (marca alcivar10)

Documento: Jonathan Mora - Analisis comparativos de booms petroleros en Ecuador_24-04-2021.pdf (0104676398)

Presentado por: 2021-05-14 12:30 (-05:00)

Presentado por: Teresa Alcivar Ariles (marca alcivar10@cu.ucig.edu.ec)

Recibido: maria.alcivar10.ucig@analisis.orkund.com

4% de estas 59 paginas, se componen de texto presente en 23 fuentes.

Lista de fuentes: Bloques

Categoría	Enlace/hombre de archivo
	https://bibliodiver.es/7774905-Universidad-nacional-de-bio.html
	http://repositorio.ucig.edu.ec/bitstream/3317/4740/1/7-UCIG-PRF-ECO-SEP-215.pdf
	DESCARROLLO TESIS JEMES PAZMECO.docx
	http://repositorio.ucig.edu.ec/bitstream/handle/3317/4740/1/7-UCIG-PRF-ECO-SEP-215.pdf
	http://foroseconomiaecuator.com/lee-los-booms-petroleros-cambio-40/
	http://www.vianu.com.ec/investigacion/investigacion-en-el-ecuador-dejo-secuoy-que-estremos

UNIVERSIDAD CATOLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL SISTEMA DE POSGRADO MAESTRIA EN FINANZAS Y ECONOMIA EMPRESARIAL TENIA
Análisis comparativo económico de los "auges" o "booms" petroleros del Ecuador en los periodos 1972-1978 y 2009-2013 Previa a la
obtención del grado académico de MAGÍSTER EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL ELABORADO POR: Jonathan Ernesto Mora
Guerrero TUTOR: Eoon. Uliel Castillo Nazareno. PhD. Guayaquil, a los 24 días del mes de abril del año 2021.

SISTEMA DE POSGRADO

CERTIFICACIÓN Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por el Ing. Jonathan Ernesto Mora Guerrero, como
requerimiento parcial para la obtención del

Grado Académico de Magister en Finanzas y Economía Empresarial Guayaquil, a los 24 días del mes de abril del año 2021 DIRECTOR
DE TRABAJO DE TITULACIÓN _____ Econ. Uliel Castillo Nazareno, PhD. REVISORES: firma _____
Nombre _____ (firma) _____ Nombre DIRECTOR DEL PROGRAMA _____ Ec. Teresa Alcívar Ariles, Ph.D.

SISTEMA DE POSGRADO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD YO, Jonathan Ernesto Mora Guerrero DECLARO QUE: El Trabajo de Titulación "Análisis
comparativo económico de los "auges" o "booms" petroleros del Ecuador en los periodos 1972-1978 y 2009-2013" previa a la
obtención del Grado Académico de Magister, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos
intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las paginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la
bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría. En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido,
veracidad y alcance científico de la tesis del Grado Académico en mención. Guayaquil, a los 24 días del mes de abril del año 2021.

EL AUTOR Jonathan Ernesto Mora Guerrero

Activar Windows

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme salud, inteligencia, sabiduría y por ubicar siempre en mi camino a las personas indicadas para lograr todas mis metas y anhelos.

Gracias a mi eterna novia y esposa Adriana Olmedo quien ha sido ese motor y la mejor compañera de equipo en mi vida profesional y laboral en los últimos 5 años.

Agradezco a la Universidad Católica Santiago de Guayaquil (UCSG) por brindarme la oportunidad de crecer profesionalmente en su campus y por haber colocado en sus filas a grandes docentes quienes compartieron conocimientos de calidad y grandes experiencias profesionales.

Un agradecimiento especial al Econ. Uriel Hitamar Castillo Nazareno, Mgs. Ph.D; por su direccionamiento y aportación de ideas al presente trabajo de investigación.

DEDICATORIA

Le dedico este trabajo investigativo a toda mi familia que siempre apoyó mis deseos de estudiar, pero en especial a Luis Guerrero, mi abuelo que fue como un padre, a quien se le apagó su vida hace poco pero siempre me hizo notar desde mi infancia lo importante que es estudiar y superarse profesionalmente en este mundo tan competitivo. Sé que serías la persona más orgullosa al mostrarte que estoy cumpliendo con este reto académico. Gracias por tu ejemplo y por todo lo que fuiste y siempre serás.

INDICE

AGRADECIMIENTO	VI
DEDICATORIA	VII
INDICE.....	VIII
INDICE DE TABLAS	XI
INDICE DE FIGURAS	XII
RESUMEN	XIII
ABSTRACT	XIV
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
Generalidades	2
Antecedentes	2
Delimitación del Problema	4
Problemática	4
Formulación del problema	5
Sistematización del problema	5
Justificación	6
Justificación Teórica	6
Justificación Metodológica	6
Justificación Práctica	7
Objetivos de la Investigación.....	7
Objetivo General	7
Objetivos Específicos.....	7
Metodología.....	7
Fase Preparatoria - Recolección de Datos	8
Fase analítica – Triangulación	8
Fase informativa - Sistematización de la Investigación.....	9
CAPÍTULO II.....	10
Marco Teórico	10
Teorías Generales	10
Importancia de la Economía en la Sociedad	10
Política Económica	11
Indicadores Macroeconómicos	14
Teoría de la Demanda Agregada: Análisis del crecimiento económico	15
La teoría de la dependencia económica	18

Teoría Institucionalista.....	19
Escuela del institucionalismo americano	20
Teoría del Desarrollo	21
Surgimiento de un nuevo desarrollismo.....	24
Teorías Sustantivas	27
Enfoque tradicional exportador ecuatoriano	27
Presupuesto General del Estado	28
CAPITULO III	29
Análisis Documental	29
Contexto Histórico del Ecuador.....	29
Historia de la economía ecuatoriana (Etapa previa al boom petrolero).....	29
Historia del petróleo en el Ecuador.....	30
Primeros pozos petroleros en Ecuador.	33
Historia del petróleo en el Mercado Internacional.....	40
Alcance regulatorio de la OPEP en el mercado petrolero mundial.....	41
Ecuador como miembro de la OPEP.....	44
Síntomas de la enfermedad holandesa en Ecuador	44
Fisiología del 1er boom petrolero.....	46
Incidencia en el presupuesto general del Estado – 1er boom petrolero	48
El rol de la política estatal – 1er boom petrolero	50
Fisiología del 2do boom Petrolero.....	53
Incidencia en el Presupuesto General del Estado – 2do boom petrolero.....	55
El rol de la política estatal en el 2do boom petrolero.....	58
CAPÍTULO IV	64
Relación de elementos y triangulación de variables.....	64
Análisis Estadísticos documentales	64
Comparativa de PIB Real en periodos de Boom Petrolero:.....	64
Comparativa de Variación del PIB Real en periodos de Boom Petrolero:	66
Comparativa de Balanza Comercial en periodos de Boom Petrolero:.....	67
Comparativa de Tasa de Inflación en periodos de Boom Petrolero:.....	68
Comparativa de Precio del Petróleo en periodos de Boom Petrolero:.....	69
Comparativa de Cuenta Corriente en periodos de Boom Petrolero:.....	70
Comparativa de Gasto del Gobierno Central en periodos de Boom Petrolero:	71
Comparativa de Ingresos del Gobierno Central en periodos de Boom Petrolero:..	72

Comparativa de Formación Bruta de Capital Fijo en periodos de Boom Petrolero:	73
Comparativa de Deuda Externa en periodos de Boom Petrolero:	74
Comparativa de Producción Petrolera en periodos de Boom Petrolero:.....	75
Comparativa de Ingresos Tributarios en periodos de Boom Petrolero:.....	76
Comparativa de Ingresos Petroleros en periodos de Boom Petrolero:.....	77
Entrevistas.....	78
Perfil de participante	78
Resultado de entrevista	78
Proceso de Triangulación de los Resultados	80
CONCLUSIONES.....	84
RECOMENDACIONES	86
BIBLIOGRAFÍA	87
ANEXOS	91

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Reservas Probadas del Ecuador 2007-2017</i>	62
Tabla 2 <i>Comparativa de PIB Real en periodos de Boom Petrolero</i>	92
Tabla 3 <i>Comparativa de Variación del PIB Real en periodos de Boom Petrolero</i>	92
Tabla 4 <i>Comparativa de Balanza Comercial en periodos de Boom Petrolero</i>	93
Tabla 5 <i>Comparativa de Tasa de Inflación en periodos de Boom Petrolero</i>	93
Tabla 6 <i>Comparativa de Precio del Petróleo en periodos de Boom Petrolero</i>	94
Tabla 7 <i>Comparativa de Cuenta Corriente en periodos de Boom Petrolero</i>	94
Tabla 8 <i>Comparativa de Gasto del Gobierno Central en periodos de Boom Petrolero</i>	95
Tabla 9 <i>Comparativa de Ingresos del Gobierno Central en periodos de Boom Petrolero</i>	95
Tabla 10 <i>Comparativa de Formación Bruta de Capital Fijo en periodos de Boom Petrolero</i>	96
Tabla 11 <i>Comparativa de Deuda Externa en periodos de Boom Petrolero</i>	96
Tabla 12 <i>Comparativa de Producción Petrolera en periodos de Boom Petrolero</i>	97
Tabla 13 <i>Comparativa de Ingresos Tributarios en periodos de Boom Petrolero</i>	97
Tabla 14 <i>Comparativa de Ingresos Petroleros en periodos de Boom Petrolero</i>	98

INDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> PIB Real en periodos de Boom Petrolero.....	65
<i>Figura 2.</i> Variación PIB Real en periodos de Boom Petrolero.	66
<i>Figura 3.</i> Variación de Balanza Comercial respecto al PIB en periodos de Boom Petrolero.	68
<i>Figura 4.</i> Tasa de Inflación anual en periodos de Boom Petrolero.....	69
<i>Figura 5.</i> Precio de Petróleo en periodos de Boom Petrolero.....	70
<i>Figura 6.</i> Porcentaje de Cta. Corriente del PIB en periodos de Boom Petrolero.....	71
<i>Figura 7.</i> Porcentaje de Gasto del Gobierno Central en relación al PIB en periodos de Boom Petrolero.....	72
<i>Figura 8.</i> Porcentaje de Ingresos del Gobierno Central en relación al PIB en periodos de Boom Petrolero.....	73
<i>Figura 9.</i> Porcentaje de Formación Bruta de Capital Fijo en relación al PIB en periodos de Boom Petrolero.....	74
<i>Figura 10.</i> Porcentaje de Deuda Externa en relación al PIB en periodos de Boom Petrolero	75
<i>Figura 11.</i> Producción Nacional de Petróleo en periodos de Boom Petrolero.....	76
<i>Figura 12.</i> Porcentaje de Ingresos Tributarios en relación al PIB en periodos de Boom Petrolero.	77
<i>Figura 13.</i> Porcentaje de Ingresos Petroleros en relación al PIB en periodos de Boom Petrolero.	78

RESUMEN

El sector petrolero es uno de los sectores estratégicos del estado ecuatoriano que tiene un aporte económico directo hacia el financiamiento del presupuesto general del estado, así lo demuestran las políticas por parte de los gobiernos de turno que buscan fomentar su extracción y exportación.

Por ello en el presente trabajo de investigación se analizó los efectos del auge petrolero durante los periodos 1972 - 1978 y 2008 - 2013, esto a través de la evaluación de 13 indicadores macroeconómicos comparados entre ambos periodos. Primero se identificó las principales características económicas en las que se desarrolló el Ecuador en el primer y segundo boom petrolero, a través de una recopilación documental e investigación bibliográfica. Después dichos datos fueron contrastados, de tal manera que se pudo resaltar los hechos económicos que mayormente han trascendido en la historia del país.

El propósito de esta investigación es mostrar las principales diferencias y similitudes existentes entre los dos periodos de boom petrolero en el país, permitiéndole al lector y a las autoridades interesadas reconocer y pronosticar eventos similares a futuro; esto a través de información oportuna y sintetizada, que les permita potenciar los resultados positivos y disminuir o apaciguar los efectos adversos resultantes de los auges petroleros.

Finalmente, a través de esta esta investigación se logró evidenciar que en términos generales no existieron cambios económicos diferenciadores durante los auges petroleros, pues en ambos periodos los beneficios económicos no fueron sostenibles en el tiempo y se dispararon por políticas económicas similares.

Palabras Clave: Economía, Petróleo, Presupuesto Estatal, Política Económica, Tributos, Indicadores Macroeconómicos.

ABSTRACT

The oil sector is one of the strategic sectors of the Ecuadorian state that has a direct economic contribution towards financing the general state budget; this is demonstrated by the policies of the governments of the day that seek to promote their extraction and export.

Therefore, in this research work, the effects of the oil boom during the periods 1972 - 1978 and 2008 - 2013 were analyzed, this through the evaluation of 13 macroeconomic indicators compared between both periods. First, the main economic characteristics in which Ecuador developed in the first and second oil boom were identified, through a documentary compilation and bibliographic research. Later, these data were contrasted, in such a way that it was possible to highlight the economic events that have largely transpired in the history of the country.

The purpose of this research is to show the main differences and similarities between the two periods of the oil boom in the country, allowing the reader and the interested authorities to recognize and forecast similar events in the future; this through timely and synthesized information, which allows them to enhance positive results and reduce or appease the adverse effects resulting from oil booms.

Finally, through this research it was possible to show that in general terms there were no differentiating economic changes during the oil booms, since in both periods the economic benefits were not sustainable over time and were dissipated by similar economic policies.

Key Words: Economy, Petroleum, State Budget, Economic Policy, Taxes, Macroeconomic Indicators.

INTRODUCCIÓN

Los objetivos de este estudio se centran en el análisis documental y bibliográfico de cómo han incidido los ingresos petroleros en la economía ecuatoriana, las políticas establecidas y el contexto en el que se situaron las dos épocas consideradas como booms petroleros en el Ecuador. Para ello se iniciará con describir brevemente la historia del petróleo en el Ecuador además del proceso para llevar a cabo la explotación petrolera en el país y su comercialización, estos eventos son abordados para esclarecer el comportamiento del sistema petrolero actual que ha dado paso a que el Ecuador dependa del petróleo para sostener su economía.

Durante este proceso se podrán evidenciar algunos cambios políticos, económicos y sociales dentro de la historia del país, entre las cuales se podrían señalar, gobiernos con distintas ideologías políticas, hechos trascendentes en el ámbito nacional e internacional que incidieron directa e indirectamente en la economía local, regional y mundial. Por otra parte, a lo largo del proceso de investigación bibliográfica se ira conociendo y estructurando un documento que permita contrastar hechos trascendentes y comparables entre los dos periodos de la historia Petrolera del país.

En tal sentido, se evidenciará la situación económica del país, a través de varios indicadores macroeconómicos, tales como: PIB (Producto Interno Bruto) Real, Porcentaje de variación del PIB, Balanza comercial, Porcentaje de Inflación, Precio del Petróleo, Valores en cuenta corriente, Gastos incurridos por el Gobierno de turno, ingresos percibidos por el Estado, Formación bruta de Capital Fijo, Deuda Externa, Producción Petrolera, Ingresos fiscales, Ingresos Petroleros.

CAPÍTULO I

Generalidades

Antecedentes

A pesar del desarrollo que han tenido en los últimos años energías alternas como la nuclear, hidroeléctrica y otras energías renovables, aún continúa la dependencia hacia fuentes de energía fósil; es así como uno de los recursos naturales más trascendentes para la humanidad aún continúa siendo el petróleo¹. Esta fuente de energía permite que las fábricas, casas y vehículos funcionen. Además, sirve de materia prima para elaboración de productos utilizados comúnmente como: fertilizantes, utensilios plásticos, blanqueadores. Por tanto, gran parte del desarrollo de la economía mundial se ha dinamizado gracias a este elemento, y dentro de ello, lógicamente ciertos países poseen reservas de dicho producto y lo exportan a nivel global.

El intercambio a nivel mundial del petróleo representa alrededor del 2,5% del PIB, y suple casi una tercera parte de la energía requerida por el planeta. Cuando se anticipa escasez de este producto, indistintamente de las razones, las economías de los países más industrializados se enfrentan a dificultades, debido a que el precio de esta materia prima se incrementa; sin embargo, para los países con yacimientos petroleros y exportadores el panorama es opuesto, ya que obtienen mayores ingresos por ventas, mejorando así su economía en términos macroeconómicos.

Los primeros rastros de petróleo en Ecuador fueron detectados por indígenas, quienes lo denominaron “copey”, comúnmente era utilizado para reforzar vasijas de barro, como impermeabilizante de canoas y en la preparación de remedios. Sin embargo, la historia de la explotación petrolera en el país inició en los años 20, época que se caracterizó por la realización de las primeras concesiones de exploración y explotación de los primeros yacimientos en la península de Santa Elena.

En el ámbito político del Ecuador, se considera que las dictaduras de los años 70 modelaron la economía del país durante el primer boom petrolero; en el año 1972 el presidente de dicha época José María Velasco fue derrocado por el General Guillermo

¹ Sustancia orgánica compuesta de hidrocarburos extraídos del interior de la Tierra; estos hidrocarburos se obtienen a partir de la fosilización de restos orgánicos como de los extintos dinosaurios. El petróleo es una de las sustancias más importantes de la actualidad ya que gran parte de los elementos y productos que se utilizan hoy en día están hechos por ella en algún modo.

Rodríguez Lara, con él se dio fin a una era y se dio inicio a otra. El final del llamado Velasquismo, dejó atrás aquel país cuya base económica se sostenía por la agricultura y con población mayoritaria rural. Con la llegada al poder de Rodríguez Lara, la economía ecuatoriana se apertura comercialmente al mercado internacional; sin embargo, queda la interrogante de si el golpe de estado fue a causa del inicio del auge petrolero, pronosticada por geólogos ingleses y empresarios petroleros norteamericanos, o mera coincidencia. De cualquier manera, la fragilidad de la estructura política del Estado contribuyó a dicha situación. (Americaeconomía, 2019)

Indistintamente del contexto político, el hecho es que a inicios de 1972 los militares gobernaron el país, aunque macroeconómicamente se desconocían cuáles serían los efectos, Rodríguez Lara abrió la brecha hacia la era petrolera hasta que el triunvirato militar lo relegó del poder entre los años 76 y 79, pasando la economía nacional de ser eminentemente agrícola a petrolera; pero, el acelerado crecimiento de los ingresos públicos originó otros efectos como el debilitamiento del tipo de cambio nacional en esa época. En tal sentido, como datos trascendentes se podría señalar que entre los años 1928 y 1957, el país exportó cerca de 42 millones de crudo en barriles, y dentro del auge petrolero, en el primer año de inauguración del primer boom petrolero, se registró dicho volumen de exportación. Durante dicha época el precio del petróleo creció más del 1.000%, es decir, pasó de USD 2,4 a USD 34,4. (El Comercio, 2012)

Desde un ámbito económico para el país, encontrar reservas naturales de petróleo, le significó un cambio de la forma en la cual se financiaba el presupuesto general del estado, ya que los ingresos petroleros contribuirían lógicamente al desarrollo de proyectos de interés social, potencializando la economía nacional. De esta manera en los años 70 la actividad petrolera adquirió una importancia trascendente, al punto de que a partir de esa fecha el país, volcó sus esfuerzos y afianzó su dependencia hacia los ingresos provenientes de las exportaciones obtenidas de la comercialización de dicha materia prima.

Iniciada la época petrolera en Ecuador también se hacían relevantes los cambios sociales, o factores que influían de forma directa en indirecta en la economía del país. Así se podría mencionar al crecimiento del capital empresarial interno, principalmente en productos tradicionales agroexportadores como el café, cacao y banano; crecimiento de la integración del país a través de la red de transporte y comunicaciones, entre otras. Lo

ya mencionado denota que el incremento de los ingresos para la economía ecuatoriana trajo múltiples beneficios socioeconómicos, y aún se siguen generando debido a que continúan las exportaciones de este producto al mercado internacional.

Es importante señalar que, en los años 70 el petróleo contribuyó a nivel mundial con el 46% de la energía demandada. Actualmente el porcentaje antes señalado se encuentra en alrededor del 33% debido al crecimiento de otras fuentes de energía renovable. A pesar de ello, el petróleo continúa teniendo un peso preponderante en la economía mundial. (OLADE, 2016)

Delimitación del Problema

Problemática

En gran medida el financiamiento destinado a desarrollo de proyectos socioeconómicos, sociales, ambientales, o de interés nacional, ha sido obtenido por medio de los ingresos por la industria petrolera. De esta manera, la ejecución de los planes de desarrollo establecidos en el país con acciones concretas hacia el fomento del empleo, educación, vivienda, salud, inversión social, entre otros; se han visto afectados por dos variables específicas. La primera es la disminución del volumen de producción y la segunda es la caída del precio ocasionada por la sobreoferta resultante de la eficiencia tecnológica para en el proceso de explotación y abastecimiento.

A lo largo de la historia petrolera ecuatoriana, han existido periodos o hitos través de los cuales se han percibido inigualables ingresos por venta petrolera, mismos que han establecido hitos de auge económico para el país. De forma marcada, se podrían señalar los catalogados como los dos Boom Petroleros en el Ecuador a los periodos comprendidos entre: (1972-1978) y (2008-2013). Pero, se podría decir que existieron incorrectas decisiones de inversión pública, ya que pese a todos los ingresos recibidos durante los distintos periodos aún continúan presentándose desequilibrios sociales, problemas de déficit fiscal, poca diversificación y desarrollo de otras industrias consideradas importantes a nivel nacional dados sus aportes de empleo e ingresos al PIB, dependencia de importaciones de productos terminados derivados del petróleo, entre otras. Sin embargo, con la finalidad de evitar juicios de valor por percepciones sociales, se ha considerado pertinente analizar a través de indicadores macroeconómicos y sociales los 2 periodos de mayor auge petrolero del país, de esta forma se da a conocer los beneficios

o aportes resultantes a partir de ellos, haciendo una comparativa que permita discriminar percepciones erróneas y sustentar la realidad objetivamente.

Formulación del problema

¿Cómo han incidido los ingresos petroleros en la economía y política económica del Ecuador durante los periodos 1972 - 1978 y 2008 - 2013?

Sistematización del problema

- ¿Cuáles son las principales características de la economía y política económica del Ecuador durante el 1er boom petrolero (periodo 1972 - 1978)?
- ¿Cuáles son las principales características de la economía y política económica del Ecuador durante el 2do boom petrolero (periodo 2008 - 2013)?
- ¿Cuáles son los principales aportes y diferencias desde el punto de vista económico entre los periodos considerados como booms petroleros en el país?

Justificación

Justificación Teórica

El petróleo se ha instituido desde hace más de medio siglo como la principal fuente de recursos económicos para el país, siendo el bien de mayor de mayor exportación. Sin embargo, también se ha generado una excesiva dependencia y estancamiento de otros sectores económicos y del país en términos generales. Esta situación toma relevancia, debido a que durante los principales periodos de auge petrolero existieron cuestionamientos sobre la correcta distribución de los beneficios a través de inversiones con alto impacto socioeconómico, acompañadas de políticas económicas soberanas que permitan disminuir las desigualdades socioeconómicas. (El Telégrafo, 2016)

Un factor común durante los periodos de los denominados booms petroleros, fueron los pseudo análisis de aliviando los efectos que traería la extracción petrolera a nivel ambiental para las comunidades que habitaban en las cercanías de las zonas de perforación; así, primaron los supuestos beneficios económicos y el desarrollo que traerían para el país la industria petrolera. Sin embargo, en el 1er auge petrolero que estuvo principalmente a cargo de la compañía Texaco, se caracterizó por la falta de regulación integral en los términos de las concesiones entregadas, de tal manera que existieron varias irregularidades ambientales en la amazonia que aún están siendo investigadas y desproporcionadas regalías entre el estado ecuatoriano y esta compañía. Por otro lado, en el 2do boom petrolero en el cual se corrigieron algunos desequilibrios en términos comerciales, entre los que se puede mencionar a la renegociación del contrato con la compañía Oxidental, mediante el cual el Estado Ecuatoriano recibió mayores beneficios por el crudo, en términos generales tampoco se generó el tan anhelado desarrollo económico integral del país, debido a que una vez que el precio por barril bajó, no se pudieron continuar financiando otros sectores de trascendencia social, tales como la educación, salud, seguridad, entre otros. (Diario La Hora, 2016)

Justificación Metodológica

Es preciso señalar que el trabajo investigativo a desarrollar recopilará datos e información documental de fuentes formales, acerca de las características económicas más relevantes de la industria petrolera en el Ecuador, durante los periodos considerandos como booms petroleros o de más alto ingresos por venta de crudo en el país; esto con la

finalidad de realizar una comparación objetiva de los beneficios o indicadores de crecimiento y desarrollo gestados en dichos periodos para el país.

Justificación Práctica

El estudio propuesto podría servir como insumo o herramienta para analizar a profundidad el impacto de las políticas económicas, durante las épocas de mayor auge petrolero en el país; asimismo, el análisis comparativo podría considerarse como un marco referencial para el desarrollo de políticas económicas más efectivas para el desarrollo y crecimiento del país, u otros sectores deprimidos o con oportunidades de crecimiento interno.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Analizar la incidencia de los ingresos petroleros en la política económica del Ecuador durante los periodos 1972 - 1978 y 2008 - 2013, para evaluar su impacto comparando el crecimiento de la economía.

Objetivos Específicos

- Identificar las principales características de la economía y política económica del Ecuador durante el 1er boom petrolero (periodo 1972 - 1978).
- Identificar las principales características de la economía y política económica del Ecuador durante el 2do boom petrolero (periodo 2008 - 2013).
- Sintetizar los principales aportes y diferencias desde el punto de vista económico entre los periodos considerados como booms petroleros en el país.

Metodología

La investigación a realizar tiene un enfoque cualitativo; estudiará la realidad a través de su contexto natural, interpretando datos y fenómenos socioeconómicos del país. Específicamente, el método utilizará y recolectará por diversos medios los datos que permitan el análisis de los objetivos propuestos, a través de entrevistas, observaciones, materiales bibliográficos, entre otras.

En tal sentido, la presente investigación tendrá diferentes fases que iniciarán con una fase preparatoria, en la cual se llevará a cabo un proceso de reflexión y diseño,

materializada en un marco teórico; fase analítica, en la cual se sintetizarán los datos, se obtendrán los resultados y verificarán las conclusiones; fase informativa, donde se presentarán los sistemáticamente los datos apoyando los hallazgos más relevantes, mismos que apoyarán las conclusiones.

Cabe agregar que, en el proceso de análisis y síntesis documental, de la fase analítica, existirán diversos procesos cognoscitivos de investigación científica. Por medio de este análisis se descompondrá cada periodo de auge petrolero determinado, como un todo, identificando las características, cualidades más relevantes y sus relaciones. Con el proceso de síntesis se consolidarán los criterios y conclusiones más relevantes, posibilitando dar a conocerlos como elementos de la realidad.

Fase Preparatoria - Recolección de Datos

Independientemente del tema elegido y la definición de los objetivos, la recogida de datos será un proceso sistemático con especificaciones establecidas desde el diseño metodológico; dentro del mismo se darán a conocer las fuentes bibliográficas, que podrían venir de archivos digitales, periódicos, bases de datos e informes económicos, acorde al tema a investigar.

Este tipo de investigación depende principalmente de la información recolectada o consultada en documentos; en sentido amplio se refiere a que todo material bibliográfico puede tomarse de referencia, sin que este altere su naturaleza, o realidad ya establecida como un hecho o acontecimiento cierto y ya ocurrido. En este sentido, durante el proceso de recolección de información, se podría aplicar una investigación de tipo histórica, documental cualitativo, secundaria de revisión narrativa o cualitativa. (Universidad de Jaen, 2014)

Fase analítica – Triangulación

Una vez organizados e interpretados los datos e información recabada, aplicando las técnicas de indización para los varios recursos de información establecidos; se clasificará y contrastarán las diversas fuentes de información de tal forma que se realice una triangulación entre los diversos medios de información para interpretar y estructurar un esquema de redacción concluyente que permita interpretar los conceptos ya establecidos y se formulen unos propios, dentro de la siguiente fase.

Fase informativa - Sistematización de la Investigación

Concretamente siendo la investigación un análisis comparativo entre los dos periodos de mayor auge petrolero en el país; el primero desde el año 1972 al 1982 y el segundo desde el 2008 hasta el 2013; se tratará de evidenciar las principales características de ambos periodos. Asimismo, en caso de existir algunos eventos trascendentes en el entorno económico mundial principalmente previo a cada uno de los periodos señalados anteriormente, también se considerarán en el análisis propuesto.

Para obtener las conclusiones finales del estudio, se evaluarán 13 variables macroeconómicas por los periodos señalados. Las variables consideradas son: PIB Real, Tasa de Variación del PIB, Balanza Comercial, Tasa de Inflación, Precio del Petróleo, Cuenta Corriente, Gasto del Gobierno Central, Ingresos del Gobierno Central, Formación Bruta de Capital Fijo, Deuda Externa, Producción Petrolera, Ingresos Tributarios, Ingresos Petroleros.

En este proceso se irán cumpliendo los objetivos, mediante los siguientes pasos: recolección de datos anuales por periodos, clasificación de datos por tipo de variable, elaboración de gráficos, comparación de resultados evidenciando características por periodos (anteriormente identificados). Adicionalmente, se sintetizará la información recabada en la entrevista que sustente lo señalado, permitiendo cumplir con el proceso de triangulación dentro de la metodología de investigación cualitativa establecida.

CAPÍTULO II

Marco Teórico

Teorías Generales

Analizar cómo estos auge petroleros han impactado en la economía ecuatoriana implica contemplar un conjunto de teorías que permita argumentar lo que significan estos auge petroleros y sus alcances. Por ende, es necesario estudiar la importancia de la economía, la política económica, la teoría de la dependencia, teoría institucionalista, entre otras teorías.

Importancia de la Economía en la Sociedad

La denominada ciencia económica puede verse como el conjunto de técnicas y estudios, mediante los cuales la sociedad busca identificar las diversas formas en que se produce o extraen los recursos que administra y distribuye frecuentemente. Asimismo, esta ciencia estudia los modos en los que la sociedad satisface necesidades, a través de recursos limitados y como esta misma sociedad crece y se desarrolla. Las principales ramas en las que se divide la economía son: la Macroeconomía y la Microeconomía. De forma general, se puede señalar que la Microeconomía estudia las decisiones o acciones que realiza el individuo o las organizaciones empresariales; mientras que, la Macroeconomía se enfoca en el comportamiento y acciones realizadas por Gobiernos como política económica nacional o global.

Lo antes señalado podría resumirse en que la economía es una rama de las ciencias sociales, utilizada para comprender cómo vive la sociedad y ejercer acciones para el ambiente de convivencia local e internacional; para ello aporta con definiciones, conceptos, técnicas y herramientas para comprender el estilo de vida de la sociedad, Sin embargo, va a depender de la corriente de pensamiento o de la teoría económica las respuestas generadas como comprensión o solución a lo ocurrido en el entorno social.

Es necesario señalar que la economía es muy amplia, abarcando diversos aspectos sociales; por tal razón han nacido una variedad de estilos de pensamiento y opciones para brindar oportuna solución a las cosas, debido a que cada autor en el campo económico no piensa exactamente igual. Debido a esta característica sobre diferencias entre pensadores y sus métodos, nacieron las denominadas escuelas de pensamiento.

Así, las escuelas de pensamiento se ven agrupadas por pensadores y expertos en materia económica, que compartían similar criterio e intentaban dar a conocer su visión y sus teorías, para dar solución a algún problema económico histórico en determinada época. Durante la historia han existido varias escuelas de pensamiento económico, algunas se han extinto, y otras continúan desarrollando teorías. Indistintamente de las clasificaciones o tipos de teorías económicas, lo importante a destacar es que, con los avances de la sociedad, estas han ido evolucionando y estableciéndose como corrientes de pensamiento económico o comúnmente denominado como historia del pensamiento económico. Cabe agregar que, en esencia las teorías económicas históricamente desarrolladas persisten hasta el día de hoy; es decir que existen economistas que las utilizan para tratar de mejorar las situaciones socioeconómicas presentes al día de hoy. (World Economic Forum, 2018)

De manera general, cuando se habla de economía en la sociedad, comúnmente se lo hace en términos técnicos poco conocidos para el ciudadano habitual, dando una sensación de que el tema es ajeno o poco relevante para él y su familia; pero, este pensamiento es incorrecto, debido a que directa o indirectamente está relacionado con el poder adquisitivo de cualquier individuo. Por ejemplo, en relación a las políticas económicas que un gobierno podría adoptar con su tipo de cambio, en primera instancia parecería un tema poco relacionado con la economía doméstica, pero si se quiere comprar una bien y se necesita pedir un préstamo, el banco podría incrementar el tipo de interés debido a efectos de las políticas implementadas por gobierno, por tanto, repercutirá en mayores costos financieros (interés) por el monto del préstamo solicitado al banco para la compra del bien. En la medida de lo posible, la sociedad en general debería conocer el funcionamiento de la economía, como han influido o podrían afectar las decisiones de política económica tomadas por los gobiernos, para la economía doméstica.

Política Económica

A través de la política económica se pueden determinar los mecanismos y el ambiente necesario para potenciar la capacidad productiva de una nación eficientemente, incrementar sus condiciones de vida, redistribución de la riqueza y desarrollo social. Este tipo de políticas podrían considerarse como herramientas de intervención estatal que permiten lograr objetivos como: crecer económicamente, estabilizar precios en el mercado interno y desarrollar pleno empleo. Para estos fines, mediante este tipo de políticas los

gobiernos toman decisiones económicas que incidan positivamente en variables como el PIB², IPC³ y tasa de desempleo⁴.

De manera específica, la intención de perseguir los objetivos antes señalados es la siguiente: en primer lugar, para lograr un crecimiento económico, se pretende incidir en la economía, haciendo que la producción de bienes y servicios pueda ser sostenida a lo largo del tiempo, mejorando el bienestar social; en este sentido el PIB puede ser el indicador económico más relevante. En segundo lugar, para estabilizar los precios, comúnmente se trata de ejercer un control sobre la inflación, interviniendo en la regulación de precios de bienes y servicios para que no tengan un incremento desproporcionado, evitando disminuir el poder adquisitivo del ciudadano; esto podría medirse a través del IPC. Finalmente, para desarrollar empleo podrían existir factores de diversa índole para generar pleno empleo; sin embargo, puesto que existe dificultad para que exista una tasa de ocupación plena y hacer que exista trabajo para toda la población económicamente activa, se define el indicador de pleno empleo aún con un mínimo margen de desempleo.

Para conseguir los objetivos indicados anteriormente, los Gobiernos se apalancan de forma directa e indirecta, en diversos organismos y entidades intermedias. De esta manera, entre las directas estarían las entidades del sector público (Estado, Gobiernos Provinciales, Municipios, entre otros), y entre las indirectas estarían organizaciones que pertenecen a determinados círculos de poder (bancos, multinacionales, cámaras de comercio, organismos multilaterales, entre otros); mismos que manejan un respaldo económico y social. En conclusión, se podría señalar que el objetivo general es que tanto las entidades directas e indirectas alineen sus objetivos y avancen de forma conjunta hacia el mismo rumbo, de tal manera que las políticas económicas sean efectivas y permitan dar cumplimiento a los objetivos planteados.

² En macroeconomía, el **producto interno bruto (PIB)** es una magnitud macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país o región durante un período determinado, normalmente de un año.

³ El **índice de precios al consumidor (IPC)** es un índice económico que mide los cambios en el nivel de precios de una canasta de bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares. Se trata de un porcentaje que puede ser positivo (indica un incremento de los precios) o negativo (refleja una caída de los precios).

⁴ El índice de desempleo mide el nivel de desocupación en relación a la población activa (población que está en edad, condición y disposición para trabajar).

Se podría señalar, que entre las principales políticas económicas para lograr los objetivos económicos antes abordados se encuentran las siguientes:

- Política monetaria: decisiones o medidas adoptadas por las autoridades monetarias en los países, para estabilizar precios mediante variaciones de la cantidad de dinero circulando y el control de las tasas de interés. Además a través de ella se busca mantener la inflación bajo control. (Parkin, 2007)
- Política fiscal: puede verse como las opciones que aplica el Estado para recaudar presupuesto que permita financiar las actividades del sector público; en pocas palabras, a través de ella se generan mecanismos para dinamizar actividades económicas, mediante recaudación de impuestos y aplicación del gasto público. (Mankiw, 2014)
- Política exterior: son las medidas adoptadas por los gobiernos para regularizar el intercambio comercial con otros países. En tal sentido, se podrían establecer mecanismos para incrementar exportaciones o disminuir importaciones. (Calduch, 1993)
- Política de rentas: su finalidad es generar estabilidad de precios regulando la inflación; así se evita un descontrol en el crecimiento de los precios de bienes y servicios. Asociado a esto los Estados también podrían regular sueldos y salarios de funcionarios públicos y privados, si se considera que estas medidas permiten estabilizar los precios de la economía en su conjunto. (El País, 1977)
- Política Salarial: mediante la cual se aplican principios de orientación y organización, para administrar correctamente las remuneraciones. Esta debe ser dinámica conforme al contexto de la organización; dentro del sistema de remuneración para el personal se deben considerar: beneficios sociales, incentivos, estabilidad y posibilidad de crecimiento. (Gestión, 2014)

Por otro lado, talvez se podría categorizar otro tipo de política económica desde un enfoque sectorial; así, se podía hablar de política agrícola, social, turística, habitacional, entre otras. De cualquier forma, los objetivos continuarán siendo los mismos, aunque desde un nivel más bajo; es decir: generar pleno empleo, lograr un crecimiento económico, y estabilidad de precios con un equilibrio de la balanza comercial.

Indicadores Macroeconómicos

A continuación, se presentan definiciones de algunos indicadores macroeconómicos, que se encuentran directa e indirectamente relacionados a la situación económica del país durante las épocas de auge petrolero bajo análisis. Cabe mencionar que al ser los ingresos petroleros una variable determinante para el presupuesto general del Estado, dado que fue una de las principales fuentes de ingresos del país; los indicadores macroeconómicos establecidos permitirán comparar la situación económica de dichas épocas.

- **PIB Real:** El Producto Interno Bruto Real, es el valor total de los bienes o servicios que se producen en la economía de un país dentro de un periodo establecido. Así, a través de él se podrían medir las variaciones de la producción de bienes y servicios dentro de un territorio.
- **Tasa Variación del PIB Real:** Incremento o decremento de los valores totales del PIB Real por periodos comparados.
- **Balanza Comercial:** Registro del valor total de importaciones y exportaciones generadas en el periodo; asimismo, este indicador podría ser positivo cuando la diferencia entre importaciones y exportaciones da un saldo favorable hacia las exportaciones; y sería negativo cuando este es favorable hacia las importaciones.
- **Tasa de Inflación:** Es el incremento permanente del nivel general de precios de los bienes y servicios dentro de una economía, en un periodo de tiempo establecido. En términos prácticos, a medida que existe mayor inflación el dinero tiende a perder su valor; ya que los productos incrementan su precio y los consumidores tienen menor capacidad para adquirir determinados productos.
- **Precio del Petróleo:** Valor monetario del precio del bien exportable, dentro de la economía.
- **Cuenta corriente:** Puede verse como el resumen del flujo de los ingresos y egresos de bienes y servicios desde y hacia el país.
- **Gasto del Gobierno Central:** Es la cantidad de recursos varios que el Gobierno Central emplea para cumplir con sus funciones ante la sociedad.
- **Ingresos del Gobierno Central:** Podrían diferenciarse entre ingresos corrientes y de capital; siendo los corrientes de carácter tributario y no tributario; y de capital los recibidos por inversiones financieras y no financieras.

- **Formación Bruta de Capital Fijo:** Es considerado como el valor de mercado de los bienes a largo plazo, que ha adquirido el sector productivo residente en el país. Entre dichos bienes podrían encontrarse a los edificios, las maquinarias destinadas a la producción, vehículos de transporte, entre otros. Cabe señalar que las inversiones consideradas son las realizadas con capital fijo de largo plazo.
- **Deuda Externa:** Es el valor monetario que un país o estado, adeuda a algún organismo o país externo. Cabe señalar que esta deuda se puede dividir en deuda pública y privada.
- **Producción Petrolera:** Niveles de crudo extraído durante un periodo determinado.
- **Ingresos tributarios:** Recaudaciones hechas hacia los contribuyentes, por parte del Estado, a través de impuestos, derechos, productos, entre otros.
- **Ingresos petroleros:** Recursos económicos obtenidos por parte del Gobierno a través de la venta de crudo en el mercado internacional.

Teoría de la Demanda Agregada: Análisis del crecimiento económico

Esta teoría es atribuida a John Maynard Keynes quien publicó la “Teoría general de la ocupación, e interés y el dinero”, mediante la cual a través de una simple fórmula explicó que la demanda global (DG) es igual al consumo de las familias, la inversión de las empresas, el gasto público y la diferencia entre Exportaciones e Importaciones. Respecto a la inflación y el desempleo indicaba que estos no podían coexistir; a través de sus recetas explicaba que la forma de reducir la demanda global era: (ESI, 2019)

$$DA = C + I + G + X - M \text{ (agregar referencias)}$$

- Reduciendo impuestos para aumentar la disponibilidad de renta en el hogar para fomentar la compra.
- Reducir tipos de interés fomentando la inversión empresarial y como efecto de ello la generación de empleo.
- Incrementar el gasto público.
- Depreciar la moneda para incrementar la competitividad de las exportaciones.

Por otra parte, en el caso de un incremento de la demanda global a causa del aumento del empleo, con mayor inflación planteaba cambiar inflación por desempleo disminuyendo la oferta, a través de lo siguiente:

- Incrementar impuestos reduciendo el consumo de las familias.
- Incrementar tipos de interés para reducir inversión del sector privado.
- Bajar el gasto público.
- Apreciar la moneda.

Dentro del ámbito empresarial la ocupación de las empresas es dependiente de la tasa de producción y de los gastos destinados al pago de medios de producción, incluido lo gastado en la adquisición de bienes y servicios en el proceso productivo. El primero es denominado costo de factores y el segundo costo de uso; la diferencia entre estos tipos de costos determina la rentabilidad del empresario. Por lo tanto, la ocupación dependerá del costo de los factores y de la rentabilidad empresarial.

De esta manera, el total de la renta obtenida, considerando el nivel de empleo del total de empresas, será la suma del costo de factores y de la renta de la empresa o el beneficio. Con lo cual, en la maximización del beneficio para las empresas interviene la capacidad tecnológica instalada, que optimice el empleo ofertado. Para ello Keynes, establece dos funciones, la primera es la función de demanda global $D(N)$, y la segunda función es la de oferta global $Z(N)$, ambas dependientes del nivel de ocupación N .

Cuando las empresas planifican la maximización de sus beneficios económicos, determinan sus niveles de producción, basado en un pronóstico de ventas y sobre ellos deciden la cantidad de personal a contratar. La expectativa de la empresa siempre será que los niveles de producción coincidan con las ventas realizadas; así, las funciones anteriormente señaladas se igualaran hasta encontrar el valor de la ocupación en la empresa. Sin embargo, de acuerdo al principio de demanda efectiva no precisamente se da esta situación obligatoriamente, debido a que las empresas producen una cantidad basada en expectativas de venta y si en la realidad estas son más elevadas, se ajusta el nivel de producción hacia un valor mayor; es decir, la esperanza de ventas no se iguala a lo que quiere verdaderamente el mercado, y con esto la empresa se incentivará en incrementar su producción en base a su capacidad instalada, tecnología y recurso humano.

Al efectuar un análisis de los antes indicado, se podría decir que, si los niveles de demanda agregada superan a los niveles de oferta agregada, se produce un desequilibrio dentro del mercado de bienes y servicios que será ajustado a través de las cantidades requeridas realmente. De esta forma, al existir mayor producción por parte de las

empresas, habrá un mayor nivel de empleo que permitirá que la demanda y oferta agregada se igualen.

Keynes denominó a la demanda agregada como demanda efectiva, debido a que esta demanda era la que el mercado requería efectivamente, y establecía los correctos niveles de producción, a través de ajustes en la planificación de producción. En pocas palabras, el principio de la demanda efectiva señala que la producción sigue a la demanda agregada, y una vez ajustada dicha producción por las empresas, se llegará a la demanda efectiva. Con esta teoría, la principal crítica de Keynes hacia la economía clásica era respecto al principio de que “la oferta crea su propia demanda”.

Lo que sostenía la teoría clásica era que la demanda global se ajusta por sí sola al precio de la oferta global, cualquiera que sea el valor de “N” y el ingreso “D”, toma igual valor al precio de la oferta global “Z”. Las empresas producen bienes y éstos se pueden adquirir con los mismos ingresos que generan las empresas a lo largo de sus ciclos medios de maduración; asimismo, dichos ingresos generarán una demanda por otros bienes y servicios. En pocas palabras, la oferta empresarial generará demandas de sus productos o servicios, y la expansión de la oferta global ocasionará lo mismo con la demanda global.

Siguiendo este principio, en la economía existirá pleno empleo cuando las empresas tengan una demanda asegurada para cada nivel de producción. Pero una de las mayores críticas de Keynes hacia la economía clásica, se refiere a que esta no es la verdadera ley para relacionar la oferta y demanda global, y todavía no se ha escrito la teoría económica que permita comprender correctamente la discusión sobre empleo total.

Sin embargo, en 1973 se desencadena una crisis petrolera que hizo ver que las recetas keynesianas no tenían las respuestas que se esperaban para sobrellevar la crisis. Al punto de que la economía colapsó, no necesariamente por exceso o falta de demanda global, si no por un incremento general de los costos; el precio del petróleo subió y se presentó desempleo e inflación al mismo tiempo, de esta manera la teoría económica de Keynes se desecha, puesto que él consideraba que inflación y desempleo al mismo tiempo no podían existir. Como solución se tomaron medidas desde la microeconomía, reduciendo costos en las empresas, para aumentar competitividad, innovación y un gasto público moderado. Este giro de la economía tubo sus fundamentos en las teorías del economista Milton Friedman.

No fue hasta la crisis económica mundial del 2008 que las políticas de Keynes nuevamente empezarían a aplicarse nuevamente, ya que la excesiva libertad por parte del estado hacia el mercado, aplicando políticas de no intervención y desregulación, llevaron a que durante dicha crisis exista a la par desempleo y deflación. Así que las recetas de reducción de impuestos y aumento del gasto público volvieron a aplicarse.

Para dicha época, el mundo analizaba si las políticas liberales serían la respuesta o fueron la causa de la crisis del 2008; Keynes señalaba lo siguiente: Cuando la demanda global no aumenta siendo el tipo de interés negativo y es un panorama favorable para que los empresarios puedan con costos más bajos, se presentaba la denominada trampa de liquidez, puesto que, aunque bajen los tipos de interés estos no estimulan a la inversión privada. (Itesal, 2016)

La teoría de la dependencia económica

La teoría de la dependencia surgió entre los años 60 y 70 la cual usa la dualidad metrópoli-satélite para demostrar que toda la economía mundial está definida por un modelo desigual en la que los países desarrollados funcionan de manera prospera en relación al perjuicio de los países no desarrollados, mismos a los que se los caracteriza por ser especialistas en la explotación de materias primas que poseen muy poco o nulo valor agregado, lo cual beneficia o a los países desarrollados, mismos que se especializan en la producción industrial de bienes con mucho valor agregado (Dos Santos, 2002)

Esta teoría surgió en América Latina en la década de 1960, la cual trataba de explicar las nuevas características de desarrollo socioeconómico para toda la región, mismas que habían comenzado entre los años 1930 y 1945. En estos años los países latinoamericanos, afectados por la crisis económica mundial de 1929, apuntaron a la industrialización, buscando sustituir productos industriales que antes importaban desde las potencias económicas, por la producción nacional. (Sotelo, 2005)

Culminada la depresión luego de las guerras mundiales, y la crisis mundial de 1929, se restablecía a través de la hegemonía norteamericana, la integración de la economía mundial. Como el capital se encontraba centralizado por los Estados Unidos, este se expandió por el mundo, con el objetivo de crear inversión orientada al sector industrial (Dos Santos, 2002).

En estos años de crisis, Norteamérica popularizó el fordismo como régimen de producción. Además, incrementó la revolución científico-tecnológica en los años 1940. La oportunidad de un nuevo ciclo expansivo de la economía exigía la extensión de esas características económicas en el ámbito planetario. En síntesis, todas estas actividades eran las tareas que el capital internacional estaba dispuesto a llevar a cabo, en base a la gran economía norteamericana y su poder Estatal nacional, esto sumándole el poderoso sistema económico en conjunto con instituciones internacionales y multilaterales que fueron creados en el tratado de Breton Woods.

Este proceso de industrialización, instalados en los países dependientes y aún coloniales, sirvió como base para la nueva fase de desarrollo económico de posterior a la guerra, que culminó enlazándose con la expansión de capital internacional, mismo que usó como núcleo a las empresas multinacionales creadas de 1940 a 1960 (Dos Santos, 2002).

En resumen, todos los factores permitían que el nuevo sistema económico mundial produzca tanto desarrollo como subdesarrollo para las economías coloniales, y la desigualdad aumentaba al mismo ritmo que ambas, denotando que a la orden del día se encontraban factores adversos para el crecimiento de economías subdesarrolladas, mismas que necesitaban de apoyo y capital, pero en vista de sus limitantes no les quedó más remedio que aferrarse a la idea de explotar lo que poseían masivamente en sus geografías, los recursos naturales no renovables. De esta manera culmina formándose las bases para la creación competitiva y duradera de la excesiva dependencia del extractivismo y la explotación de recursos con escaso o nulo valor agregado de parte de varias economías latinas como la nuestra.

Teoría Institucionalista

Se denomina como institucionalismo a la parte del estudio de las ciencias políticas que se enfoca en el análisis de la sociedad a través de sus organizaciones formales y la efectividad de su funcionamiento. Las instituciones forman sistemas que desempeñan funciones sociales, económicas, culturales y políticas; estas organizaciones cumplen las funciones básicas que requiere la sociedad, y por medio de ellas se determina el comportamiento de los individuos.

La corriente institucionalista, surgió como crítica a los modelos neoclásicos. Esta fue incorporada a la economía para analizar el contexto sociopolítico bajo el cual los seres humanos toman decisiones. Al igual que al estudio de las formas de comportamiento y reglas de diversas organizaciones. Teniendo el institucionalismo la ventaja de generar simplificaciones y abstracciones de la teoría económica, esta no ha logrado respuestas palpables para abordar rigurosamente procesos estudiados.

Con frecuencia esta teoría ha sido abordada como una ideología, principalmente cuando no se argumentan elementos de la teoría puestos en duda. Razón por la cual, a partir de esta teoría no ha habido aportes trascendentes, y se considera que su utilización ha servido para recordar la complejidad de las interacciones económicas dentro de la sociedad. (Exploring Economics, 2016)

Escuela del institucionalismo americano

A finales del siglo XIX en Estados Unidos se concibió como corriente de pensamiento a la Escuela Institucionalista Americana. Sin embargo, sus características distan un poco de la escuela institucionalista tradicional, puesto que no existió un acuerdo de pertenencia entre sus integrantes y una cabeza o líder reconocido. A pesar de que se destacó el nombre de Thorstein Veblen, como un partidario de esta corriente de pensamiento económico. Es importante destacar que, bajo la óptica del institucionalismo, la economía se concibe como una ciencia social al servicio del ser humano; bajo esta perspectiva la economía es vista como una ciencia que permite superar problemas y propone las acciones para mejorar la oferta óptima de bienes y servicios que requiere la sociedad.

Las instituciones se conforman de acuerdo a un conjunto de leyes, normativas, tradiciones, acuerdos sociales y demás que regulen comportamientos humanos dentro de sus actividades sociales. Asimismo, dentro de esa estructura social, en las instituciones se presenta coerción, una estructura de incentivos, persuasión, u otras por medio de las cuales se conforma el marco institucional para generar actividades económicas. El fin último siempre será la eficiencia instrumentada hacia el ámbito social o para servir oportunamente a la sociedad, a través de políticas concretas que permitan resolver problemas.

Lo antes señalado, particularmente hace referencia a la eliminación de trabas dentro de las instituciones, para que estas no impidan potenciar el desarrollo productivo de la sociedad a través de los bienes o servicios que esta requiere. Sin embargo, comúnmente es difícil de medir, no siendo del agrado su utilización en diversos aspectos. Adicionalmente, el Estado como actor relevante dentro del proceso de administración institucional, toma un mayor peso cuando su enfoque político y económico es social. Por ejemplo, cuando se conceptualiza al Estado, desde el marxismo, podrían existir dos perspectivas. A partir de una de ellas, el Estado es visto como un instrumento al servicio de la clase dominante, representando los intereses de los dueños de los medios de producción, que actúa a favor de sus intereses. Como segundo aspecto, el Estado se muestra como un espacio que identifica división de clases, concediendo autonomía para generar acciones que permitan cambios sociales trascendentes; en esta segunda perspectiva del Estado, se muestra aferrado a la aplicación del institucionalismo a través de reformas y cambios sociales trascendentes.

Al hablar de institucionalismo y su enfoque en la transformación social, el Estado se convierte en el brazo ejecutor de los cambios y reformas progresistas, comúnmente puede ser visto como un Estado corrector de los desequilibrios, aunque desde la percepción de gobernante de turno; diferente a la economía convencional en la cual este puede ser visto como un Estado creativo. A todo esto, se podría adherir que el Estado creativo puede estar un paso adelante del Estado corrector o paliativo de desequilibrios sociales o de mercado. Por tal razón, lo más conveniente es que el Estado creativo trabaje activamente en el fortalecimiento de la estructura institucional, para poder cumplir óptimamente con el objetivo de mejorar los servicios hacia la sociedad, interviniendo en la dinamización de la economía, la equidad social y bajo un marco jurídico / administrativo favorable para fomentar la participación activa y democrática en la toma de decisiones de interés social. (Eco-Finanzas, 2019)

Teoría del Desarrollo

La teoría del desarrollo, también llamada desarrollismo, se la podría catalogar de dos maneras, por un lado, como un estilo de organización económica y política alterna al liberalismo económico; y la segunda como una escuela de pensamiento económico. En referencia a este segundo caso, el desarrollismo se originó de la política clásica con sus bases en la teoría económica de Keynes; como un estilo de capitalismo se manifiesta

inicialmente en el mercantilismo. En Latinoamérica originalmente se llamó economía del desarrollo o estructuralismo. (Elsevier, 2017)

A través de la historia han existido 2 tipos de Estado capitalista, que se han diferenciado por el alcance de sus limitaciones: el liberal y el desarrollista liberal. Desde el ámbito desarrollista el estado influye levemente en el mercado adoptando un nacionalismo económico moderado para la competencia entre los estados. Además, existe un interés común por parte de la clase política, formando un frente común que se opone al desarrollo económico, a costa de recibir los privilegios de la burguesía industrial.

La forma de llevar a cabo la industrialización y la productividad en un enfoque desarrollista, surge principalmente de la utilización de tecnología y personal competente que permita generar valor agregado, a través de un adecuado salario. No solo se identifica a este sistema por la competencia entre empresas, sino también entre los estados o naciones; aunque ambos podrían percibir objetivos diferentes. Por ejemplo, en el caso de las empresas serán trascendentes para ellas las rentas, el ámbito ambiental, la innovación, entre otras. Desde el aspecto de los estados la importancia radica en el crecimiento económico, mitigación e impacto ambiental, eficiencia organizacional, entre otras.

En cualquier caso, el desarrollo económico requiere de un incremento de salarios o su poder adquisitivo, para que la calidad de vida de la población se mantenga estable. Sin embargo, el progreso económico de la humanidad es un proceso históricamente amplio. Bajo el desarrollismo, en la economía de un país existe un mecanismo de coordinación que se realiza a nivel micro entre las empresas y los ciudadanos, incidiendo en el ámbito macroeconómico; pero debe ser eficiente a nivel micro, sobre todo al existir competencia entre varios actores económicos, que interactúan dentro del mercado.

Desde la macroeconomía, el mercado no puede garantizar un ambiente para que exista pleno empleo y desarrollo; razón por la cual, a través del desarrollismo el Estado debe ejercer políticas económicas efectivas, tales como las que influyan en el tipo de cambio. El nuevo desarrollismo se considera una teoría económica que rechaza el modelo hipotético deductivo de la teoría neoclásica, y el concepto de que la economía sea regulada por el mercado; en contraposición a esto, señala que la economía se rige por el equilibrio entre el Estado y el mercado, pero para ello el Estado debe aplicar políticas regulatorias.

Teóricamente el desarrollismo nace como una forma de explicar las dificultades que tenían los países de pocos ingresos y los preindustriales, para que puedan lograr un adecuado desarrollo y sostener su crecimiento. Así fue como en el año 1940, en Reino Unido con las Naciones Unidas, se configuró la economía del desarrollo; mientras que en Latinoamérica se la conoció como estructuralismo latinoamericano. En resumen, se definió al desarrollo económico como el resultado de un cambio estructural; es importante señalar que fue la teoría económica de mayor preponderancia entre los años 40 y 60, siendo su objetivo principal generar desarrollo económico en los países que aún no lo habían logrado.

Entre las contribuciones del desarrollismo se podrían destacar dentro del plano político: a la unión de clases entre las cuales se incluía la burguesía nacional, el sector público o burocracia y los trabajadores en general; y en lo económico: los cambios estructurales que permitieron la industrialización, transformando los esquemas sociales. El modelo industrial suponía la sustitución de importaciones, teniendo como justificativo el fomento al crecimiento de la industria nacional, al igual que la tendencia decreciente de las condiciones de intercambio y del modelo proteccionista externo, a causa de las diversas elasticidades de recursos económicos entrantes de países en desarrollo.

Según Prebisch y Furtado, el subdesarrollo en algunos países no es sinónimo de atraso, sino de dependencia hacia países ya desarrollados. Así el subdesarrollo como tal solo se supera adoptando por parte del Estado una estrategia para su desarrollo; tales como brindar a los actores privados el ambiente para que exista innovación y generación de capital. Este siempre será el objetivo del Estado. (Mallorquín, 1999)

Una de las posturas del desarrollismo era la defensa de la industria nacional, con la finalidad de viabilizar el modelo basado en la sustitución de productos del mercado internacional con los del mercado local. Por otro lado, los economistas de la época analizaron el contexto en el que se desempeñaba la economía, intuyendo una posible enfermedad holandesa a consecuencia del apreciamiento del tipo de cambio a largo plazo, por el estilo de política económica implementada; las medidas adoptadas para evitar estos problemas fueron elevar tasas de interés y en algunos casos subsidios a las exportaciones.

A finales del año 60 inició la crisis del desarrollismo, dando paso a la teoría de la dependencia junto a los golpes de Estado ocurridos en América Latina. Con esta nueva

teoría se excluye la proliferación de una burguesía local, promoviendo asociaciones o bloques de países en un esquema de subordinación por parte de estos hacia los intereses económicos modernos. A mediados de la década del 70, con el retorno de la teoría económica neoclásica como respuesta a los problemas de la época, quedaron de lado modelos de desarrollo histórico como el estructuralismo señalado anteriormente. Según Albert Hirschman, el desarrollismo entra en crisis de forma definitiva en los años 80, cuando la escuela neoclásica y liberal de la economía se vuelven dominantes; con ello los proyectos de industrialización quedan abandonados, considerándolos poco relevantes para alcanzar desarrollo económico. Finalmente, en los años 90, con las reformas neoliberales adoptadas por los países capitalistas, exceptuando a los del Este asiático e India, se dio paso a la desnacionalización, privatización y desregulación.

Surgimiento de un nuevo desarrollismo

Dado que, durante la época desarrollista, los mercados financieros se cerraron para los países en vías de desarrollo, a partir de la década del 70 estos se reabrieron para que puedan hacer uso de recursos económicos externos para su crecimiento. Sin embargo, en la década siguiente se presentó una crisis financiera que estanco las economías de estos países, causada por la excesiva deuda externa contraída y la elevada inflación.

En Latinoamérica, países como Argentina y Brasil que en dichos años se encontraban en transición hacia la democracia, con gobiernos influenciados por la teoría desarrollista clásica y la macroeconomía de Keynes, cedieron al populismo fiscal, trayendo consigo déficits fiscales, dando paso al Consenso de Washington. A mediados de la década de los 80 México comenzó con la adopción de las políticas Neoliberales, dando paso a que en la década del 90 se implemente en toda la región.

Las políticas fiscales de ajuste implementadas controlaron la inflación, pero poco después quedo en evidencia que las recetas establecidas marcaron otro tipo de populismo, con déficit de la balanza comercial y acompañada de irresponsables medidas de apreciación del tipo de cambio. En este desfavorable panorama, los gobiernos de los países latinoamericanos en esa época tenían la percepción de que ni el desarrollismo clásico, ni las recetas neoliberales, proporcionaban los mecanismos teóricos o conceptuales para entender los estancamientos económicos de los países en esa época, cuya naturaleza era principalmente macroeconómica.

El nuevo desarrollismo podría considerarse que parte desde la década del 2000, como un efecto de no continuar con la aplicación de las mismas recetas fiscales y monetarias, promovidas por el neoliberalismo y el desarrollo clásico. Poco a poco, el nuevo desarrollismo se centró en analizar los tipos de cambio y el déficit fiscal (cuenta corriente), evidenciando el nacimiento de una nueva corriente de pensamiento económico, que ha fijado nuevas bases partiendo desde el desarrollismo clásico, que se equivocó al no controlar el incremento de la deuda exterior, y la macroeconomía postkeynesiana que en términos macroeconómicos cometió un error similar. (Scielo, 2012)

De esta forma, se resalta en esta nueva teoría desarrollista 3 sub-disciplinas; la económica política, la microeconomía y la macroeconomía.

- La primera (económica política), se centra en temas de formación del Estado, procesos de desarrollo capitalista y crítica a los poderes económicos hegemónicos, que pretenden persuadir a los países subdesarrollados de generar déficit en sus cuentas corrientes para tratar de desarrollarse; además explica la forma de proceder de los políticos y economistas de enfoque desarrollista que no mantienen un equilibrio de las finanzas públicas en el largo plazo y la generación de consumo a corto plazo. La economía política con enfoque desarrollista se contraponen a la defensa de un tipo de cambio apreciado en países en desarrollo para hacerlo competitivo, ya que causa déficit en la cuenta corriente, legitimando la inversión a través de deuda en un tipo de cambio extranjero.

Finalmente, da a conocer la existencia de una trampa para los países en vías de desarrollo, ya que existe una preferencia hacia el consumo de las personas, perdiendo la idea nacionalista por élites locales. Es decir, en el corto plazo los trabajadores poseen salarios reales más elevados, intereses competitivos, mayor poder adquisitivo con sus ingresos; pero los países ricos continúan acaparando el mercado local de los países en vías de desarrollo con préstamos y corporaciones generando un mayor consumo de corto plazo.

- La segunda (la microeconomía), desde el punto de vista desarrollista es abordada con algunas connotaciones de la economía clásica como la teoría del valor y la tendencia a la paridad de las tasas de rentabilidad. Asimismo, promueve cambios estructurales, como transmisión de mano de obra hacia industrias más desarrolladas, con pago de

salarios elevados, con un mayor valor agregado per cápita, con rendimientos incrementales, y estrategias industriales que mantengan el equilibrio en la macroeconomía.

Existe un espacio para la política industrial en el nuevo desarrollismo, en ella se brinda fomento a las tecnologías, siendo consideradas como factor importante para generar bienes y servicios de alto valor agregado. De esta manera, Carmen Feijó y André Nassif señalan que no existe una política industrial efectiva para generar un cambio estructural, sin adecuadas políticas macroeconómicas que establezcan precios macroeconómicos con niveles adecuados. En este caso, inflación, tasas de: interés real, de cambio real y de salarios reales.

- La tercera (la macroeconomía), siendo sus principales objetivos generar pleno empleo y estabilidad financiera con precios macroeconómicos óptimos. Desde esta perspectiva se hace hincapié en la responsabilidad fiscal, fomentando el gasto público responsable en el largo plazo, en el cual se genera una deuda pública en niveles razonables. No se da cabida a déficits fiscales desequilibrados, esto sería considerado como populismo fiscal.

No defiende la existencia de guerras comerciales a través de las divisas, pero sostiene que el tipo de cambio pueda variar en función de la balanza de la industria; y en ese sentido la competitividad de las empresas es importante, por eso una de las acciones que debe fomentar el estado es mitigar la enfermedad holandesa, así como la sobrevaloración descontrolada del tipo de cambio. Una de las medidas adoptadas comúnmente es establecer un impuesto que afecte el flujo de divisas para tratar de generar ventajas competitivas para el sector local. Con esta medida se espera que el valor del equilibrio corriente se incremente, de tal manera que las empresas tengan costos más competitivos dentro del mercado exterior; esto se podría llamar equilibrio industrial.

Entre los muchos objetivos de la política macroeconómica se necesita que el Estado que la establezca y ejecute, se enfoque en un objetivo único; los indicadores macroeconómicos deberán generar saldos de cuenta corriente no menores a cero o un superávit favorable para la economía del país.

Teorías Sustantivas

Enfoque tradicional exportador ecuatoriano

La época colonial trajo consigo la distante brecha actual que existe entre los países desarrollados quienes dominaron y se aprovecharon de los recursos de los países Colonizados. Una vez constituidos como republicas libres e independientes los países oprimidos, distinguieron dicha brecha que han intentado superar a través de sus principales virtudes como naciones. Sin embargo la insistencia de varios países de continuar con una economía primario-exportadora dependiente del extractivismo y la explotación de sus recursos naturales ha permitido que estos aunque cuenten con grandes riquezas naturales posean una redistribución del ingreso muy inequitativo concentrado su riqueza nacional en pocos individuos y su vez aumentando la desigualdad y la pobreza (Acosta, La maldición de la abundancia, 2009).

Esta tendencia heredada de la época colonial se refleja aún en nuestros tiempos pues existen casos actuales de dicha contradicción presente al relacionar la abundancia de recursos naturales y la continua pobreza. Un ejemplo claro es Venezuela y su contraste entre el auge petrolero y su carencia en igualdad social, así como Brasil el cual aún continúa siendo dependiente de la exportación de sus recursos naturales para mantener sus niveles de ingreso nacional, ingreso que no corrige la pobreza que sobrellevan millones de sus habitantes.

El Ecuador posee la misma tendencia y rasgos en su estructura económica pues ha sostenido su riqueza nacional con la comercialización de productos germinados por la naturaleza lo cual nos caracteriza a nivel mundial como un país bendecido en recursos naturales, pero catalogado también como un país que no se ha desarrollado aún con todas las riquezas naturales. El resultado de esta tendencia o patrón de comportamiento que ha sido asimilado por la mayoría de países latinoamericanos (comportamiento del cual es también participe Ecuador) es uno solo y es la principal muralla que detiene y distancia cada vez más a nuestro país de las demás naciones desarrolladas; la dependencia.

Esta dependencia basada en el extractivismo y la explotación de recursos naturales para mantener el nivel de renta de nuestro país compromete la posibilidad de satisfacer las necesidades a las futuras generaciones. Por tal razón, no sería sostenible apuntar únicamente a la aplicación de políticas extractivistas en el Ecuador, permaneciendo

dependiente, no solo de la explotación de bienes naturales sin valor agregado, sino también de exportaciones de productos con poco valor agregado, y carentes de innovación. La riqueza de los recursos naturales que posee nuestro país no es sinónimo de desarrollo, y las estrategias implementadas para apuntar al desarrollo no pueden únicamente estar fundadas en la explotación y exportación de esos recursos naturales.

Presupuesto General del Estado

Conocido como una estimación o aproximación de los recursos financieros que presenta el país, una vez cotejados los ingresos y egresos para su definición. Para la utilización efectiva de los ingresos que permitirán financiar gastos a través del Presupuesto General del Estado, se determinan prioridades sobre la base de los problemas socioeconómicos más urgentes que presenta el país. De esta manera, el estado determina un presupuesto que será asignado a las entidades públicas, acorde a la priorización de ingresos y gastos hechos por el país. Todo ello parte de una planificación, es decir, de la elaboración de lineamientos en los cuales se detallan objetivos y metas con diferentes horizontes de tiempo, dentro de los cuales se incorporan planes con la respectiva asignación de recursos. (Ministerio de Finanzas, 2019)

CAPITULO III

Análisis Documental

Contexto Histórico del Ecuador

Historia de la economía ecuatoriana (Etapa previa al boom petrolero)

A lo largo de la historia del Ecuador las materias primas y recursos naturales, han sido un factor trascendente en el desarrollo de su economía. Durante el siglo XIX, por ejemplo, el cacao se ubicó como principal producto de exportación, teniendo gran relevancia para la economía nacional. Por otro lado, transcurridas las guerras mundiales y los efectos de la etapa post-guerra en la economía mundial, en la década del 50 el banano destacó como principal producto de exportación.

Durante la década de 1890 hubo un incremento considerable en la producción de cacao, que marcó el inicio del boom cacaotero, con un crecimiento promedio anual de alrededor del 12% durante ese periodo; en la siguiente década, a pesar de que el crecimiento disminuyó hasta ubicarse en aproximadamente 5%, el país mantuvo una posición comercial favorable en la mayor parte de esos periodos. Estos resultados, se debieron principalmente a la aparición de nuevas empresas agroindustriales extranjeras.

Todo ello tuvo efectos sobre el PIB per cápita nacional, el mismo que se duplicó entre 1890 y 1920, pasando de \$483 a \$909; aunque no necesariamente esto significó que hubo una mejor distribución de la riqueza. El hecho de que más del 90% de exportaciones eran provenientes de la costa, hacía que existiera una mayor concentración de recursos allí y que la distribución no sea equitativa. Algunos indicadores señalan que, durante dicha época, el ingreso promedio diario en Ecuador no alcanzaba a satisfacer las necesidades básicas, ubicándose debajo de la línea de pobreza.

Asimismo, en la década del 40 el banano representó el 3,5% total de las exportaciones nacionales, el 32% en la década del 50, y el 47% en los años 60; lo cual trajo consigo una tendencia positiva en la balanza comercial. En relación al precio del commodity entre 1950 y 1974, permaneció estable, pero con una caída del precio real que perjudicó a los países exportadores. Para el año 1959, el 62,5% de las exportaciones era ejecutado por 4 empresas, para el año 1969, la concentración de esas 4 empresas

alcanzaba el 68,3%; destaca entre ellas, la presencia de la empresa Noboa, misma que incrementó su participación en alrededor de 12 puntos porcentuales.

Entre el periodo de 1950 a 1970 existió un crecimiento del 5,3%, con un PIB per cápita que prácticamente fue duplicado en ese periodo. Muy similar a la época cacaotera. A pesar de ello, en esa etapa el ingreso per cápita del país todavía se ubicaba por debajo de la línea de la pobreza. El país gozó de alrededor de quince años de estabilidad política, no evidenciado poco tiempo atrás; otro factor importante es que el auge bananero aceleró el proceso de urbanización de la región costera ecuatoriana, le permitió una consolidación al estado, permitiéndole iniciar la política industrial, sustituyendo importaciones; asimismo, se continuaron brindando créditos competitivos para fomentar el incremento de la productividad del pequeño agricultor.

Como conclusiones importantes de las 2 etapas de auge económico previas al boom petrolero, se debe considerar que ambos estuvieron acompañados de elevados niveles producción, debido a una creciente demanda internacional. Pese al relativamente bajo precio del cacao y banano, ya que no creció como la producción; esta situación podría diferenciar al posterior boom petrolero iniciado en la década del 70 y analizado más adelante. (Foro Economía Ecuador, 2014)

Historia del petróleo en el Ecuador

En el Ecuador se explota el petróleo en dos zonas: en la Amazonía y en la península de Santa Elena. El petróleo de la península de Santa Elena existía desde antes que españoles llegaran a las costas ecuatorianas y en ese entonces los nativos se referían a él como el copey o copé. Se conoce que dichos yacimientos fueron explotados de manera primitiva e incluso exportada al país vecino Perú para la posterior fabricación de brea (Poveda, 2013).

Sin embargo, tan solo a mediados del siglo XIX se conocieron datos reales sobre la existencia del petróleo en el Ecuador pues en el año 1858, el geógrafo ecuatoriano Manuel Villavicencio, en su libro “Geografía sobre el Ecuador” menciona haber encontrado alquitrán y asfalto tanto en el río Hollín como en los manantiales salitrosos de la cordillera del Cutucú ubicada en la provincia de Morona Santiago (Poveda, 2013).

El territorio del país está determinado por una zonificación geotécnica y mineralógica. En los Andes se destacan dos unidades geotécnicas: la cuenca antearco, la cual comprende las cordilleras de la Costa, y la cuenca amazónica, que comprende la siguientes formaciones geológicas: Hollín-Napo, Tena, Tiyuyacu, Chalcana, Arajuno, Hambira, Chambira, Mesa, Santiago, Macuma y Chapiza (Poveda, 2013)

El país con un elevado enfoque en producción de materias primas, desde los años 20 trato de convertirse en un país exportador de petróleo, pero se empezó a volcar con fuerza hacia el mercado petrolero internacional, principalmente durante los años 60, cuando este se encontraba en una ardua búsqueda de nuevos países proveedores, a causa de la creciente demanda de energía a nivel internacional. A finales de la década del 60 e inicios del 70 el Ecuador pudo por primera vez convertirse en un país exportador de petróleo, importante para el mercado internacional, cabe señalar que hasta el año 1971, el petróleo como rubro de exportación ecuatoriano no superaba el 6% anualmente, panorama que cambiaría posteriormente.

Dentro de este contexto, el país reuniría las características y condiciones para poder obtener financiamiento internacional y verse atractivo para la inversión extranjera directa, debido a la elevada generación de recursos petroleros. Logrando que a partir del año 1970 esta inversión pueda superar al endeudamiento; pero dicho indicador duró únicamente 6 años, ya que a partir de esa fecha el endeudamiento superó siempre la inversión extranjera directa. A pesar de ello, los elevados ingresos de esta década, ya sea por exportaciones de petróleo o por recursos financieros adquiridos, no se avizoro un salto en la diversificación de industrias y satisfacción de necesidades sociales; puesto que no se alejó de su condición de país exportador de materias primas, solo presento una pequeña variante, pasó de exportación agrícola a petrolera, únicamente que por medio de ella recibía mayores beneficios económicos.

En dicho periodo, las exportaciones totales país se incrementaron casi 13 veces por casi una década, al punto de pasar de 190 millones en el año 70 a 2.500 millones en el año 81; lo cual significó un 8% anual de crecimiento del PIB. Pero para que esto pueda gestarse el país tuvo que realizar un cambio en las políticas de concesión, con lo cual se creó la Ley de Hidrocarburos que entraría en vigencia en el año 1971; en dicha ley se reafirmó que la propiedad de la riqueza petrolera formaba parte del Estado.

Paralelamente, se estaba delimitando una vía hacia un descontrolado endeudamiento del país, impulsado por los capitales e intereses transnacionales, que buscaban colocar créditos en países subdesarrollados, como mecanismo de aprovechamiento de su posición competitiva a nivel internacional, en plena etapa de recesión por la que pasaban los países industrializados; así la deuda externa del Ecuador creció descontroladamente, a pesar del auge petrolero, ya que esta pasó de alrededor de 260 millones (desde el año 71) a 5.868 millones (hasta el año 81).

El enfoque político de la época tenía preponderancia militar y dictatorial, mismos que acudían a políticas populistas para controlar descontentos sociales. Por ejemplo, no cobraban impuestos a la población, y el presupuesto para financiar actividades públicas era cubierto por ingresos petroleros, pero cuando no se cubría la cuota proyectada de ingresos, adquirirían nuevas deudas. Sin embargo, este tipo de políticas no fue sostenible, ya que el malestar social poco a poco se fue acentuando, pues la mayor parte de la población percibía inequidades: por ejemplo, en el subsidio a combustibles que particularmente solo beneficiaba a la clase media-alta y aquellos que poseían la capacidad adquisitiva para tener un vehículo; los empresarios también se beneficiaban manteniendo sueldos bajos, gracias a los subsidios en salud pública brindados por el Estado. En general, por parte del gobierno de la época se trataba de vender un panorama de prosperidad hacia toda la población, pero realmente unos pocos se enriquecían, sin considerar las necesidades insatisfechas de la mayoría.

En el contexto mencionado anteriormente, eran notorios los grupos que exigían mayores beneficios económicos, organizando manifestaciones sindicales; fue así como en el año 1977 se daría la masacre en la Azucarera Tropical Americana (AZTRA)⁵. En estas condiciones, el cambio más significativo en la época fue la acelerada urbanización de la población, todo ello debido a que el trabajo agrícola era absorbido por los requerimientos de mano de obra de la industria petrolera. Por otro lado, apareció la Teoría del Modelo Industrialización por Sustitución de Importaciones – ISI, promovido por

⁵ El 18 de octubre de 1977 en el ingenio azucarero AZTRA (Azucarera Tropical Americana) ubicado en La Troncal provincia del Cañar, tuvo lugar una huelga de trabajadores que fue duramente reprimida por la policía, bajo el mando del Gobierno militar del triunvirato, que dejó un lamentable saldo de muertos y desaparecidos. A este hecho se lo denominó la matanza de AZTRA, y ha sido considerado un hito, no solo por haber sido un evento que conmocionó a la sociedad ecuatoriana, sino porque se convirtió en emblema de las luchas sociales y obreras en el país.

CEPAL⁶, mismo que expresaba que el desarrollo se alcanzaría concentrando la mano de obra en actividades productivas trascendentes o industriales. De esta forma, trataban de combatir desigualdades existentes en países de Centro y Sur América, a través de procesos equilibrados de intercambio e industrialización de las economías locales, promoviendo la sustitución de importaciones.

En relación al proceso de urbanización ocurrido en la época, cabe resaltar que en el año 1962 la población total ecuatoriana que habitaba la zona urbana, era alrededor del 35%, mientras que para el año 1982 se incrementó a 52%. Todo ello, influenciado por la industria petrolera ecuatoriana, que se encontraba alineada al modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones - ISI; pero, a pesar de la aplicación del mismo, las actividades petroleras solamente generarían cerca de 34.000 plazas de empleo de forma marginal, por los habitantes que se trasladaron del campo a las ciudades principales del país (Quito y Guayaquil).

Finalmente, se señala que, a pesar de la existencia de riqueza y la dinamización de la economía, los niveles de desempleo y subempleo se acrecentaron, dando lugar al sector informal urbano. Con estos resultados, es evidente el fracaso del modelo ISI implementado en el país durante el auge petrolero de los años 70, a pesar de los altos ingresos petroleros, pesaron más los aciertos, como el agresivo endeudamiento y el paulatino desencadenamiento de la desigualdad social.

Primeros pozos petroleros en Ecuador.

En el año 1878 se otorgó el primer permiso a favor de M. G. Mier de nacionalidad colombiana, quien procede a extraer todas las especies de sustancias bituminosas (petróleo, kerosene y brea) que se encontraran en los terrenos de la parroquia de Santa Elena. En 1885, Salvatore Viggiani de nacionalidad italiana afianzó los derechos de varios concesionarios de estos mismos suelos. En 1886 el Congreso de la República expide el primer Código de Minería del Ecuador, declarando así la propiedad del estado sobre estas minas y a su vez reconocía la potestad particular de la superficie del terreno que las cubra (Poveda, 2013).

⁶ La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es el organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas responsable de promover el desarrollo económico y social de la región. Sus labores se concentran en el campo de la investigación económica.

En el año 1890 el Congreso reforma este Código de Minería introduciendo una enmienda lo que permitió el arriendo de las minas hasta por 50 años, práctica que fue derogada por el Congreso en el año 1901. En 1902 una vez más se le concede a Salvatore Viggiani los derechos de los yacimientos Las Conchas, Carolina y Santa Paula, con una extensión de 1.200 hectáreas, que más tarde se le otorgarían al Dr. Francisco Illescas, quien luego traspasó sus dominios a la empresa Carolina Oil Company. Dicha concesión caducó en 1972 y desde 1973 los campos regresaron a potestad del Estado y en 1976 asume su explotación a través de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) (Poveda, 2013).

En el año 1909 se firma un contrato para explotar y explotar las minas y yacimientos de petróleo, además de asfalto y gas natural, a favor de Carlton Granville Dunne. En el mismo año, se obtuvo los derechos para la exploración y explotación de petróleo de 23 yacimientos distribuidos en una superficie de 8,900 hectáreas y para este objetivo se fundó la empresa “Concepción Ecuador Oil Limited” (Poveda, 2013).

En el año 1911, llegaron a Ecuador los primeros equipos manuales de perforación a percusión, que fueron importados desde Inglaterra por el geólogo francés Carlos Van Isschot., y en este mismo año, se descubre el primer pozo petrolero llamado Ancón 1 en Santa Elena, del que se obtenía un crudo muy liviano pues era de entre 30° y 40° API. Con dicho acontecimiento inicia el boom de la explotación de petróleo en Ecuador (Poveda, 2013).

En 1916 se forma en Guayaquil la compañía “Mine Williamson y Co”, con el fin de explotar el petróleo de la Península, que 3 años más tarde en el año 1919 traspasaría sus derechos de explotación de yacimientos en Santa Elena a la empresa fundada en Londres llamada “Anglo Ecuatorian Oilfields Limited” que se instaló en Guayaquil en el año 1923. (Poveda, 2013)

En el año 1921 el presidente José Luis Tamayo expidió la primera ley de yacimientos de hidrocarburos por la inspiración de un abogado extranjero que estaba de paso por el Ecuador, mientras que el pozo Ancón 4 de Santa Elena de la compañía Anglo produjo productivamente 30 mil barriles diarios.

En el año 1929, la empresa “Petrópolis Oil Company” obtuvo una concesión de 1,200 hectáreas en Santa Elena. Sus estructuras con resultados positivos hicieron que crezca el interés de otras áreas de la región. Además en el mismo año, “Ecuadorian Oilfields Limited” y Juan Xavier Marcos en sociedad obtuvieron concesiones en esta zona (Poveda, 2013).

Desde 1927 se produjo un crecimiento importante de la producción petrolera de la compañía Anglo en esa región. De los 3 000 barriles diarios de promedio, continuó creciendo constantemente hasta 1955 cuando llegó a su nivel máximo de un total de 10,000 barriles por día, y aunque en la actualidad en esta zona se extrae un crudo de 32°, aunque en pequeña cantidad, es considerado uno de los mejores por su facilidad en el proceso de refinación (Poveda, 2013).

En el año 1933, se creó la Dirección General de Minas y Petróleos y se proclamó como director a Enrique Coloma Silva quien antes fue gerente vitalicio de Anglo. Luego en 1937 en el gobierno de Federico Páez se publicó la nueva Ley de Petróleos proporcionando la apertura ilimitada a las compañías extranjeras. Un año después en 1938, el Jefe Supremo de la República, general Alberto Enríquez Gallo, expidió el Decreto No. 45, que modificó el contrato de la compañía Anglo, incrementando las regalías que pagaba esa empresa, esto para beneficiar al país (Poveda, 2013).

En el año 1940 Anglo construyó la primera refinería en Santa Elena llamada “La Libertad” la que comprendía 2 plantas de destilación primaria para así procesar 1,000 barriles de crudo al día. Sus actividades petroleras en estos años se caracterizaron por tener privilegios y otorgar concesiones a compañías fuera del país, pero sin dejar beneficia al Estado ecuatoriano. Un año después en 1941 la Compañía Ecuapetrol logró una concesión que después traspasó a Manabí Exploration Company, permitiendo la búsqueda de petróleo en la provincia de Esmeraldas, cerca de la frontera con Colombia. Se adjudicaron también a esta empresa tierras cerca de Guayaquil, en Daule, que después se traspasaron en 1950 a la compañía “Tennessee”. Varios meses después se creó “Cautivo Empresa Petrolera Ecuatoriana”, ocupando el segundo lugar de relevancia después de Anglo. Mientras tanto en 1948 Shell devolvió al Ecuador gran parte de su concesión, alegando que no existía petróleo en la Amazonía Ecuatoriana (Poveda, 2013).

En 1954, “California Oil Company” subsidiaria de la “Standard Oil Company”, obtuvo en concesión áreas para explorar en las costas del golfo de Guayaquil, en la cuenca de Manta y en Esmeraldas, en Borbón. Sin embargo, no existieron resultados favorables y devolvieron las concesiones. En 1957 se entregó en concesión a la empresa de Alberto Puig Arosemena 2 460 hectáreas. En 1964, la Junta Militar de Gobierno ecuatoriano otorga a “Texaco-Gulf” una concesión de 1,431.450 hectáreas de la Amazonía para 40 años y con una posible prórroga de 10 años más (Poveda, 2013).

En 1965 la “Anglo Ecuadorian Oilfields Limited” amplía sus concesiones en la costa al ser adjudicado por 491 000 hectáreas más, pero una vez más la búsqueda no dio frutos y por ello la devolvió. En el año 1967 Anglo informó que los yacimientos de Santa Elena estaban casi extintos y que por ende sus operaciones ya no serían rentables, por tanto desde ese año se dedicó netamente a la refinación importando mezclas de crudos y a la monopolizada distribución de gasolina de 64 y 80 octanos (Poveda, 2013).

La explotación y refinación del petróleo en Santa Elena ayudo a abastecer de combustibles al mercado interno del país, sin embargo, el crecimiento poblacional de la mano del incremento al consumo de derivados, hicieron que la producción de crudo (que hasta 1955 se ubicó en 10 000 barriles diarios) sean insuficientes para cubrir la demanda ecuatoriana. Por tal motivo en varios gobiernos ecuatorianos se inició la interminable búsqueda de hidrocarburos en el país, iniciando una nueva época de concesiones y arrendamientos ilimitados a compañías privadas y a personas naturales, todo esto basado en la Ley de Petróleo de 1937.

Entre los años 1928 y 1957 el Ecuador exportó un total de 42 millones de barriles de petróleo. Así mismo en los primeros 8 meses de 1972 se alcanzó un volumen similar a las exportaciones del nuevo periodo petrolero en Ecuador. En la actualidad en Santa Elena se extrae en pequeñas cantidades un crudo de 33,4° API. En el año 2012 la provincia de Santa Elena produjo 473,685 barriles de crudo; de dicho total, el Bloque Pacoa produjo en el año 19,787 barriles y el Gustavo Galindo produjo a su vez un total de 453,898 barriles (Poveda, 2013).

En la Amazonía se encuentra una de las cuencas más complejas más atractivas y complejas, tanto desde la perspectiva económica como científica. Esta se encuentra entre la cordillera andina y los escudos guayanés y brasileño. Topográfica y geológicamente su

extensión llega hasta las vecinas fronteras con Perú y Colombia. En la región nororiental, las arenas saciadas de petróleo pesado y asfalto brotan por lo amplio de las riveras de los ríos Hollín, Jodachi y Napo.

Los yacimientos de petróleos de la Amazonía son considerados de edad cretácica pues la roca almacén está formada de areniscas de la formación Hollín y con niveles por encima de las areniscas encontradas en la parte baja de las formaciones de Tena y Napo, y las trampas petrolíferas están conformadas por estructuras de pliegues sencillos anticlinales y por fallas; las trampas estratigráficas tienen un gran potencial de desarrollo.

En 1921 se realizó la primera concesión en la Amazonía para que la empresa “Leonard Exploration Company” explorara y explotara un área de 25,000 km² por más de 50 años. Esta concesión se canceló a los 16 años por la negación de la empresa de pagarle al Estado una deuda de 126,000 sucres. Otras dos empresas, Royal Dutch Shell, Standar Oil o Minas y Petróleos del Ecuador, iniciaron también el descubrimiento de la cuenca amazónica y su potencial de reservas de hidrocarburos.

En la década de 1940, la compañía “Shell” exploró en la Amazonía ecuatoriana y perforó varios pozos: Cangaimo 1, Macuma 1, Oglan 1 y Tiputini. Sin embargo, en 1948 la empresa “Shell” cuestiona la existencia de petróleo en esta zona y devuelve al Estado gran parte de su concesión. Esta afirmación permitió que en el año 1952 el presidente Galo Plaza, luego de visitar la Amazonía, pronunciara la conocida frase: “El Oriente es un mito, el destino ha querido que no seamos un país petrolero, sino agrícola”. En 1948, un precio de 10 centavos de sucre por cada hectárea, se otorga una concesión de cuatro millones de hectáreas al Consorcio “Estándar Royal” (Esso Shell) (Poveda, 2013).

En la década de 1960, Ecuador es víctima de una triste historia pues se otorgó una concesión de 4,350.000 hectáreas a razón de la compañía Minas y Petróleos del Ecuador, en dicho periodo el presidente quien era el ciudadano austriaco Howard Steven Strouth, traspasó a través de una millonaria suma la concesión Coca al Consorcio “Texaco-Gulf”, pero todo esto sin conocerlo ni autorizarlo el gobierno nacional, por la que había pagado al Estado ecuatoriano 0,022 sucres por hectárea. En dicho contrato se reservaba una actividad a Ecuador para cobrar regalías de los derivados que se obtenían del petróleo. Luego Howard Steven Strouth vendió las acciones de Minas y Petróleos a ocho compañías extranjeras y a su vez creó varias empresas fantasmas a las que continuamente

traspasó acciones para al final negociar el 75 % de esas acciones con 2 compañías, “Norsul” y “Fénix” de Canadá. Por estas irregularidades, años después se decretó un impuesto del 86 % a ese traspaso ilegal de concesiones realizadas antes y se dispuso que Texaco-Gulf se convierta en agente de retención del impuesto. Así mismo se destinó su producción a la capitalización del Banco Nacional de Fomento. Por otro lado, el contrato con Minas y Petróleos terminó porque esta empresa se negó a cumplir con la Ley de Hidrocarburos y no firmó un nuevo documento. El Estado ecuatoriano subastó las áreas y solo dos empresas presentaron ofertas: “YPF”, de Argentina, y “Kopex”, de Polonia. El motivo fue porque la compañía de Minas y Petróleos obstaculizó a las empresas interesadas en participar al amenazarlas con demandarlas si firmaban contratos con el Ecuador (Poveda, 2013).

En el año 1964 la Junta Militar de ese entonces otorgó al consorcio “Texaco-Gulf” una concesión de 1,4 millones de hectáreas por más 40 años y con una posible prórroga de 10 años más, pero a través de un decreto en 1965 se implantó que el límite de las áreas a explorar sería de 500.000 hectáreas y para explotarlas tan solo 250.000 hectáreas (Poveda, 2013).

El 29 de marzo de 1967 inicia la nueva era petrolera al brotar 2,610 barriles de petróleo diarios en el pozo de Lago Agrio 1 a una profundidad de 10,171 pies a manos de la concesión de “Texaco-Gulf”. Un año después en 1968 incrementó el proceso para la explotar áreas hidrocarburíferas, pues solamente en julio y agosto de ese año se otorgaron nuevas concesiones a siete empresas de cerca de 4,000.000 de hectáreas (Poveda, 2013).

En 1970, para cumplir con la tarea de transportar crudo desde la Amazonía ecuatoriana hasta Balao, la compañía “William Brothers” inició la construcción de un Sistema de Oleoducto Transecuatoriano. En 1971, el actual presidente Velasco Ibarra anunció dos leyes importantes: La Ley Constitutiva de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) y la Ley de Hidrocarburos. Ambas entraron en vigencia desde 1972, misma fecha en la que se revisó el contrato original de Texaco-Gulf y se le obligó a devolver al Estado 930.000 hectáreas. Además, a inicios de las primeras exportaciones del crudo Oriente, más de 4,000.000 de hectáreas de la amazonia y el Litoral estaban en manos de varias compañías extranjeras. Desde mediados de 1972 el sector petrolero tomó una relevancia insólita en la organización económica del país porque Texaco-Gulf extrajo volúmenes de crudo nunca antes visto en la historia ecuatoriana produciendo cambios

económicos en la conducta financiero nacional, denotando la relevancia de la inversión petrolera privada en Ecuador, y los esfuerzos se concentraron en la exploración de la Amazonía a través de concesiones de más de 3,000.000 de hectáreas, obtenida a través de una división de la empresa Anglo Oriente (Poveda, 2013).

A partir de 1972 el sector externo se convirtió en un eje central de la dinamia económica del país. Existió un auge de las exportaciones petroleras en conjunto con varios productos agroindustriales de esa década produciendo una expansión de los principales indicadores económicos de crecimiento además del ingreso de Ecuador Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), lo que influenció en el precio de las exportaciones y en el indicador de los términos de intercambio. Así mismo la renta petrolera como resultado de la comercialización con el resto del mundo provocó un fortalecimiento del sector externo y de la capacidad financiera del Ecuador (Poveda, 2013).

En los años setenta surgió la bonanza petrolera como resultado del descubrimiento y explotación de ricos yacimientos petrolíferos en la Amazónica. Ecuador se dedica netamente a la exportación de hidrocarburos beneficiándose por el aumento del precio del crudo en el mercado internacional. El boom generó ingresos que aumentaron el PIB a un promedio de 9% anual, que luego de una caída de dio precio, el PIB decrece en los años ochenta hasta llegar al -6,7 % en 1987 como resultado de la dependencia de la exportación de hidrocarburos.

Aún al año 2011 los ingresos petroleros representaron el 37,8 % del total del presupuesto comprendido en el sector público no financiero. Esto demuestra que nuestro país a pesar de no considerarse uno de los principales productores a nivel mundial, es un país que depende de la renta petrolera para invertir la política social, laboral, agrícola y eléctrica (Poveda, 2013).

En la actualidad el crudo que se exporta desde la Amazonía posee en promedio 26° API y se denomina Oriente (inicialmente era un crudo liviano de 29°; sin embargo, se fue agotando). El Ecuador exporta también crudo semipesado (de 19° API conocido como Napo). (Poveda, 2013).

Historia del petróleo en el Mercado Internacional

En el año 1928 se creó un cartel de empresas internacionales, cuya misión era encontrar nuevos yacimientos petroleros en países subdesarrollados, mismos que ignoraban el potencial económico de dicho recurso natural. Este proceso permitió que después de la segunda guerra mundial, EEUU y Europa puedan satisfacer sus necesidades energéticas (principalmente de transportación), comprando petróleo importado a precios bajos, para su reexportación o refinamiento.

Para dicha época, los precios se mantuvieron bajos a causa de la elevada producción; en paralelo el mundo se encontraba en un proceso de reemplazo energético, ya que el carbón estaba siendo desplazado como principal fuente de combustible por el petróleo. Los países compradores de petróleo a nivel mundial se beneficiaban de 2 formas: importando petróleo a bajo costo cuidaban sus reservas, y mediante impuestos de importación percibían ingresos. Por otro lado, los países que producían esta materia prima, iniciaron una pugna para acaparar el poder y maximizar ganancias, para ello buscaban otorgar nuevas concesiones de explotación a multinacionales para asegurarse mayor producción y lógicamente ganancias. Sin embargo, la creciente producción de la época originó una sobreoferta a escala mundial, con evidentes efectos en el precio, generando menores ganancias para países oferentes.

En 1958, los países petroleros acordaron incidir en sus niveles de producción para incrementar sus ganancias. De esta forma en el año 1960, aparece la necesidad de crear una entidad internacional, que permita regular el alcance de la producción de los países petroleros miembros, y mantener un adecuado margen de rentabilidad. Este organismo se denominó Organización de Países Exportadores de Petróleo – OPEP. Con esta acción, los precios permanecieron estables hasta el año 1971, hasta que en ese año inició un incremento del precio a causa de la inflación, y se estableció el 2,5% de incremento del precio para su ajuste en la inflación anual.

En la década del 70, también existieron años en los que el mercado petrolero internacional atravesó periodos difíciles, por el alza de precios, originada por una menor oferta de países productores de medio oriente; la situación específica era el conflicto político entre Siria y Egipto, quienes reclamaban el ocupamiento de su territorio por parte

de Israel, y en respuesta al apoyo que EEUU y Europa le brindaron a dicho país, redujeron el abastecimiento de crudo a esos mercados, incidiendo en el alza de los precios.

Durante esa época, también ocurrió que los países petroleros crearon empresas nacionales, para tener un mayor control de lo que producían, racionalizándola debido al alza de precios. De esta manera, las multinacionales petroleras pasaron a ser contratistas de los servicios de explotación, regulando poco a poco la oferta mundial, al punto de que se frenaría en la década de los 80 el crecimiento petrolero a nivel mundial. Además, con la existencia de una recesión en la economía mundial, para mejorar los ingresos, los países petroleros incrementaron su producción, provocando una sobreoferta y caída de los precios.

A causa de la constante caída de los precios del petróleo, la OPEP y la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) tomaron la decisión en el año 1998, de retirar del mercado 3,1 millones de barriles diarios, producto de la baja demanda que principalmente presentaban Asia, Rusia y Brasil. Al año siguiente (1999), la OPEP redujo la oferta de barriles a 1,7 millones de barriles diarios, acción que tuvo efectos positivos para la mejoría de los precios del petróleo, marcando una tendencia creciente a comienzos del nuevo siglo; además, con la mejoría de la economía asiática, también aumentó la demanda de crudo en dicha zona. De esta forma, continuó un acelerado incremento de los precios hasta llegar a USD 134,00 el barril en junio del 2008, siendo este el precio más elevado registrado en la historia petrolera. Sin embargo, con el apareamiento de la crisis inmobiliaria originada en EEUU, que tuvo trascendencia mundial, repercutió en el precio del barril de petróleo, llevándolo a USD 76,00. Año a año la recesión fue mejorando, al punto de que, a marzo del 2011, el precio del barril supero la barrera de los USD 100,00. Posteriormente, diversos factores fueron contraproducentes con el precio del petróleo en el mercado, y para el año 2014 se presentó una nueva sobreoferta a escala mundial.

Alcance regulatorio de la OPEP en el mercado petrolero mundial

Los antecedentes señalados anteriormente, dieron a conocer que la OPEP fue creada básicamente para gestionar el crecimiento de la demanda de petróleo, posterior a la imperiosa búsqueda de nuevos yacimientos petroleros que permitan cubrir la demanda de países industrializados, por medio del cartel creado en 1928; ya que para esa época

resultaría más conveniente importar, debido a los elevados costos de explotación en el proceso de extracción. En alrededor de 40 años se observó un muy elevado incremento de la producción de petrolero a nivel mundial, principalmente generada por países subdesarrollados; las estadísticas indican que en toneladas el crudo pasó de 74 millones en el año 1945 hasta 1.500 millones en el año 1974. (Canal Historia, 2016)

Durante la época en que la OPEP se creó, se constituyó como el ente más importante que regía el mercado de petróleo internacional con una producción que ascendía al 40% de la producción total del mundo. Su creación se generó a la mitad de una lucha para controlar el mercado petrolero mundial, entre las multinacionales petroleras y los países productores de petróleo. Una característica particular de los países que forman parte de la OPEP es que poseen una elevada dependencia hacia el petróleo, limitado su diversificación hacia otros sectores económicos.

En el año 1968, la OPEP iniciaría con la creación de una política petrolera activa, fomentando la intervención en los países miembros, por parte de dicha organización. De esta manera, en los años 70 se pudieron producir los mayores incrementos del precio del siglo pasado. Los beneficios visibilizados permitieron que poco a poco se fueran integrando más países petroleros, con la finalidad de proteger sus intereses económicos en torno al petróleo. Es importante señalar que Ecuador formó parte de esta organización en el año 1973 (al 2do año del 1er auge petrolero ecuatoriano). (Aguilar, Acosta, Quevedo, Spurrier, & Merchan, 1986)

Paralelamente, en los años 70, países industrializados pasaron por una recesión económica, a causa de la devaluación del dólar ocurrida en el año 1971. En pocas palabras, la afectación se dio debido a que una vez declarada la inconvertibilidad oro – dólar, el precio del petróleo tasado en dólares también perdió su valor. Dentro de este contexto internacional, la OPEP desempeñó un rol importante para apaciguar los efectos negativos de la crisis desencadenada en los países petroleros, ya que negoció con las multinacionales comercializadoras del crudo, para controlar los niveles de extracción del mismo; de esta forma, se logró afrontar dicha crisis y se cuidaron exitosamente los intereses de los países miembros de la OPEP. Posterior a ello, los países tomarían la decisión de crear empresas públicas o mixtas, para incidir en los niveles de producción de sus recursos, con lo cual las empresas multinacionales perderían terreno pasando a ser subcontratadas para brindar sus servicios. (Gobierno de Mexico, 2015)

Como un hito trascendente de los logros de la OPEP, se podría señalar que en el año 1971 se produjo el 1er crecimiento del precio del barril de crudo, lo cual significó un avance económico interesante, ya que se venía arrastrando el aumento inflacionario de la década anterior. Por tal motivo se incrementó a las multinacionales el impuesto a la renta por venta de petróleo. Asimismo, se estipuló un incremento del precio año a año de 2,5% con el objetivo de imputarlo a la inflación; de esta forma, para el año 1973 se realizó un ajuste a la inflación, mismo que consistía en revisar el precio para que sea ajustado a la inflación trimestralmente.

Llegado el año 1974, la OPEP anunció un precio promedio de barril de petróleo de \$5,12 lo cual ya consideraba un incremento. Además, el incremento de precios gestionado por la OPEC, generó que los países importadores o dependientes de petróleo iniciaran la búsqueda de nuevas fuentes de energía, y de esta forma crearon la Agencia Internacional de Energía – AIE, lógicamente los países que la crearon no formaban parte de la OPEP. Con esta medida creada por los principales países demandantes de petróleo, se crearía una nueva hoja de ruta para frenar en parte el consumo de petróleo dentro del mercado mundial, tratando de sustituir el petróleo como su principal fuente de energía; todo esto mientras se producía una fuerte recesión en a escala internacional.

Al inicio de la década de los 90, con el criterio técnico de la OPEP se determinó un máximo de cuota de producción para sus miembros; en dicho periodo acordó que la producción total fuera de 24 millones de barriles al día, medida que trajo consigo precios estables, tratando de desmotivar el alcance de las acciones de la Agencia Internacional de Energía (AIE), logrando que, para dicha época, se reduzca significativamente el financiamiento por parte de dicha agencia hacia energías alternativas.

A la presente fecha en la OPEP existen 13 países miembros. Cabe señalar que Ecuador se adhirió en el año 1973, pero salió en el año 1992, por temas de índole política y económica; sin embargo, se volvió a adherir en el año 2007 con la idea de desarrollar al sector petrolero nacional. A pesar de ello, la contribución al organismo es mínima, tomando principalmente el referencial del precio. En conclusión, el mercado internacional de petróleo se ha beneficiado de los precios altos o estables del petróleo, por medio de las denominadas cuotas de producción.

Ecuador como miembro de la OPEP

En junio de 1973, Ecuador ingresó a la OPEP y con ello se benefició del control de los niveles de producción, para cuidar el margen de utilidad por barril, aplicando el precio de referencia establecido por dicha organización y los términos de intercambio. En el año 1987, ocurrido el rompimiento del oleoducto ecuatoriano, formar parte de la OPEP le significó al Ecuador cumplir con sus compromisos de venta de crudo hacia el mercado internacional. Años después, durante el gobierno de Durán Ballén se presentaron varios conflictos con países miembros, por desacuerdos en los cupos de producción asignados; este motivo le valió al país para tomar la decisión de separarse de la OPEP para el año 1992, con el apoyo del Fondo Monetario Internacional. De esta forma, siguió con los niveles de producción y exportación que establecía esa organización.

Cabe mencionar que existieron algunas repercusiones para el país debido a su salida de la OPEP, indicadores macroeconómicos mostraron una acentuada crisis social por alrededor de 15 años. En este sentido se podría citar el bajo desarrollo industrial en términos de diversificación de industrias y competitividad, elevado endeudamiento externo, con lo cual se presentaba un déficit constante de la Balanza Comercial. Esto claramente evidenciaba la dependencia del crudo que tenía el país, a pesar de la volatilidad del precio en el mercado internacional.

Pero la salida del país de la OPEP no fue definitiva, puesto que en el año 2007 se gestionó el reingreso del Ecuador al organismo, considerando que la salida realizada años atrás había sido un error. Iniciado el proceso de re-vinculación, se situaron en el contexto de que retornar era la mejor decisión para desarrollar el sector petrolero.

Coincidencia o no, el precio del petróleo registró uno de los precios más elevados de su historia en el mercado internacional, lo que significó un despunte en los ingresos recibidos por parte del Estado ecuatoriano. Aunque, en el año 2014 el precio del crudo bajo inesperadamente, visibilizando las problemáticas acentuadas dentro del sector.

Síntomas de la enfermedad holandesa en Ecuador

Focalizar recursos del sector productivo nacional y concentrarlos en una sola industria, es riesgoso ya que ocasiona dependencia hacia un sector y el bajo desarrollo de otros manteniéndolos poco competitivos, dado su poco grado de innovación.

Generalmente, esto ocurre con los países con abundantes recursos naturales; mismos cuya comercialización en el mercado internacional generan un impacto positivo en la economía de un país, pero comúnmente descuidando otros sectores productivos. A esto se lo denomina Enfermedad Holandesa. (Torre, 1987)

Históricamente, la denominación del término “enfermedad holandesa” se debió a los efectos que trajo el incremento de divisas que tuvo Holanda por haber encontrado yacimientos de gas natural en su territorio; con lo cual se incrementaron considerablemente sus exportaciones, trayendo mayores divisas para el país. En primera instancia, el hallazgo de gas natural que tuvo Holanda en los años 60 se consideraba algo positivo, para su desarrollo económico; sin embargo, en ese momento se presentó un efecto contraproducente en otros sectores a causa del apreciamiento del tipo de cambio. Es decir, que cuando Holanda experimento es boom con el gas natural, tuvo un crecimiento económico, pero paralelamente perjudicó a otros sectores, por ejemplo, el manufacturero.

En el caso ecuatoriano, ocurrió que esta teoría se aplica debido a la elevada dependencia e interés hacia el petróleo. Podría decirse que mientras que en Holanda se produjo un efecto de desindustrialización, en Ecuador se produjo un efecto de desagriculturación, a causa de la excesiva dependencia hacia los recursos naturales. De esta forma, cuando una economía tiene los síntomas de la enfermedad holandesa, se va haciendo menos competitivo en el mercado exterior, y en el mercado interno se presentan indicadores desfavorables respecto al empleo, la producción, el consumo, la renta, entre otros. En general, una serie de desajustes económicos en el país. (EAFIT, 2017)

Al ingresar mayores divisas a la economía de un país, se presenta un incremento de la inflación, es decir, se presenta disminución del poder adquisitivo de la divisa local. Es ahí donde ocurre el desequilibrio, ya que la apreciación del tipo de cambio crea pérdida de competitividad en el mercado internacional, por su encarecimiento. Esta situación se presentó con la economía ecuatoriana durante los años 70 en el boom petrolero, a pesar de haber recibido una gran cantidad de ingresos por venta de crudo, no fueron canalizados hacia potencializar otros sectores de la economía. Es importante señalar que durante dicha época el precio del petróleo creció más del 1.000% (paso de USD 2,4 a USD 34,4) y a pesar de ello no se aprovechó correctamente dicha renta. Además, de dicha época el

precio del barril de crudo no volvió a superar el umbral antes señalado hasta el año 2005, como se lo revisará más adelante.

Fisiología del 1er boom petrolero

Algunos estudios refieren que durante los años 20 empezó una guerra por el petróleo, que respondía a intereses económicos internacionales que competían por adquirir el control de territorios ubicados al Este de los Andes, ricos en reservas petroleras; y el 1er boom petrolero de los años 70 en el Ecuador, fue simplemente el término de dicha guerra. Lo cierto es que, desde ese momento las grandes empresas petroleras internacionales han estado presentes en el país, en diferentes épocas. De esta manera, podrían dividirse sus actividades en 3 posibles periodos:

1. Exploración y pugna por obtener las concesiones petroleras del Oriente Ecuatoriano (1920-49).
2. Breve desinterés en la región, con una temporal pausa de actividades, y
3. Explotación intensiva de las reservas en los años 70.

En parámetros generales, dentro de las 3 etapas señaladas anteriormente se destaca que las actividades de explotación de petróleo en territorio ecuatoriano, se remonta a las 1eras décadas del siglo pasado, cuando operó en la península de Santa Elena la Anglo Oil Co. y la Anglo Ecuatorian Oilfields. El proceso de extracción del crudo en los yacimientos de esa zona, satisficieron la demanda local hasta 1958. Posteriormente, el auge petrolero de los años 70, se atribuye a la crisis energética internacional que se veía gestando en la década pasada. Así como el incremento de la extracción de crudo en la zona oriental, debido al descubrimiento de nuevos yacimientos en Lago Agrio en 1967, lo cual conllevó la aparición de varias empresas extranjeras para operar en la zona.

A pesar de que la economía ecuatoriana durante los años 60 inició con el proceso de modernización capitalista; no fue hasta el año 1972 cuando inició la extracción de las reservas petroleras de la zona oriental que la economía tuvo un despunte en su crecimiento. En ese año el proceso de explotación petrolera estuvo a cargo del consorcio Norteamericano Texaco-Gulf; sin embargo, existieron otras concesiones a cargo de empresas como Shenandoah, Oil Corporation, Petrolera Yasuní, Grace Oil and Minerals, Ecuador Pacific Corporation, Bradco Pacific, OKC, entre otras.

Para 1973 iniciada la explotación de crudo en la Amazonía, ocurrió que, a nivel internacional, concretamente en Oriente Medio los árabes dispusieron sanciones comerciales⁷ posterior a la guerra de Yom Kippur, con lo cual se presentaría una creciente escalada de los precios internacionales por barril de crudo, y con ello un extraordinario flujo de efectivo hacia la economía ecuatoriana por la venta del petróleo. Lo mencionado denota que la bonanza financiera gestada en la economía ecuatoriana durante dicha época no correspondió a políticas o acciones realizadas internamente, sino a factores externos de índole internacional, ligados a estrategias comerciales de los monopolios petroleros para el control de la producción y su comercio con el mayor beneficio en el mercado internacional.

En esta etapa de alta generación de ingresos en el Ecuador, se propiciaron cambios trascendentes en diversos ámbitos sociales. En el aspecto económico, de manera general, se podría mencionar que el PIB se incrementó un 8% en el año 1972, un 18% para el año 1973 y un 16% en el año 1974. De esta manera las exportaciones de petróleo se incrementaron en dichos años considerablemente; en el año 1971 por ejemplo, las exportaciones se ubicaron en 242,9 millones de dólares, en el año 1972 ascendieron a 323,2 millones, continuaron creciendo en 1973 alcanzando los 575 millones, y finalmente en el año 1974 llegaron a 1050 millones. Con todas estas cifras se podría decir que entre agosto del 1972 que fue la fecha en la que dio inicio a las exportaciones del denominado oro negro, y Julio del 1975, el estado ecuatoriano percibió como ingresos alrededor de 720 millones de dólares; con lo cual se consideró que dicha cifra era inédita en la historia de la república, creando la ilusión de un supuesto “milagro ecuatoriano”, a pesar de que lógicamente las proporciones de crecimiento económico estaban directamente vinculadas a incremento de la renta petrolera. (Salgado, 1989)

⁷ Comenzó el 16 de octubre de 1973, a raíz de la decisión de la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo (que agrupaba a los países árabes miembros de la OPEP más Egipto, Siria y Túnez) con miembros del golfo pérsico de la OPEP (lo que incluía a Irán) de no exportar más petróleo a los países que habían apoyado a Israel durante la guerra de Yom Kipur, que enfrentaba a Israel con Siria y Egipto. Esta medida incluía a Estados Unidos y a sus aliados de Europa Occidental.

El aumento del precio, unido a la gran dependencia que tenía el mundo industrializado del petróleo, provocó un fuerte efecto inflacionista y una reducción de la actividad económica de los países afectados. Estos países respondieron con una serie de medidas permanentes para frenar su dependencia exterior.

Incidencia en el presupuesto general del Estado – 1er boom petrolero

Iniciados los años 70, se gestarían cambios cualitativos en la sociedad ecuatoriana, influenciados por diversos factores; por ejemplo, el aumento del capital económico, concentración del poder, inversión en infraestructura para comunicación y transporte, en cuyo caso daría como resultado una mayor integración del país, como uno de los principales cambios. (Montalvo, 2018)

Por otra parte, también se produjeron efectos trascendentes de acciones ocurridas en la década anterior, respecto al realce que se dio al estilo de vida dentro de las zonas urbanas, mayor participación de las exportaciones y realce a la industrialización que buscaba sustituir parte de las importaciones, con mayor población asalariada, concentración de la producción y políticas de tipo capitalista; a pesar de que las fuerzas armadas asumieron el rol de gobierno desde el año 72, impulsando reformas agrarias, tributarias y varios tipos de acciones populistas.

A mediados del primer año del nuevo gobierno militar, ya iniciada la explotación y exportación de petróleo, paralelamente el nuevo gobierno se favorecería por la tendencia creciente de los precios del petróleo en el mercado internacional. Realmente a la exportación petrolera fue la principal causante el aprovisionamiento de recursos que permitieron llevar a cabo varias transformaciones sociales.

Los principales agregados económicos se incrementaron a escalas no vistas anteriormente; así se podría señalar que en el año 1970 las exportaciones pasaron de los 190 millones a los 1.300 millones en el año 1977. Con lo cual, el presupuesto general del Estado se incrementó ampliamente, según datos recabados, este paso de los 5.000 millones de sucres del año 1970, hasta los 27.000 millones de sucres en el año 1977. El PIB se incrementó durante ese mismo periodo más de 10 veces, pasando de 1062 millones de dólares a 13946 millones de dólares. Estas cifras hicieron que el país sea más atractivo y notorio en el panorama internacional, se fueron cristalizando acuerdos con bancos extranjeros e inversionistas, dada la imagen de país petrolero; con los recursos captados el gobierno pudo destinar mayores fondos a infraestructura energética, vial, sanitaria, atendiendo descontentos sociales desfavorables.

La enorme cantidad de recursos percibidos por el país, fue una circunstancia que marcaba una etapa diferente, ya que se percibía el agotamiento de un modelo basado en

la exportación de materias primas y productos agrícolas, que históricamente habían primado en las relaciones de intercambio, con mercados volátiles, y se volcó hacia otro modelo en el cual el principal producto exportado sería el petróleo con precios en ininterrumpidos aumentos, percepción de modernismo con la idea de una sociedad más urbanizada e industrial.

Podría decirse que la década del 70 significó para el Ecuador su mayor desarrollo a través del capitalismo, e internacionalización productiva. Sin embargo, este no fue capaz de cambiar diversas formas incorrectas de producción, que han continuado vigentes, como un fenómeno precapitalista del subdesarrollo. Las políticas que se implementaron hicieron que la riqueza obtenida por las exportaciones petroleras sea el principal detonante del endeudamiento ocurrido, al punto de que el monto de la deuda externa se incrementó en más del 2.000%, en el año 1971 paso de \$260,8 millones de dólares a \$5.869.8 millones de dólares en el año 1981. Visto de otra manera, también se podría decir que pasó del 16% del PIB a representar el 42% del PIB en dichos periodos.

Las reservas petroleras exportadas y en contraste los excesivos endeudamientos dieron origen a diversos cambios socioeconómicos, aunque no ocurrieron cambios respecto al modelo extractivo exportador petrolero y en general de productos primarios, tampoco en relación a los cimientos estructurales de la propiedad privada, cuya principal característica era la concentración de sectores económicos.

En el caso de las exportaciones de petróleo ecuatoriano, una característica ha sido la mezcla de los tipos de crudo liviano y pesado, ocasionando que los parámetros técnicos de gravedad entre 27 y 29 grados API obtenido de la zona norte del país, se reduzca a 24 grados API o incluso a niveles de gravedad más bajos. Este parámetro es esencial para determinar el precio del crudo en el mercado internacional, cuando la gravedad es más baja el precio se reduce, de esta forma el país ha ocasionado con esta práctica una pérdida del precio del crudo exportado; se conoce que la refinería de Esmeraldas que inicialmente estuvo construida para el procesamiento de un crudo liviano, con la mezcla de los tipos de crudo solo ha podido obtener la mitad de los productos derivados a valor comercial.

Esta situación lamentablemente a pesar de la gran disponibilidad de divisas en los años 70, no tuvo las grandes expectativas que generó al inicio; con políticas mejor encaminadas y efectivas formas de distribución de riquezas adquiridas, las bases para un

desarrollo socioeconómico en el país podrían haber generado menor dependencia petrolera o mejores prácticas en esta industria, permitiendo incursionar en el mercado mundial de manera sostenible.

En los años 80, una práctica que apareció fue la firma de los contratos de prestación de servicios, los cuales se han considerado en algunos casos como perjudiciales, dado que las utilidades que generan van del 0% al 15%, estos se conocen comúnmente como contratos de participación, y en algunos países no se aplican debido a que el estado participa de forma mayoritaria con el 25% de las ganancias por producción. Es decir que, si se descubren 1000 millones de barriles de crudo, la ganancia para el país será únicamente del 25% y el 75% restante lo obtienen los contratistas.

Iniciado el año 1982, con la caída de los precios del crudo en el mercado internacional y la disminución de los préstamos hacia los países considerados subdesarrollados, cambió el panorama de grandes ingresos y optimismo hacia la dependencia petrolera. A pesar de que un año antes se había generado un conflicto fronterizo con el Perú, que ocasiono un ajuste fiscal que significó acciones no esperadas dentro del panorama económico del país.

Los ajustes del presupuesto general de estado, presentados en el último año del llamado 1er boom petrolero, se dieron ya que este se había incrementado a un valor superior a los \$30 dólares por barril a inicios de los años 80; concretamente, del precio por barril de \$35,2 en el año 1980, empezó a caer lentamente ubicándose en el año 1982 en \$32,5, para el año 1983 continuó con una caída crítica y sostenida, generando una situación crítica para el Ecuador. En los años siguientes, se presentó una crisis a escala mundial, que derribaron los precios por exportaciones realizadas por los países subdesarrollados. Aunque todos estos aspectos fueron externos, sus repercusiones afectaron a nivel local, razón por la cual el Ecuador sufrió de forma sistemática endeudamientos y administración ineficiente de sus recursos económicos.

El rol de la política estatal – 1er boom petrolero

Teniendo como base principal para el presupuesto general del Estado, a los recursos provenientes del petróleo, como se dio a conocer en apartados anteriores, esta variable es una de las principales a analizar en la esfera económica nacional; asimismo, también incidirán dentro del panorama político en relación a las decisiones adoptadas en

uno u otro sector. Dentro del plano político, cabe señalar que, al iniciar el primer boom petrolero, asumió el poder un gobierno militar denominado “Gobierno Nacionalista y Revolucionario de las Fuerzas Armadas”.

Este régimen dictatorial, paulatinamente empezó a generar un desgaste en sus políticas populistas, sumado a un debilitamiento en el sector agrícola, que afectó a terratenientes y exportadores de la época. Asimismo, representó una estructura política de poder, muy similar a la aplicada en el programa de acción del gobierno castrense; puesto que las estrategias militares fueron definidas en los siguientes términos:

- Reformas estructurales en el sector agrícola, para aumentar la producción, eficiencia y expansión del mercado local. Para ello fortalecieron las comunicaciones, medios de transporte y utilización de energías en zonas urbanas.
- Establecieron mecanismos para defender las riquezas naturales promoviendo el crecimiento industrial, especialmente orientados a la producción de bienes de consumo.
- Integración del sector público con el privado para tratar de dinamizar la economía; en ese proceso adquirir interés por inversionistas extranjeros en el país.

Podría decirse que como estrategia político económica se impulsó el reformismo, el desarrollismo y el nacionalismo. Por el lado del reformismo, su propósito fue dinamizar el agro ecuatoriano, a través de las relaciones de producción con el mercado local, para tratar de fomentar posteriormente el crecimiento industrial. Con las reformas a implementarse, a través de la Ley de reforma agraria del año 73, existieron varias reacciones desfavorables como las de los terratenientes de la época, y con ello la propuesta reformista paso a un plano retórico de legitimidad política, antes que en una acción concreta de cambio socioeconómico (Salgado, 1989).

La propuesta reformista al sector agrícola durante la época petrolera inició con su condenamiento, por parte de ciertos sectores que generaron argumentos infundados motivados por intereses particulares. Lo señalado no sugiere que, al analizar posteriormente el contexto del país durante el periodo de auge petrolero del 70, era innecesaria una reforma agrícola que incida oportunamente en la economía familiar del país, a través de procesos distintos de cambio.

Desde el aspecto nacionalista se aplicó una estrategia técnica militar, que fue orientada a defender recursos naturales. Entre las acciones que se podrían señalar referente a ello están: la creación de la CEPE – Corporación Estatal Petrolera, que se afilio a la OPEP, incrementando el precio del barril de petróleo de \$2,30 a \$13,90 entre los años 72 y 74; asimismo se vio una mayor participación del estado ecuatoriano de los beneficios percibidos por petróleo, ya que alcanzó a recuperar casi el 80% de las zonas de explotación petrolera que ocupaban empresas extranjeras.

Sin duda, esta política de los gobernantes de la época, cuyo enfoque militar era autodenominado, nacionalista y revolucionario, fue buena ya que el estado recuperó alrededor de 90 mil kilómetros cuadrados de la superficie del país, con la revisión de contratos y nuevas condiciones tributarias a las petroleras; a esta variable también se le podría atribuir el crecimiento económico durante los primeros 5 años de la década del 70.

Por otro lado, a pesar de la perspectiva nacionalista, también existieron aperturas a la inversión extranjera en sectores como el comercio, construcción, finanzas, entre otros. A más de esta política, no se dejó de lado a la política desarrollista que tenía como eje principal acciones gubernamentales durante el auge petrolero; estas acciones buscaban soluciones a problemas sociales, crecimiento de sectores deprimidos, a través del incremento de exportaciones, nuevas inversiones, etc. Aunque, no se preocuparon de la distribución de los resultados del crecimiento económico, principalmente durante el proceso productivo.

En el periodo de análisis, la principal ideología que busco llevar al país hacia el tan anhelado crecimiento económico fue el desarrollismo, mismo que se logró profundizar gracias a los ingresos públicos percibidos. En tal sentido, el presupuesto general del Estado se incrementó paulatinamente durante los años 72 al 75, de casi 6.000 millones a 15.700 millones; con ello también se dio un incremento a las asignaciones en los sectores generadores de bienestar socioeconómico.

El desarrollismo se mostró mediante la construcción de infraestructura con incidencia directa e indirecta en los sectores productivos. Con ello se pretendía promover equipamiento sostenible para que funcionen óptimamente los sectores económicos no formalizados. Todo esto se pudo lograr con la política de incentivos a los empresarios

entre las que se podrían mencionar a los créditos directos, participación del estado como socio en inversiones de capital productivo, disminución de aranceles, entre otros.

Respecto al financiamiento de la política desarrollista ejecutada, no únicamente fue provisto por ingresos tributarios, o ingresos petroleros; el gobierno de la época utilizó financiamiento externo, para incrementar aún más su presupuesto de inversión socioeconómica, sin considerar la volatilidad de los precios del petróleo en años posteriores. Como ya se mencionó anteriormente, el Estado Ecuatoriano durante esta época adquirió obligaciones crediticias externas de alrededor de 343 millones de dólares a 512 millones durante los años 72 y 75.

A pesar de lo antes señalado, la estrategia de gobierno de administración petrolera durante el periodo del primer boom, poco a poco fue perdiendo su tinte innovador y progresista, a causa de la presión de los diversos grupos de poder que buscaban mantener su hegemonía; al punto de que las acciones estatales eran tachadas de mecanismos anárquicos y mediáticos de índole capitalista. Finalmente se podría indicar que el enfoque desarrollista adoptado por el gobierno, constituyó la base para el impulso de las políticas durante la época, y con ello se buscó beneficiar a 2 grandes sectores: el agrícola y el industrial.

Fisiología del 2do boom Petrolero

Iniciado el año 2000, se inició una época diferente en el país, la especulación, inestabilidad y el riesgo de sufrir una hiperinflación, a causa de las medidas económicas iniciadas años anteriores que marcaron un antes y un después en el tipo de cambio del Ecuador; ya que el presidente Jamil Mahuad decidió que el país debía adoptar el dólar como moneda oficial, para solucionar los problemas económicos presentados. A pesar del término de su mandato, los gobernantes que le precedieron continuaron con la misma política, considerando que era el mejor camino para mantener la estabilidad económica. (Larrea, 2008).

Dentro de panorama nacional, una vez dolarizado el país, se empezaron a dar algunas señales positivas en la economía, y estuvo acompañado de una mejoría del precio que inició en el año 1999. Asimismo, entre los años 2001 y 2003 se terminó la construcción del oleoducto con capacidad para crudos pesados, que financiaron inversionistas extranjeros a través de las empresas privadas concesionadas, superando la

inversión lograda durante los años 70, previo al primer boom ocurrido. (Maldonado, 2009).

La inversión antes señalada permitió establecer alianzas que generaron nuevos proyectos como el Ishpingo – Tambococha – Tiputini, con lo cual se generó mayor eficiencia y dinamismo dentro de la industria petrolera. Por otro lado, existió un crecimiento de las exportaciones dado los precios competitivos que se establecieron; las crisis políticas y sociales ocurridas en algunos países petroleros, como Venezuela e Iraq incidieron directamente en el precio del crudo en el mercado internacional, debido a la caída de producción por parte de esos países. Para el año 2000 el precio más alto alcanzado fue de \$27 por barril durante el mes de septiembre, y con ello el presupuesto del Estado ascendió a alrededor de 21 millones de dólares. (El Comercio, 2013)

Dentro del contexto indicado, y con la misma tendencia de conflictos para algunos países petroleros, desde el año 2003 se estaba pronosticando que el Ecuador se encontraba a las puertas de otro boom petrolero. La empresa pública “Petroproducción” tenía planificado perforar el pozo Sansahuari Oeste 1, al igual que otros pozos para incrementar producción e ingresos para el país, en ese aspecto se identificaron potenciales reservas, que fueron exploradas luego de un periodo de paralización de la búsqueda de nuevos yacimientos. (Revista Lideres, 2017)

Indudablemente la adopción del dólar como moneda nacional, favoreció a la economía por varios motivos. Entre los que se podría señalar están los recursos económicos que enviaron los migrantes ecuatorianos desde el exterior; es importante señalar que uno de los fenómenos ocurridos en la etapa previa y post dolarización fue la elevada migración de ecuatorianos, como resultado de la crisis nacional. Cabe señalar que el cálculo de recursos económicos que ingresaron al país desde el año 1993 hasta el año 2002 se incrementó de 200 millones a 1432 millones de dólares. (Larrea, 2008).

Pero se conocen otras dificultades que el gobierno de la época intentó mitigar, como la disponibilidad de petróleo en el país, calidad del crudo extraído y los problemas ambientales que ocasiona el proceso de explotación. A pesar de estas alertas, durante el primer mandato del presidente Rafael Correa se empezó a evidenciar un fuerte crecimiento de ingresos para el Estado. Durante el año 2007, ya se empezaron a ver señales de crecimiento del precio del petróleo, registrando para ese periodo un

crecimiento del presupuesto general del Estado de 1.300 millones de dólares adicionales a los pronosticados años anteriores; para el año 2008, se lograron recaudar 2.500 millones de dólares debido a la tendencia creciente del precio por barril. Con ello el gobierno ecuatoriano durante los periodos 2007 hasta el 2009 obtuvo cerca de 24.400 millones hasta marzo del 2009. Para muchos considerado como el mayor ingreso petrolero adquirido por gobierno nacional alguno, durante la historia del Ecuador. (Revista Científica Ciencia y Tecnología, 2016)

Posteriormente, la situación del petróleo continuó siendo favorable, y se fueron reflejando en las exportaciones de crudo, existiendo durante el periodo 2012 y 2013 un crecimiento ligeramente superior al periodo anterior. Adicional al precio del crudo, también se continuaron planteando estrategias como la utilización de otros métodos de perforación y extracción de crudo a nivel local, para aumentar las reservas existentes y alcanzar mayor eficiencia. (El Telégrafo, 2013)

También se hablaba de impulsar a sectores productivos deprimidos o con potencial de crecimiento en el mercado local e internacional, potenciando a todos los eslabones de la cadena productiva, para lograr un crecimiento sostenido integral, diversificado las fuentes de ingreso para el país y tratar de evitar la dependencia del petróleo. Los objetivos teóricos de las políticas eran generar proyectos e inversiones a través del Estado para impulsar las exportaciones y reducir las importaciones. (Revista la línea de fuego, 2013)

Incidencia en el Presupuesto General del Estado – 2do boom petrolero

Con la llegada al poder del entonces presidente, Econ. Rafael Correa Delgado existieron varios factores que incidirían dentro del presupuesto general del Estado, a través de políticas fiscales diferentes. Iniciado el año 2008 existió un incremento del gasto público; acorde a las estimaciones el Presupuesto General del Estado se incrementó a un 35.6% del PIB, a comparación del 24.5% del PIB del año anterior. Sin embargo, cabe señalar que este incremento de 10.63% del PIB, durante estos años, principalmente se debió a modificaciones en la metodología para generar la contabilidad pública, dado que a partir del 2008 se incluyó la cuenta de subsidios al combustible, ya que no había sido considerado anteriormente.

Las modificaciones en el registro de las cuentas nacionales, dio origen a la necesidad de cumplir con determinadas especificaciones en el análisis de homologación

de cuentas en los periodos anteriores, pero, debido a que no se contaba con dicha información, se optó por obtener la diferencia de la cuenta derivados de petróleo del Presupuesto General del Estado, con la finalidad de poder realizar comparaciones del presupuesto público objetivamente.

Aplicando este método, el diferencial del presupuesto general del Estado entre el 2007 y el 2008 de 10.63%, una vez descontada la cuenta de derivados, el gasto fiscal total comparable del periodo sería de 32.18% y no 35.6% del PIB, al igual que otras modificaciones por rubro de gasto corriente e ingresos petroleros netos. La homologación de la contabilidad fue importante para analizar objetivamente los periodos.

Para el año 2008 existió un incremento del 7.57% del PIB. Referente a la distribución de los rubros que conforman el presupuesto el 4.65% corresponde a un incremento en el gasto de capital y el 3.15% restante es por aumento en el gasto corriente. Es importante señalar que dentro del presupuesto de gasto corriente se destacan los rubros de intereses, compra de bienes y servicios, sueldos y otros. Asimismo, dentro del gasto de capital que es la inversión pública que se compone de inversión del estado a través del gobierno central y seccional, empresas públicas, entre otras.

Bajo la distribución anterior es importante no tergiversar el concepto de gasto corriente y de capital, ya que pueden englobar productividad haciendo un correcto uso de los gastos de capital humano, pues estos podrían ser catalogados como bienes públicos, componentes clave en el desarrollo de la sociedad. Desde el punto de vista del gasto de capital, este corresponde a la inversión en infraestructura productiva, siendo un rol que podría o no ser suministrado por el Estado, de hecho, en caso de existir los adecuados incentivos para que esta inversión sea realizada por el sector privado, esta podría ser más eficiente.

Es importante recordar que indistintamente del nivel de ingresos existente, debe existir una adecuada política de financiamiento, de ser posible por tipo de gasto y financiado con ingresos corrientes. Por otro lado, el financiamiento del gasto de capital debe generarse con ingresos no permanentes, tales como: ingresos petroleros o endeudamiento público; esto último considerando adecuadas tasas de intereses y óptimos niveles de endeudamiento.

Según lo señalado en párrafos anteriores, en el 2008 aunque el incremento del gasto fue alto, la recaudación fiscal fue positiva, ya que en dicho periodo se presentó un superávit fiscal global del 0,49% del PIB. Además, al comparar el gasto corriente contra los ingresos corrientes, el resultado no se encontró desproporcionado, puesto que fue de 1,03; en este caso resultados menores a 1 son bajos, pero la relación entre el gasto total e ingreso total estuvo en 0,99.

Para abordar el enfoque de la política fiscal que se estableció durante el periodo, se debe señalar que la relación entre ingreso no permanente y gasto de capital, determinan que cuando el resultado es menor a 1 el ahorro público se focalizó adecuadamente respecto a la inversión y no se convierte en un ahorro inactivo. Por ejemplo, durante el año 2005 y 2006, se podría considerar que en la economía existían ahorros de este tipo; la inversión pública era solo de 4,41% del PIB, más bajo que el gasto en salarios.

Así, para el año 2008 ya dentro del gobierno de Rafael Correa, este decidió aumentar el gasto de inversión a partir de dicho año, mientras paralelamente pasarían los excedentes petroleros a ser mayores año a año. En el año 2009, durante la crisis externa del petróleo, se presentó una disminución de 10,99% a 6.60% del PIB de los ingresos por petróleo netos; dentro de este panorama se presentó un déficit fiscal de 3,57% del PIB en ese año. Ese mismo año, también estuvo marcado por un hito que fue la renegociación de la deuda externa, permitiendo la disminución de capital de deuda en alrededor del 5% del PIB.

Para el año siguiente (2010), con las mejoras del precio del petróleo, empezó a incrementarse la deuda de forma agresiva hasta el 2013. Haciendo un análisis de la política fiscal de la época, esta fue eficiente durante la crisis, ya que Ecuador fue uno de los primeros países que pudo salir de ella. Para el año 2011, ya se llega al pico en la curva de crecimiento económico, sumado a un elevado excedente petrolero elevado que hacia posible un mayor gasto, con pocas restricciones; se tuvieron buenos resultados en el déficit fiscal de ese año, quedando prácticamente eliminado al finalizar el periodo.

En el año 2012, ya se empezaron a ver ciertas señales de cambios en la tendencia del año anterior; así, ya durante el 2013 se dio un segundo quiebre en la política fiscal, sumada la decisión del gobierno de incrementar aún más el gasto público, pero, en esta

ocasión la principal fuente de financiación (ingreso petrolero), se había reducido a 8,19% del PIB, a comparación del 12,62% del PIB.

Para el año 2014, la situación fue muy parecida a la del 2013, ya que se presentó un déficit fiscal de 5% del PIB, aunque en un entorno macroeconómico diferente debido a que los precios del petróleo no bajaron de forma drástica. Cabe indicar que el mayor problema posterior sería el de la calidad del gasto público, puesto que, al revisar las cifras en el presupuesto general del Estado, hubo desbalances importantes al cotejar el gasto corriente con el ingreso petrolero, pues el indicador se encontraba entre 1.13 y 1.33, y acorde al parámetro señalado en párrafos anteriores, para esta fecha ya se presentaba un déficit fiscal.

Teniendo varios cambios en el ambiente económico y político, todo apuntaba a que la política de corte fiscal que habían funcionado bien en el periodo 2008 – 2012, ya no eran viables en el 2014 y 2015, ya que, si bien aún había ingresos petroleros elevados, todo apuntaba a que no estaban siendo bien canalizados.

El rol de la política estatal en el 2do boom petrolero

Durante el año 2010, a través de un decreto ejecutivo se publicó la Ley de Hidrocarburos con varias reformas puntuales, a pesar de que en el órgano legislativo se trató de frenar el trámite. Dentro de los cambios propuestos se modificaron los contratos de participación y fueron sustituidos por los de prestación de servicios, mismos que tenían la potestad de renovarse indefinidamente. Bajo este nuevo esquema contractual, se renovaron los contratos de prestación de servicios, y el Estado pago una tarifa fija a las empresas contratistas. (Plan V, 2015)

Para este periodo, el gobierno del mandatario Rafael Correa estuvo acompañado de altos precios de petróleo que llegaron de \$70 a \$140. Sin embargo, analistas habían previsto que varios factores harían disminuir el precio del petróleo, con lo cual se deberían adoptar medidas para mitigar los efectos negativos hacia la economía del Ecuador, ya que principalmente financiaba su gasto corriente con ingresos petroleros.

A pesar de ello, las medidas emprendidas por el gobierno de esta época para el sector de hidrocarburos, años después no dieron señales positivas, como se irá revisando posteriormente. En este periodo la Armada del Ecuador, a través de la Marina asumió la

administración de Petroecuador, cumpliendo con algunos objetivos políticos, antes que la aplicación de una política energética adecuada; poco después se fueron evidenciando los resultados y empezaron a conocerse algunos casos de corrupción, acompañados de caída en la producción, mayor inversión en proyectos no sostenibles, entre los que se puede mencionar a la refinería del Pacífico, planta de gas en Santa Elena (Monteverde), negociaciones desfavorables para el país llevadas a cabo con China, así como el endeudamiento adquirido utilizando al petróleo como garantía futura.

Respecto a las negociaciones del crudo ecuatoriano, la situación más cuestionada fue la no aplicación de procesos de licitación y precios menores a los del mercado internacional, cuando este fue exportado a empresas de China (Petrochina), Venezuela (Pdvsa), Vietnam (Petrovietnam) y Uruguay (Ancap). Considerando que existió una triangulación en la que estas empresas sirvieron de intermediarios, para negociar una reventa de petróleo en el mercado internacional.

La propuesta del gobierno del presidente Correa para esa época, era terminar con el pasado neoliberal, a través del incremento de la participación del Estado en la renta petrolera, obteniendo según se señalaba, una real soberanía energética; en ello se fundamentó el cambio de modalidad de los contratos petroleros. El nuevo tipo de contrato de “Prestación de Servicios” diseñado por un exministro vinculado al sector, Wilson Pastor; pero finalmente resultó ser el mismo modelo que aplicó en el gobierno socialcristiano de León Febres Cordero, cuando había sido ministro de energía, a pesar de establecer nuevas variantes conforme al contexto moderno presente.

Se presentan algunas diferencias claras entre el contrato de participación y el de servicios; mientras que en el primero la empresa recibe un porcentaje por su participación en el proceso de extracción y comercialización, en el segundo el Estado paga una tarifa por cada barril extraído a la empresa contratista, de esta manera el inversionista se aseguraba un ingreso estable, aunque la rentabilidad del Estado se encontraba susceptible a la volatilidad del precio en el mercado internacional. Todo ello a pesar de que, en el contrato de servicios, el dueño de la totalidad del petróleo es el Estado.

Por ejemplo, en el gobierno de León Febres Cordero, los contratos petroleros con la empresa Maxus tuvieron grandes cuestionamientos, ya que denotaban diversos desequilibrios; las compañías incrementaban los costos de producción, y estos en última

instancia eran cubiertos por el Estado. Razón por la cual, el contrato fue remplazado por el de participación que estuvo vigente durante los años 90. Sin embargo, esta decisión no resulto ser mejor que la anterior, debido a que existió una mala negociación, que trajo consigo una desequilibrada participación del país en la producción de petróleo. Referente a ello, podría decirse que durante las décadas de los 80 y 90, los llamados contratos de servicios, tenían sobrevaloración de costos de producción, incluso más elevados que los precios del crudo, llegando incluso a representar los ingresos para el país un valor de cero, mientras que, con los denominados contratos de participación, la participación fue marginal, alcanzando un promedio de 25 barriles por cada 100 comercializados.

A pesar de los esfuerzos por generar nuevos beneficios con este nuevo esquema, tales como: incrementar la renta por petróleo para el Estado Ecuatoriano, generar nueva inversión extranjera en etapas que impliquen riesgos de exploración, aumentar reservas petroleras, y acrecentar la producción de bloques privados. Para muchos analistas del sector, durante el gobierno del presidente Rafael Correa Delgado, se retornó al antiguo modelo de contratos petroleros; ya que en la práctica fracasaron, indiscutiblemente el elevado precio del petróleo que existió hasta el año 2014, que le permitió al Estado disponer de elevados presupuestos durante esos años se dio, pero cuando los precios cayeron pusieron en evidencia las falencias del modelo de contrato aplicado.

Durante el periodo en el que estuvieron vigentes los contratos (alrededor de cinco años), no existió un incremento en las reservas de los bloques que se encontraban operativos a través de las transnacionales, inclusive la producción cayó hasta llegar a 120 mil barriles por día en el año 2014, y se considera que los yacimientos a cargo de las compañías extranjeras están por agotarse.

En esta época el gobierno había garantizado para las empresas extranjeras, tarifas que iban de \$35 a \$41 por cada barril, pero hubo otros bloques como el de Ancón, la tarifa se situó en \$58, aunque en la práctica no era suficiente el crecimiento de los ingresos alcanzados ya iniciándose tendencias pesimistas para años posteriores; por otro lado se dedujo el impuesto a la renta a 25%, del valor de 44.4%, con lo cual las compañías pudieron garantizar sus ingresos con un valor fijo; sin embargo, la participación del Estado se limitó a recibir los excedentes generados a causa de las fluctuaciones del mercado internacional.

Como referencia se podría señalar que el costo de producción de las principales empresas públicas del país, Petroecuador y Petroamazonas en el 2010, estaba a un promedio de \$9 por barril. Estadísticas del gobierno nacional indican que el contrato de participación por prestación de servicios, le significó un incremento al presupuesto estatal de \$0,34 por barril. Sin embargo, los beneficios no eran homogéneos y se presentaron algunas dispersiones por áreas de producción. Por ejemplo, en el bloque 168 que era explotado por Repsol, el país tuvo una pérdida de \$2,27. A pesar de ello, existió una ampliación del contrato por un periodo de 6 años, y desde el año 2012 la totalidad de las reservas, activos y producción generada (alrededor de 38 mil barriles) tuvieron que pasar al Estado de forma gratuita, pero no fue el caso. (REPSOL, 2018)

El Anexo 1 muestra el mapa de los bloques petroleros del país. En relación al bloque Tarapoa que se encontraba operado por la empresa Andes Petroleum (CNPC) de origen Chino; una vez realizada la renegociación de contratos, se unificó al campo Fanny 18B, mismo que tenía unas reservas del 70% que eran de propiedad de Petroecuador. La situación específica que causó novedad fue que se llevó a cabo esta medida, a pesar de que no existía ninguna reforma legal que permita la operación de campos compartidos.

El bloque 10, que se encontraba concesionado a la empresa italiana Agip tuvo un incremento del periodo contractual, y del alcance en la explotación de las reservas, ya que se vincularon los campos Lumbiquiti y Oglan, uno de ellos con reservas probadas de casi 60 millones de barriles. El objetivo de incrementar la producción de los campos conocidos como maduros o joyas de la corona, que anteriormente se encontraban operados por la estatal CEPE-PETROECUADOR, fue el argumento para proceder a la firma de contratos de servicios durante los años 2012 y 2014, con varias compañías extranjeras, tales como: Schlumberger, Halliburton, Sinopec, Tecpetrol, Sertecpet, para los campos Auca, Shushufindi, Cuyabeno, Libertador, Aguarico. Previamente, el campo Sacha, uno de los más grandes del país, fue adjudicado a la empresa mixta Río Napo (Petroecuador-Pdvsa) con una tarifa de 17,06 U\$/BL.

Una de las exigencias de estos contratos era la obligatoriedad de que las empresas públicas como Petroamazonas tengan de proveedores a las empresas extranjeras antes

⁸ Su área de influencia directa se encuentra el Parque Yasuní. La operación del Bloque 16 inició en 1994 con la planta NPF y en 1997 con la planta SPF. Al momento las dos plantas procesan crudo, agua y gas proveniente de 14 locaciones de los Bloques 16 y 67 (Tivacuno).

señaladas, por un plazo de 15 años; en este sentido, debían provisionarse de equipos y servicios por parte de ellas para incrementar su producción, incluyendo nuevas tecnologías a una tarifa de \$39 el barril.

Referente a las inversiones que se ejecutaron, para el año 2014 Petroamazonas registró un total de \$3384 millones; una gran diferencia a comparación de la inversión de \$342 millones que se realizaron para el año 2007. Acorde al plazo de vigencia de este tipo de contratos, y el acelerado incremento de las inversiones en el sector público, se generó un incremento en los costos de producción de dicha empresa, el cálculo estimado fue de \$9 a \$27; es decir que el incremento de los costos en 3 años fue triplicado.

Como se ha evidenciado, las compañías obtuvieron una provisión directa (de bienes y servicios) y sin licitación, por 15 años de la empresa Petroamazonas, y entre los flujos de adquisiciones se estimó una cifra superior a los \$3000 millones anuales; razón por la cual se ha considerado esto como uno de las mayores contrataciones realizadas en el país. Cabe señalar que durante el gobierno del periodo 2007 – 2014, el monto de las inversiones realizadas por las 2 empresas estatales (Petroecuador y Petroamazonas), dentro de las etapas de exploración y explotación alcanzaron los \$13.037 millones, siendo una de las más elevadas de la historia de esta industria; a pesar de ello, el descubrimiento e incorporación de nuevas reservas no prosperó.

Adicional a lo antes señalado, una de las características de la empresa pública Petroamazonas, es que esta figuraba como operadora de los campos maduros o Joyas de la Corona, ya que casi todas las actividades, eran realizadas por empresas privadas internacionales, por lo cual, era considerado como una privatización encubierta. (Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero, 2019)

Tabla 1.
Reservas Probadas del Ecuador 2007-2017

Descripción	Reservas Probadas	Producción Acumulada	Reservas Remanentes
Petroecuador Petroamazonas	6 881.844.968	376.013.268	3 155.831.700
Compañías extranjeras	1 203.081.336	951.748.080	251.333.256
Total	8 084.926.304	4 677.761.348	3 407.164.956

Nota: Tomado de “Reservas Petroleras de Ecuador”, por Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero, 2019.

El proceso de la firma los contratos de servicios tuvieron algunos matices; inicialmente se podría señalar que en fecha 05-12-2009 durante una cadena de radio, el entonces presidente de la república del Ecuador, condenó la forma en la que se estaban negociando los contratos entre el estado ecuatoriano y las petroleras internacionales, llegando a denominar a estos como un crimen. Con palabras de mismo mandatario, se señaló que daría a conocer los nombres y apellidos de las personas que se encontraban negociando condiciones desfavorables para el país, privando los intereses de las empresas petroleras.

Sin embargo, poco tiempo después se conoció que la fase de negociación había terminado, y esta había sido manejada directamente por el exmandatario y su entonces Ministro de Energía y Minas Dr. Galo Chiriboga Zambrano con su equipo asesor; existieron algunos estudios que se presentaron para recalcar los inconvenientes que presentaban para el estado ecuatoriano algunos términos de negociación, pero, se continuo con la suscripción del contrato. Dentro de una primera fase se firmó un contrato con vigencia de un año, que después sería modificado para uno de prestación de servicios. En la segunda fase, se dio la firma definitiva de los contratos de prestación de servicios, mismo que fue validado por el equipo a cargo de la revisión ya antes señalado.

CAPÍTULO IV

Relación de elementos y triangulación de variables

Análisis Estadísticos documentales

Durante el proceso de recopilación de los datos, se acudió al Banco Central e Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC. Se identificaron variables como la oferta petrolera ecuatoriana, niveles de ingresos y precios, e indicadores macroeconómicos dentro de periodos comparables que permitan alcanzar los objetivos propuestos en la investigación.

Es importante señalar que, durante el proceso de análisis de datos se deberá considerar la idoneidad de los periodos comparables, debido a la antigüedad del primer periodo de boom petrolero, así como la poca accesibilidad a ciertos datos en función de los indicadores macroeconómicos escogidos. Dentro del análisis comparativo los periodos deben tener la misma cantidad de años, aunque se identificó que la falta de datos hizo que se tome en algunos casos un año antes o posterior a los periodos de análisis, de tal manera que exista armonía y objetividad al comparar los datos estadísticos. Por otro lado, El PIB como variable macroeconómica será comparado en porcentaje o valores nominales, ajustándolo a cantidades dentro del formato que tenía el banco central ecuatoriano, con la finalidad de obtener porcentajes con una tendencia correcta en función de la época.

A continuación, se presentarán los indicadores macroeconómicos seleccionados para comparar los dos periodos de boom petrolero en el Ecuador. Cabe señalar que serán analizadas variables como el PIB (Producto Interno Bruto) real, Porcentaje de variación del PIB, Balanza comercial, Porcentaje de Inflación, Precio del Petróleo durante el periodo, Valores en cuenta corriente, Gastos incurridos por el Gobierno de turno, ingresos percibidos por el Estado, Formación bruta de Capital Fijo, Deuda Externa, Producción Petrolera, Ingresos fiscales, Ingresos Petroleros.

Comparativa de PIB Real en periodos de Boom Petrolero:

Podemos observar que durante el periodo del primer boom petrolero existió un crecimiento del PIB Real anual de casi un 9%; es importante señalar que, a pesar de la crisis ocurrida en 1977, existió una tendencia creciente de esta variable, lo cual se podría

explicar por la demanda que tenía el crudo ecuatoriano en el mercado internacional, misma que obligo a incrementar los niveles de producción. En tal sentido, los niveles de intercambio fueron favorables para el país, mejorando la economía ecuatoriana. Asimismo, el país se consolidó como potencia petrolera, reduciendo la tasa de desempleo a través de la creación de diversas plazas de trabajo, gracias a la necesidad de mano de obra en la industria petrolera, y al incremento del gasto público.

Durante el segundo periodo del boom petrolero ecuatoriano, se observa que el PIB Real tuvo un crecimiento notable en relación a la curva del periodo anterior; se evidencia que ese crecimiento parte desde el 2003, llegando a su mayor pico en el año 2012 con alrededor de \$64 millones de dólares.

Cabe señalar que los factores que más incidieron en la tendencia fueron: Aumento del precio del crudo en el mercado internacional, aumento de la inversión pública debido al mayor ingreso por exportaciones de crudo; también existieron movimientos interesantes de exportaciones no petroleras, así como la inversión privada y consumo. Por otro lado, es importante señalar que durante el periodo 2007 al 2009 el crecimiento del PIB se vio afectado por la crisis financiera internacional, aunque no se vio una caída drástica del PIB durante el periodo.

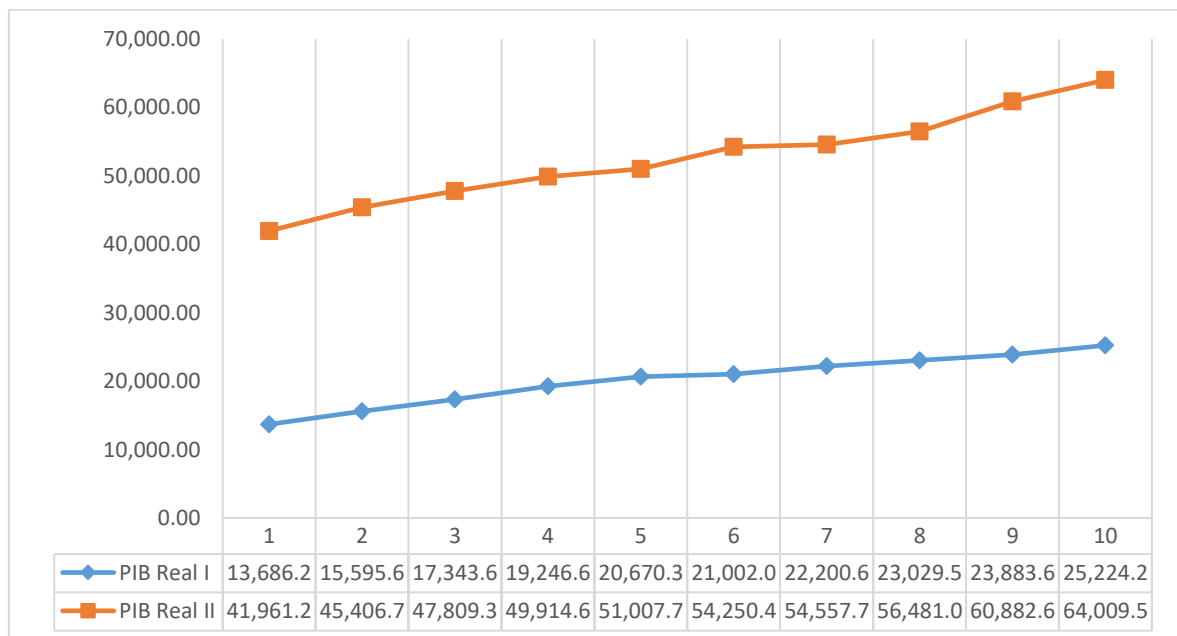


Figura 1. PIB Real en periodos de Boom Petrolero.

Comparativa de Variación del PIB Real en periodos de Boom Petrolero:

Durante el primer periodo del boom petrolero, el crecimiento más elevado ocurrió en el año 1973 con un 14%, para el año 1977 existió un decrecimiento de 1,6% del PIB, ubicándose este como el año con menor crecimiento durante el periodo analizado. Durante el año 1979 hasta 1980 se produjo un estancamiento, ubicándose en 3,7%. Evidentemente, las fluctuaciones del periodo se dieron a consecuencia de la recesión económica que existió en el país desde el año 77 hasta el 82, ocasionando la caída de los precios del crudo como efecto de la crisis exterior.

Se observa que el segundo periodo, el crecimiento más elevado se dio en el año 2004 con 8,2% del PIB, sin embargo, la tendencia sería a la baja, llegando al año 2007 a ubicarse en 2,7%; y a pesar de que en el 2008 se incrementaría en 6,4%, para el año 2009 descendería a su punto más bajo 0,6%. Cabe señalar que existiría una recuperación durante el periodo, llegando al año 2011 a ubicarse en 7,8% y para el 2012 en 5,1%. Los principales factores que influyeron en los resultados de este periodo fueron: el fomento hacia nuevas actividades económicas por parte del gobierno, a través de la inversión pública, dados los elevados ingresos petroleros percibidos; por otro lado, existió un incremento de la recaudación tributaria, y de forma específica una fuerte inversión estatal en infraestructura vial, aérea y portuaria.

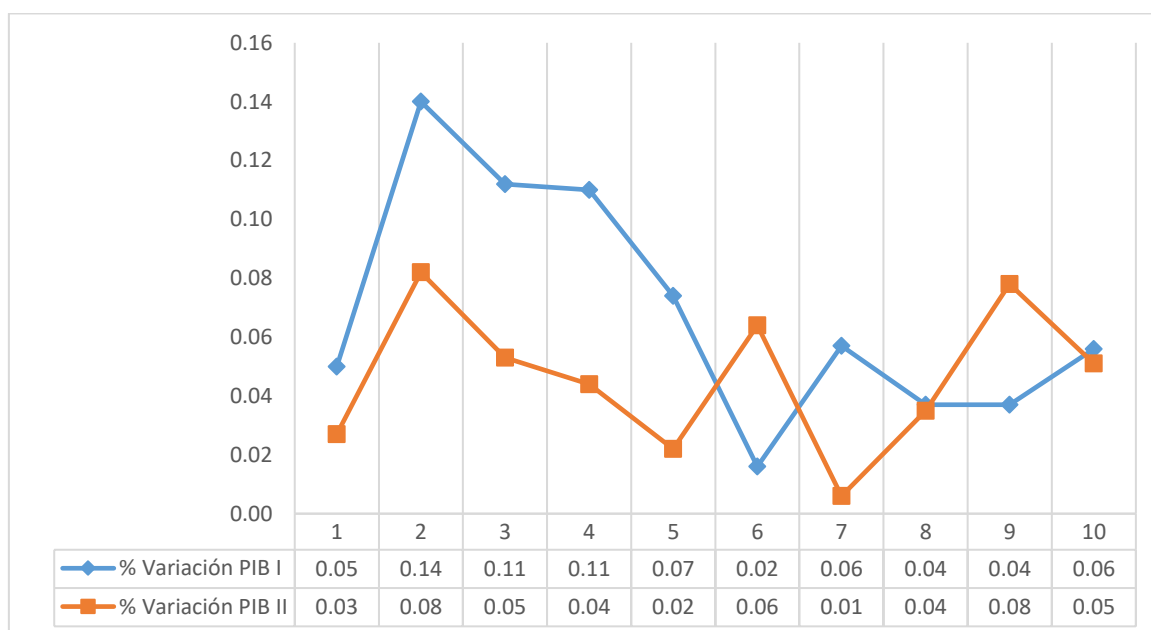


Figura 2. Variación PIB Real en periodos de Boom Petrolero.

Comparativa de Balanza Comercial en periodos de Boom Petrolero:

El pico más alto de la balanza comercial durante el primer periodo de boom petrolero fue en el año 1974, con un porcentaje de 4,45% del PIB; posterior a ello el decrecimiento más bajo fue de 0,77% y se registró en el año 1978. Ya en el año 1980, la balanza comercial tuvo un incremento que llegó a 3,12%. Entre las principales fluctuaciones presentadas durante este periodo, se considera que el cambio en los precios de venta que redujo la caída de las exportaciones petroleras, los ingresos petroleros y la producción nacional, afectaron negativamente a este indicador.

A pesar de ello, se recalca que el país como acción paliativa a la reducción de precios del petróleo en el mercado internacional, ingresó a la OPEP, con la finalidad de acordar políticas de producción para generar un mayor precio por el crudo exportado. Gracias a eso se afianzó para dicha época la dependencia petrolera, mejorando los precios y lógicamente los ingresos hacia el estado ecuatoriano.

En el segundo periodo analizado, se puede observar que, durante los años 2003 y 2004, existieron porcentajes bajos a comparación del PIB, 0,37% y 1,29% respectivamente; a consecuencia de la caída de los precios en el mercado internacional. Para el año 2005, se dio un ligero crecimiento (1,33%), debido a un mejoramiento de las exportaciones, devaluación del dólar respecto a otras monedas e incremento de la demanda de alimentos y materias primas. Ya en el periodo del segundo boom petrolero, el crecimiento de la balanza comercial fue estable no registrando caídas durante los años 2006 al 2008, sin embargo, para el periodo 2009 al 2011, se registraron valores porcentuales negativos -0,33%, -2,5% y 0,7% respectivamente. Se considera que para estos años variables que pudieron incidir en las variaciones señaladas para país fueron: la inestabilidad para invertir, la perspectiva de falta de seguridad jurídica, reducción de exportaciones no petroleras y caída de remesas. Para los años siguientes el precio del crudo se mantuvo estable hasta su caída al terminó de este segundo boom petrolero, lo cual permitió sobrellevar la crisis internacional.

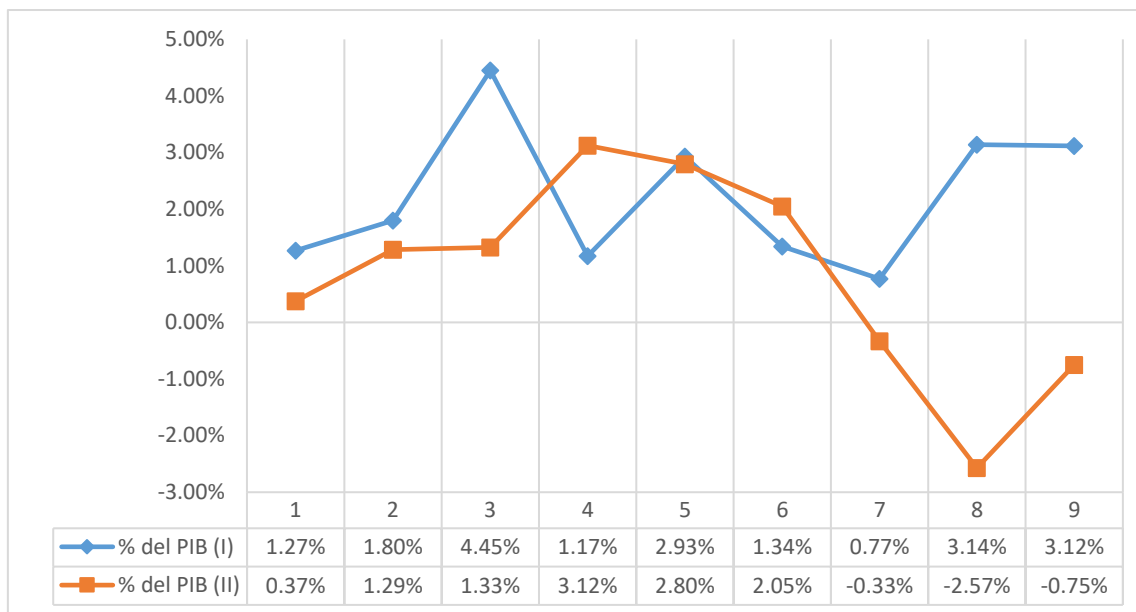


Figura 3. Variación de Balanza Comercial respecto al PIB en periodos de Boom Petrolero.

Comparativa de Tasa de Inflación en periodos de Boom Petrolero:

La inflación más elevada del primer periodo de boom petrolero fue de 22,7% y se dio en el año 1974, consecuente con el incremento de los precios y la inflación internacional. Para el año 1979 cayó abruptamente a 10,12% y tubo un ligero ascenso de 14,05% en el año 1981; entre los principales factores que pudieron ser determinantes en los niveles de inflación se encuentran los desequilibrios entre oferta y demanda que afectaron el incremento de precios.

Los niveles más altos de inflación llegaron a partir del 2008 con 8,4%, esto fue consecuente con la crisis financiera originada en EEUU y extendida hacia todo el mundo; se debe señalar que un informe de la Organización Mundial de Comercio – OMC, indicó que ese año fue el de mayor afectación de la economía mundial de los últimos tiempos. En concreto se podría indicar que el tipo de cambio, las políticas públicas y los precios en el exterior generaron la inflación establecida. Ya en el periodo 2009 al 2013, la inflación se redujo a 2,72% en ese último año, lo cual permitió una estabilidad de precios locales e internacionales.

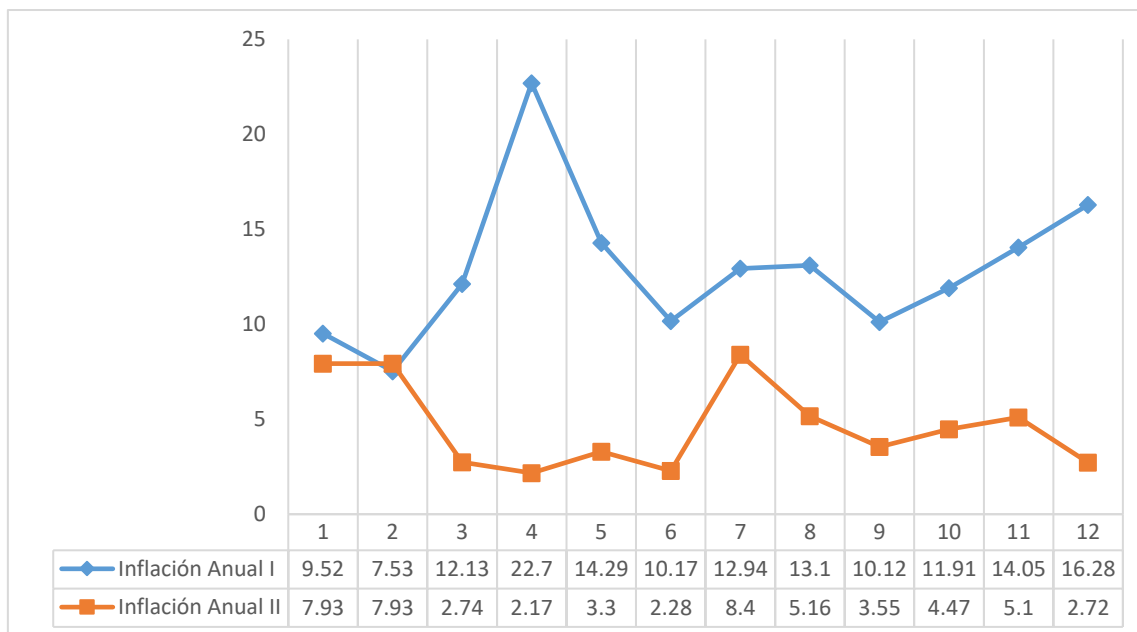


Figura 4. Tasa de Inflación anual en periodos de Boom Petrolero.

Comparativa de Precio del Petróleo en periodos de Boom Petrolero:

Como se puede observar en el gráfico, durante el periodo del primer boom petrolero (año 72 al 82), al inicio del periodo, los precios fueron bajos, ubicándose en \$2,5 y \$4,2; ya en el año 74, a medida que las exportaciones se iban incrementando, paralelamente los precios también lo hacían, llegando a un precio de \$13 en ese año. Del año 76 al 78, existieron precios bajos, posiblemente ligados a la crisis política de la época, a causa de gobierno militar instaurado. Para el año 79 existió un incremento de precios, que le significaría al país un precio de venta por el crudo de \$34,7 ya en el año 80. Recordemos que todo esto trajo consigo el crecimiento de la economía, crecimiento de exportaciones, y una relativa estabilidad económica durante ese periodo.

Respecto al segundo periodo analizado, se evidencian precios más elevados a comparación del periodo anterior. Desde el 2004 al 2008, estos se ven en ascenso, aunque para el año 2009, tienen una caída drástica de \$54,3 como consecuencia de la restricción de importaciones. Sin embargo, el precio del petróleo continuó en aumento, ubicándose para el año 2012 en \$99,5 cada barril, siendo el pico as alto del periodo y favoreciendo a la posición de este producto en el mercado internacional.

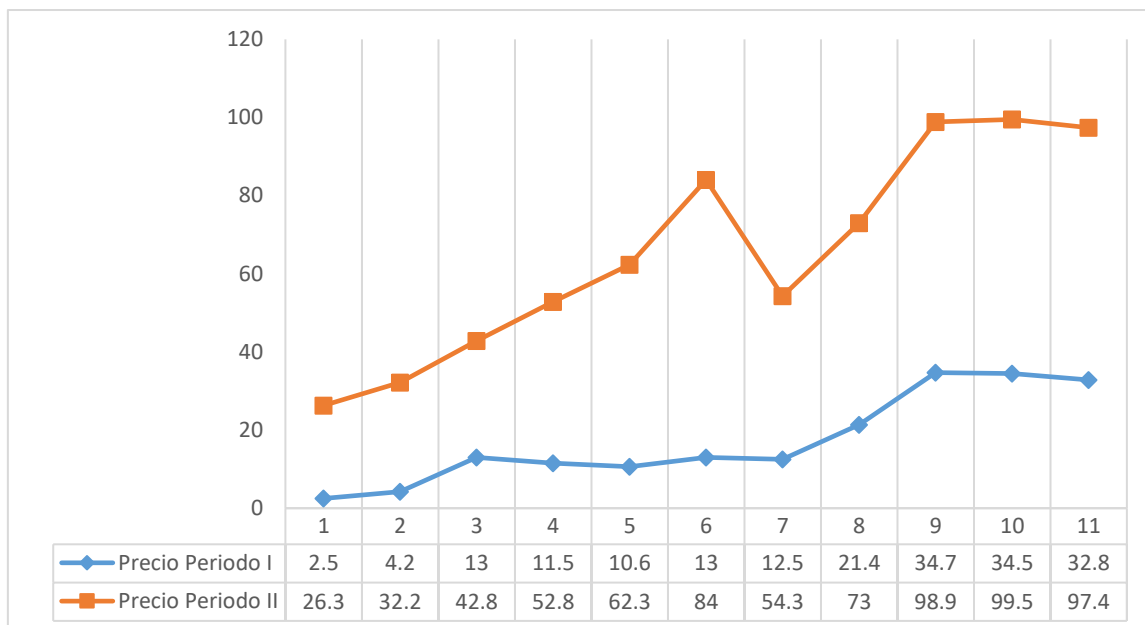


Figura 5. Precio de Petróleo en periodos de Boom Petrolero.

Comparativa de Cuenta Corriente en periodos de Boom Petrolero:

El gráfico presentado a continuación, muestra los cambios que se han presentado en la cuenta corriente durante los dos periodos analizados. Para el primer periodo, se puede apreciar un déficit a consecuencia de factores como el desequilibrio comercial (en importaciones y exportaciones), poco ahorro para cumplir compromisos de pago externo, crecimiento de las tasas de interés, políticas públicas poco efectivas, inestabilidad a causa del régimen militar.

A partir del segundo periodo analizado, existió un déficit desde el año 2003 y 2004, que al 2009 ya se había ido recuperando; se cree que el incremento de la recaudación tributaria, el precio del petróleo, y crédito bancario, permitió esta recuperación. Sin embargo, a partir del 2010 hasta el 2012 se generaron nuevamente datos negativos como resultado de la política de incremento del gasto público del gobierno de turno.

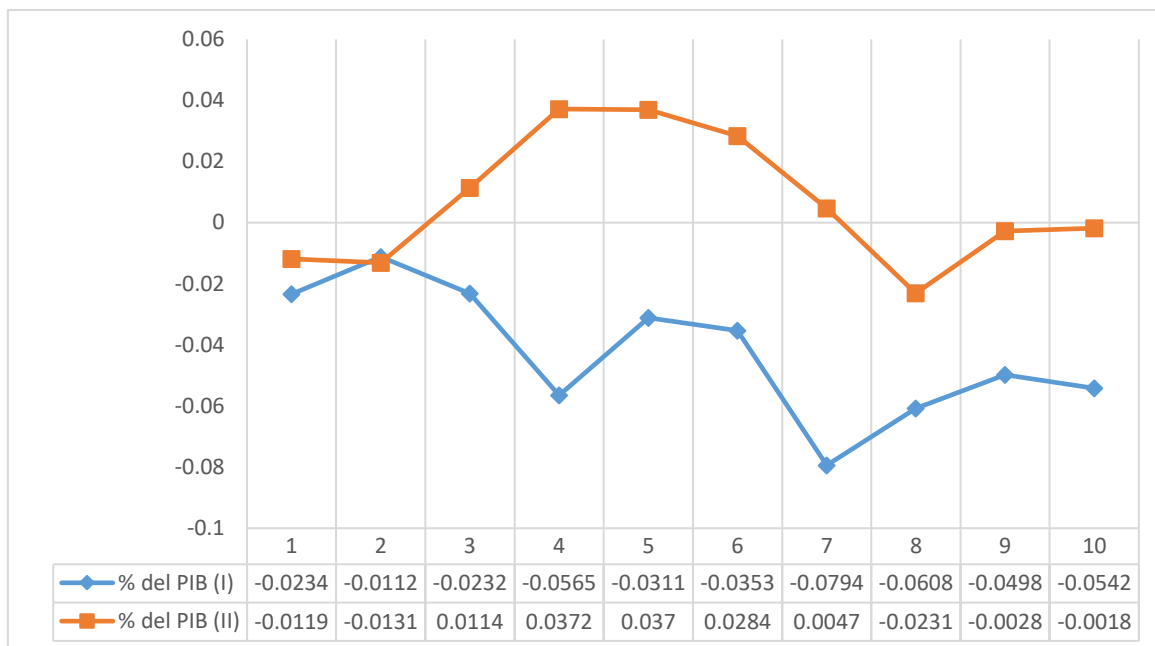


Figura 6. Porcentaje de Cta. Corriente del PIB en periodos de Boom Petrolero.

Comparativa de Gasto del Gobierno Central en periodos de Boom Petrolero:

El gráfico anterior muestra que durante el periodo del 72 al 81, en los inicios del auge petrolero, los ingresos que generaba el crudo eran altos, a pesar del bajo precio internacional; respecto al gasto de gobierno se observa que, en su punto más alto, este representó el 15,16% del PIB en el año 77; avanzando en el periodo para el año 81 disminuyó a 13,44%. Cabe resaltar que el Gobierno de la época controló el gasto público, se redujeron las inversiones, debido a la crisis que atravesó el país en el año 77 y la preocupación de saldar la deuda adquirida por el gobierno militar de dicha época.

El segundo periodo observado, el gasto público disminuyó notoriamente a comparación del periodo anterior. Sin embargo, este tuvo sus particularidades. En el año 2008 se presentó el valor más alto a comparación del PIB, mismo que fue de 17,8%. Dada la política del gobierno de turno de fomentar el sector productivo a través de la inversión pública, existieron inversiones en programas sociales, educación, construcción. Dando un aliciente económico importante a la economía nacional, pero siendo mayoritariamente financiado con el ingreso petrolero.

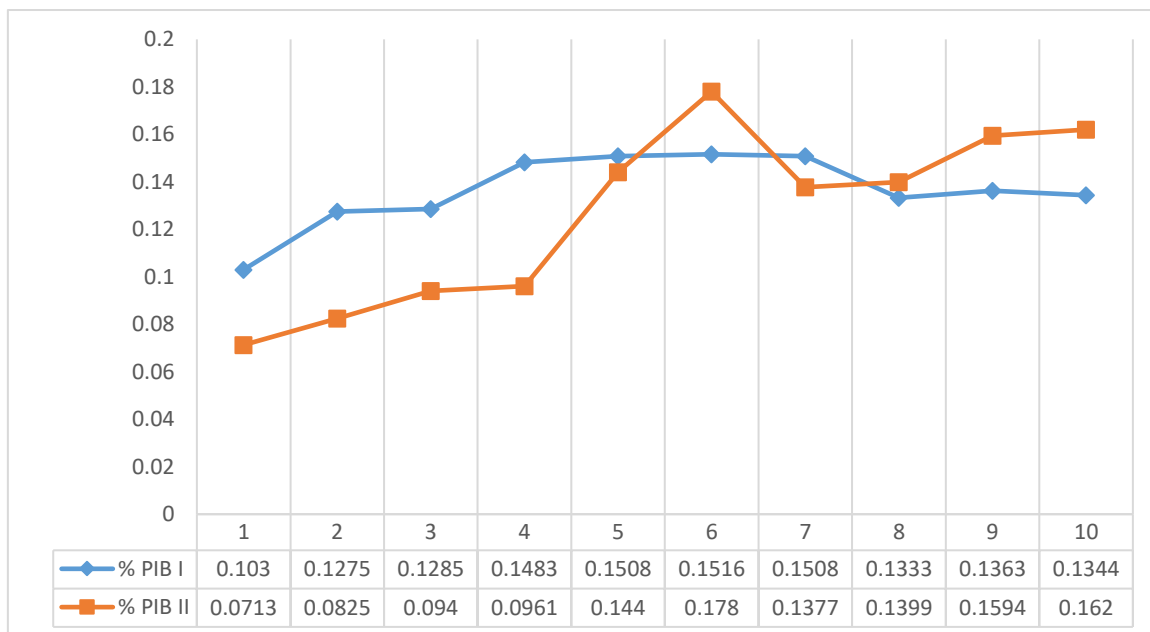


Figura 7. Porcentaje de Gasto del Gobierno Central en relación al PIB en periodos de Boom Petrolero.

Comparativa de Ingresos del Gobierno Central en periodos de Boom Petrolero:

Para los dos periodos de análisis, los ingresos percibidos por el estado aumentaron a medida que avanzaron los años. Aunque existieron fluctuaciones de los ingresos obtenidos frente al PIB.

Además, el incremento de ingresos públicos, factores como el precio del petróleo, producción y recaudación de impuestos fueron satisfactorios en la economía. Lógicamente, los mayores ingresos percibidos por parte del estado ecuatoriano en cada periodo, fueron por parte de la venta de petróleo.

Adicionalmente, los datos reflejan años durante los cuales no existió un crecimiento muy elevado, como es el caso del 2009, durante el cual factores externos incidieron desfavorablemente.

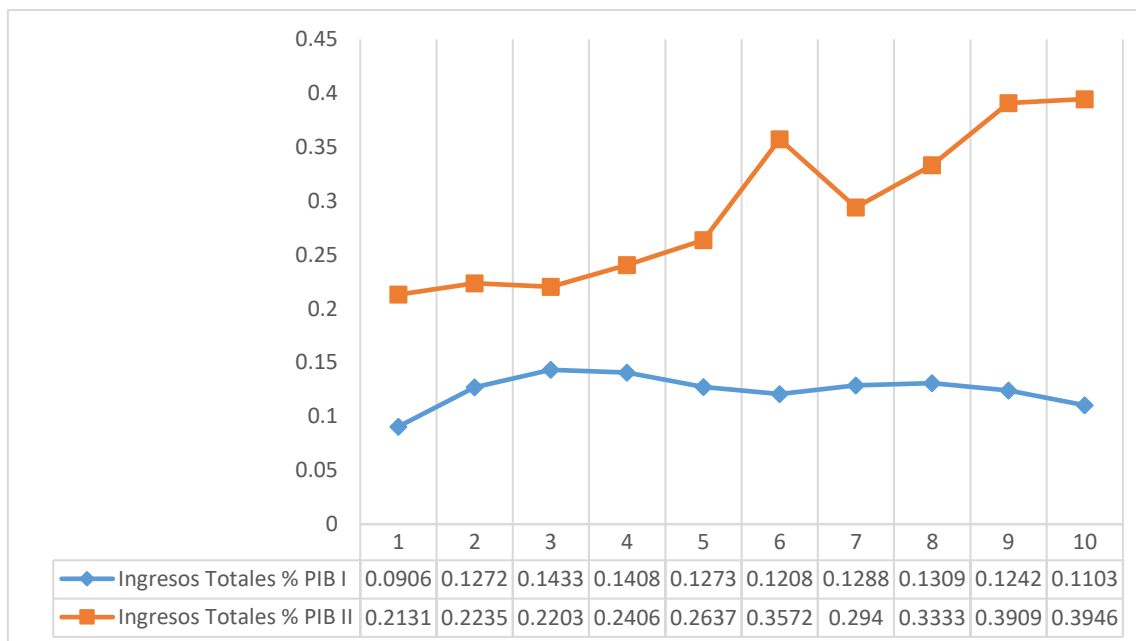


Figura 8. Porcentaje de Ingresos del Gobierno Central en relación al PIB en periodos de Boom Petrolero.

Comparativa de Formación Bruta de Capital Fijo en periodos de Boom Petrolero:

En el gráfico se puede observar que durante el primer periodo se presentó mayor volatilidad en los niveles anuales de formación de capital fijo; así se puede evidenciar que su pico más elevado fue en el año 73, lógicamente como resultado de los ingresos petroleros, aunque al año siguiente este caería nuevamente.

Ya para el segundo periodo de boom petrolero, los porcentajes fueron constantes, a partir del 2007 se vio un crecimiento sostenido; y el incremento del porcentaje de la inversión de capital fijo comparado con el PIB, fue representativo principalmente en lo que respecta a inversión pública.

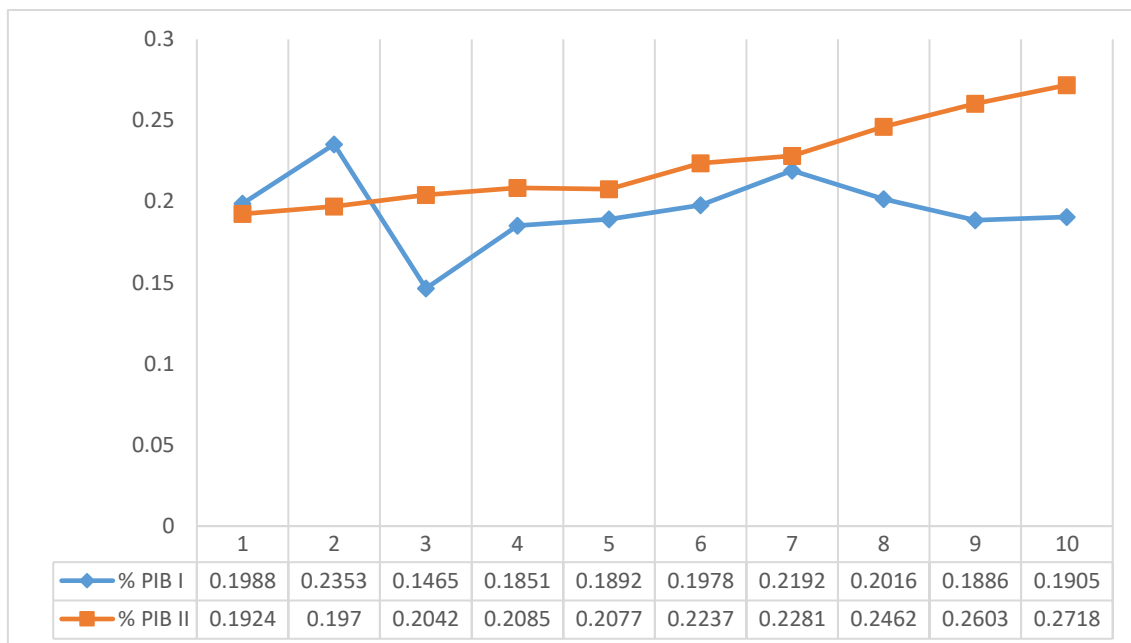


Figura 9. Porcentaje de Formación Bruta de Capital Fijo en relación al PIB en periodos de Boom Petrolero.

Comparativa de Deuda Externa en periodos de Boom Petrolero:

La gráfica antes presentada muestra el porcentaje de deuda externa respecto al PIB, durante los dos periodos de boom petrolero. En referencia al primer periodo de boom petrolero, se refleja que la mayor cantidad de deuda adquirida por el país corresponde al año 79. Cabe recordar que la elevada dependencia hacia las imposiciones de países desarrollados, hizo que, por parte de países subdesarrollados como Ecuador, se presenten términos de intercambio poco favorables, haciendo que se recurra a mayor crédito fiscal por parte del país, generando posteriormente problemas para continuar pagando la deuda adquirida.

A partir del segundo periodo, cabe recordar que el proceso de dolarización durante el año 2000 cambio los valores nominales a dólares, haciendo que para el año 2003 hasta el año 2008 la deuda crezca a niveles insostenibles, haciendo que el gobierno de la época, a partir del año 2008 se declarará al país en default; con esta política inició el segundo boom petrolero, destinando la mayor parte de sus ingresos a inversión pública, considerándolo más relevante, aunque la deuda externa continuó en aumento como se ha podido apreciar.

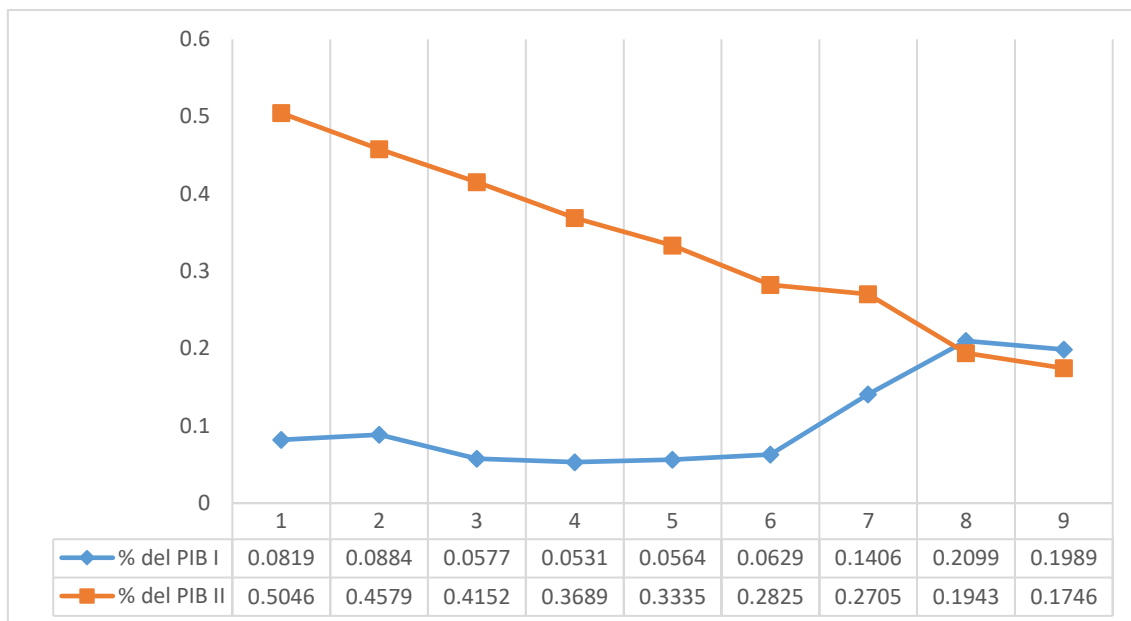


Figura 10. Porcentaje de Deuda Externa en relación al PIB en periodos de Boom Petrolero

Comparativa de Producción Petrolera en periodos de Boom Petrolero:

Según lo observado, la producción petrolera durante el primer boom petrolero más alta se dio en el año 79 con alrededor de 78.000 barriles de crudo. Para el segundo periodo de boom petrolero únicamente a vísperas del mismo, ya se había sobrepasado la producción del primer boom, ya que para el año 2006 la producción ascendió a 195.523 barriles. Es importante recalcar que la producción petrolera durante las dos épocas, se focalizó en la intensificación de número de pozos perforados en la Amazonía Ecuatoriana; lógicamente la demanda mundial de petróleo por parte de países industrializados incidió directamente en el aumento de los niveles de producción.

Cabe resaltar que, a partir del primer boom petrolero, el país volcó su interés hacia la inversión en exploraciones e infraestructura que permita obtener mayor disponibilidad de yacimientos petroleros; razón por la cual en una etapa previa al segundo boom petrolero se construyó el oleoducto de crudos pesados con inversión privada, con lo cual, una vez iniciado el segundo auge petrolero se generaron mayores niveles de producción.

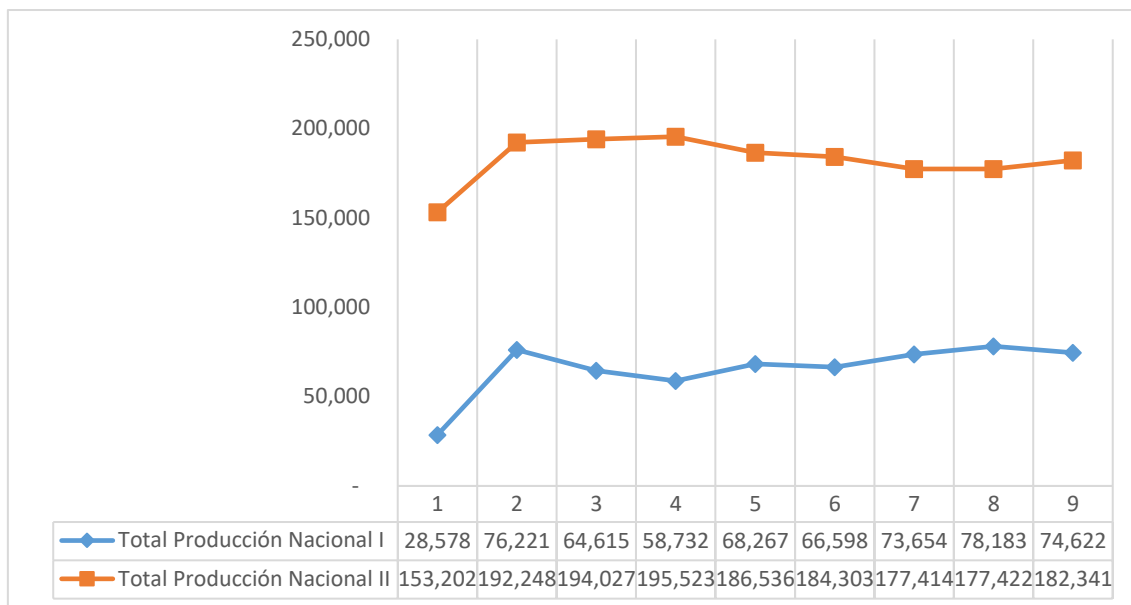


Figura 11. Producción Nacional de Petróleo en periodos de Boom Petrolero.

Comparativa de Ingresos Tributarios en periodos de Boom Petrolero:

Se puede observar que, durante el primer periodo de análisis, la mayor recaudación tributaria se dio en el año 72 con alrededor del 11% del PIB; a medida que fue pasando el tiempo la recaudación fue menor, así en el año 80 se ubicó en 7,7%. En el segundo periodo se puede observar un pico elevado de recaudación tributaria en el año 2011, de 14,87% del PIB.

Otro factor importante durante el primer periodo fueron las recaudaciones de impuestos a las importaciones, a la renta, producción, ventas y a las exportaciones. Sin embargo, a partir del año 76 disminuyeron las recaudaciones a consecuencia de la reducción de aranceles en los ingresos tributarios, tratando de dar apertura a la creación de nuevas relaciones comerciales con el mercado internacional.

También es relevante señalar que, para el segundo periodo de boom petrolero, existió como política del gobierno de la época incrementar las recaudaciones tributarias, haciendo que para el año 2011 se evidencien altos ingresos tributarios. Prueba de ello fue la entrada en vigencia de la ley de impuestos verdes, misma que a la postre traería el alza del 5% al Impuesto de Salida de Divisas y el Impuesto a los Consumos Especiales para productos considerados perjudiciales para la salud.

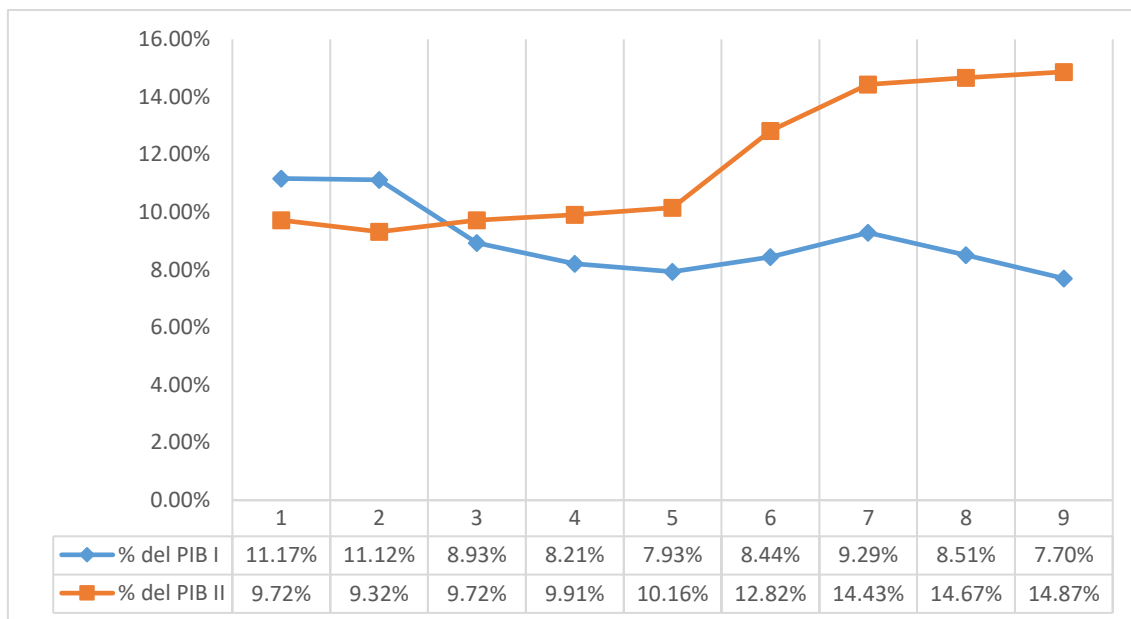


Figura 12. Porcentaje de Ingresos Tributarios en relación al PIB en periodos de Boom Petrolero.

Comparativa de Ingresos Petroleros en periodos de Boom Petrolero:

Durante el primer periodo de auge petrolero se identificaron los ingresos percibidos como porcentaje del PIB, y se vio que el año con mayor registro de ingresos fue el 74 con alrededor de 11%.

Además, durante los años 70 el crudo ecuatoriano representó el 60% de las exportaciones totales del país, llegando a financiar gran parte del presupuesto fiscal. Para el segundo periodo, el año con mayor nivel de ingresos fue el 2011 con alrededor del 8%; el aumento del precio del petróleo también se reflejó en mayores ingresos para el país, dadas las situaciones presentadas en países petroleros de medio oriente, que se tradujo en un alza del crudo.

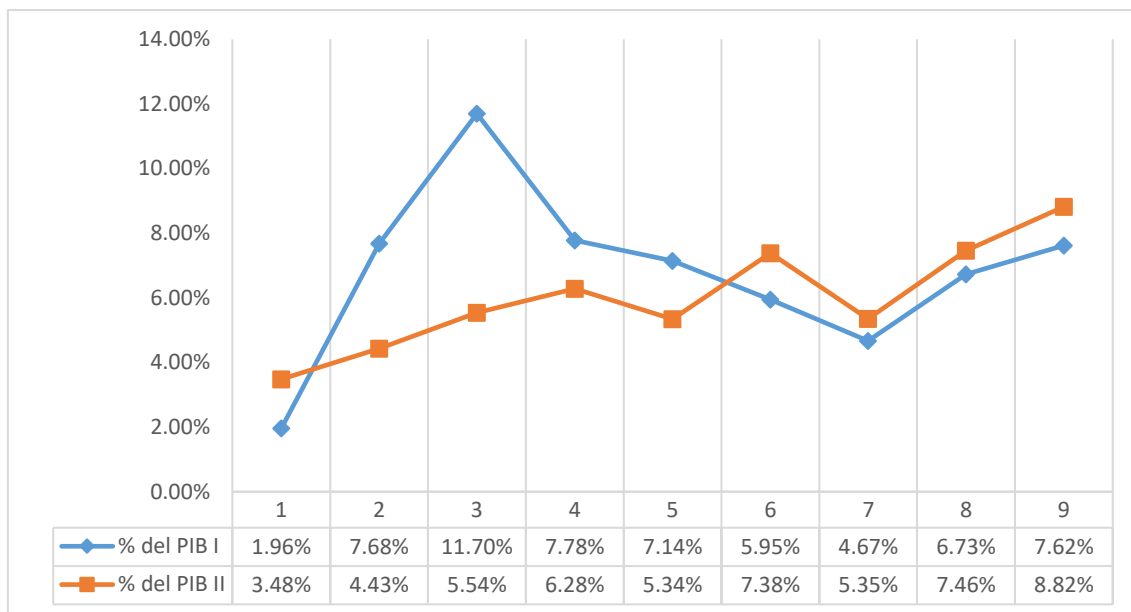


Figura 13. Porcentaje de Ingresos Petroleros en relación al PIB en periodos de Boom Petrolero.

Entrevistas

Perfil de participante

Para identificar al entrevistado, entre docentes universitarios o investigadores dentro del ámbito académico, se validó que el participante haya brindado materias relacionadas a la Economía del Ecuador en la que aborden el estudio del boom petrolero del país, o haya realizado investigaciones en la que se aborde el estudio del boom petrolero del país. En tal sentido, se escogió el Ing. Eddy Piguave Bohórquez que ha sido docente universitario en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil y en la Universidad del Río; y ha participado en investigaciones que han abordado hechos dentro de los booms petroleros del país.

Resultado de entrevista

a) ¿Qué características consideras importante a destacar durante la época del 1ero y 2do boom petrolero del Ecuador?

1er boom petrolero:

- Los ingresos recibidos por el petrolero durante el año 1972, se incrementaron para el gobierno central en un 46,9%, en comparación del año anterior. Un hito para ello fue la inauguración del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano – SOTE.

- El ingreso promedio del país se incrementó en alrededor de 37% anual, entre el periodo de 1972 a 1978. Mientras que en la década anterior alcanzó únicamente un incremento anual del 10%.
- Durante esa época el Gobierno Central elevó su gasto público, alcanzando un promedio anual de 32% entre el año 1972 y 1978. Asimismo, durante todo ese periodo se presentaron déficits fiscales, exceptuando el año 1974 donde se presentó un superávit de 97 millones, que representó el 1,5% del PIB.
- La deuda pública del Ecuador en el año 1979 alcanzó el 20% del PIB; es decir que creció casi 2,2 veces más que en el año 1971, donde fue del 9% del PIB.
- Existió un acceso elevado a préstamos internacionales, cimentando las bases para la existencia de la crisis en la década de los años 80.

2do boom petrolero:

- Como dato previo al 2do boom petrolero, se debe señalar que a finales del 2003 se terminó la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados – OCP, y con ello el país aumentó en un 25% su producción petrolera; y con ello, sus exportaciones de crudo se incrementaron en un 40%.
- Existió un incremento del 51% en la participación de las empresas estatales productoras de crudo, dado que el 2006 el Estado Ecuatoriano dio término al contrato de la empresa norteamericana Occidental.
- Se emitió una reforma a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, que estableció el no pago de regalías dentro de los contratos de prestación de servicios de exploración y explotación de crudo, firmados entre el Estado y los Contratistas u operadores; dado que toda la producción del crudo era de propiedad del Estado.
- Las reformas antes señaladas, generaron que para el año 2011 la producción nacional de crudo alcanzara el 72% de la participación nacional; hecho que favoreció a los ingresos petroleros del Gobierno Central, cuando por factores externos de los principales países árabes productores de petróleo, generaron un incremento del 35% del precio del crudo nacional; es decir \$97 por barril.
- En relación al crecimiento de los ingresos del Gobierno Central, estos crecieron un 17% entre el 2007 y 2009 y 11% entre el 2010 y 2013.

- El gasto del Gobierno Central se incrementó a una tasa anual promedio del 17% y del 14% entre los años 2007 a 2009 y 2010 a 2013. Dentro de ese gasto se evidenciaron que los gastos de sueldos y salarios del Gobierno Central se incrementaron un 27% entre el 2010 al 2013. Con todo ello la deuda pública pasó de representar alrededor del 20% del PIB en el 2007 al 30% en el 2014.

b) ¿Cuáles considera que son las principales similitudes o diferencias que presentaron los dos periodos de boom petrolero?

Durante el periodo del 1er boom petrolero se presentaron problemas estructurales que no permitieron que el crecimiento económico de la época sea sostenible; entre las cuales se mencionan al incremento del Estado, de la deuda externa, baja diversificación de la estructura productiva que acompañado de la volatilidad del precio del petróleo dentro de las exportaciones ecuatorianas no diversificadas de por terminada la etapa de ese 1er boom.

En el periodo del 2do boom petrolero, a pesar de que el precio real del crudo fue superior al 1er boom petrolero, el impacto para la economía del país fue mayor en el primer boom considerando lo siguiente: Entre el 2010 y 2014, el precio promedio del crudo ecuatoriano fue de \$93, siendo la tasa promedio de crecimiento anual del 5% en ese periodo; mientras que, en el primer periodo de boom petrolero (entre 1972 a 1978), con un precio de alrededor de \$41, el crecimiento de la economía fue de 8%.

Cabe agregar que, durante los últimos 40 años el país no ha modificado de forma considerable su estructura de exportaciones, manteniéndose aún la vulnerabilidad dentro del presupuesto general de Estado, ante la presencia de situaciones externas que generen reducciones en el precio del petróleo, como ocurrió en cada periodo de boom petrolero antes revisado.

Proceso de Triangulación de los Resultados

Conforme a los objetivos de la investigación definidos, dentro de la etapa de definición del marco teórico se abordó el contexto en el que se presentó cada boom petrolero en el Ecuador, identificando características y datos generales relevantes para entender la forma en la que estos se presentaron. Incluyendo los hitos históricos, dentro de los aspectos políticos, legales y técnicos que contribuyeron al auge y término de cada

boom petrolero. En tal sentido, estos datos se contrastarán con la información estadística documental recabada y el resultado de la encuesta realizada.

Contrastados los indicadores macroeconómicos definidos en ambas épocas de boom petrolero, se puede observar que en relación a la década del 70 (1er boom), la del 2000 (2do boom) tuvo mejores condiciones para la economía del país. Esto se puede evidenciar principalmente en los niveles de producción petrolera y precio de exportaciones de crudo, con lo cual durante el segundo Boom petrolero se obtuvieron los mayores ingresos de la historia petrolera del país.

Por otra parte, se puede señalar que la deuda externa en relación al PIB, para ambos periodos es casi similar, y que en estos periodos de boom petrolero también existieron factores antes, durante y después, que incidieron en las fluctuaciones de ingresos petroleros; así como en el entorno socioeconómico y político del país. En relación a los aspectos que se presentan como diferenciadores en ambos periodos para la economía nacional, se señala lo siguiente:

- PIB Real: El PIB Real en la década del 1er boom petrolero fue de \$25.224.229 millones en el año 1981; mientras que en la época del 2do boom alcanzó \$64.009.534 millones para el año 2012. Mostrando claramente un mayor crecimiento en esta última época. Cabe señalar que esto se debió a los siguientes factores: aumento de precios, inversión pública, privada e incremento de actividades no petroleras.
- Tasa de Variación del PIB Real: Es importante destacar que la comparación realizada, reflejó índices más elevados de variación durante la 1era etapa de boom petrolero, donde el pico más elevado fue el 14% del año 73. Asimismo, cabe resaltar que el 1er periodo se encuentra arriba del 2do, debido al incremento de la demanda internacional e ingresos petroleros.
- Balanza Comercial: En relación a este indicador, durante el 1er boom se observa que el valor más elevado se dio en el año 74 con el 4,5% respecto al PIB; esto a causa de variaciones de precios y caída de exportaciones. Ya en la 2da etapa de boom petrolero desde el 2009 al 2011 se muestran registros negativos, debido a la inseguridad jurídica que trataba de inyectar la mayor cantidad de

dinero en la economía local, tratando de equilibrar la balanza comercial y reduciendo la probabilidad de crisis.

- Tasa de Inflación: La inflación más elevada se reflejó durante el 1er periodo de boom petrolero de forma constante, siendo el 22,7% del año 74 la más alta; cabe señalar que durante el 2do boom petrolero la tasa de inflación más elevada fue del 8,4% en el año 2008.
- Precio del Petróleo: De ambos periodos de auge petrolero el 2do tuvo los precios más elevados, alcanzando un precio de alrededor de los \$100 por barril durante el 2012. El pico del precio en el 1er periodo fue en el año 80 con \$34,7.
- Cuenta Corriente: Durante el 1er periodo de boom se presentó un déficit durante todos los años, siendo el año 78 el de mayor déficit en comparación al PIB con -7,94%; esta situación se atribuyó a políticas no sostenibles, inestabilidad política y aumento descontrolado de la deuda pública. Ya en el segundo periodo de boom desde el 2010 se registró una tendencia negativa, llegando al 2012 a -0,18% del porcentaje del PIB.
- Gasto del Gobierno Central: Entre ambas etapas petroleras, el 2do periodo de boom petrolero, tuvo el mayor gasto por parte del Gobierno Central en relación al PIB registrado; así se evidencia en los años 2008, 2010, 2011 y 2012, con 17,8%, 13,99%, 15,94% y 16,2% respectivamente.
- Ingresos del Gobierno Central: A pesar que la tendencia para ambos periodos es creciente; durante el 2do periodo se observa una mayor cantidad de ingresos, que van del 35% a alrededor del 39% del PIB durante los años de auge petrolero.
- Formación Bruta de Capital Fijo: Entre los 2 periodos de Boom petrolero, durante el 2do se observa mayor formación bruta de capital bruto; así como una tendencia creciente y constante, lo cual también es consecuente al gasto público que se dio en la época.
- Deuda Externa: Se muestra una tendencia diferente en ambos periodos; mientras en el 1er periodo de boom petrolero se dio un crecimiento de la deuda externa, durante el 2do boom se redujo considerablemente.
- Producción Petrolera: Indiscutiblemente la producción petrolera durante el 2do boom petrolero fue más elevada que el 1ero, llegando a duplicar la producción anualmente en el periodo; lo cual denota un mayor ingreso por exportaciones de crudo.

- Ingresos Tributarios: Se marcan tendencias opuestas para ambos periodos de boom petrolero: mientras que, en el primero, la tendencia de recaudaciones va a la baja, en el segundo boom es creciente. Esto muestra diferencias en la política económica tributaria de los dos periodos comparados.
- Ingresos Petroleros: A pesar de que los mayores ingresos petroleros se registraron durante el 2do boom petrolero; al comparar los ingresos de ambos periodos como un peso porcentual del PIB anual, estos son muy similares; a excepción del año 74 en el que existió un pico del 11,7% de ingresos petroleros respecto al PIB.

No cabe duda de que, al inicio de la explotación petrolera en el primer boom, se presentaron grandes expectativas para el país, debido a su dependencia hacia el banano y cacao, prometiendo un flujo de ingresos elevados y constantes; sin embargo, se generó una elevada dependencia hacia el petróleo, acompañado de incrementos del gasto público, déficits fiscales e incrementos en la deuda pública, cuyas consecuencias estarían presentes en las 2 siguientes décadas. Por otra parte, en el segundo boom petrolero se evidenció una economía más dinámica, pero con las mismas falencias estructurales que el primer boom; a pesar de que, en este segundo boom, la economía creció a un ritmo menor, dado que el precio del crudo en términos reales se duplicó.

Una vez presentados los resultados, cabe agregar que en función de todas las variables macroeconómicas analizadas en los dos periodos de boom petrolero en el país; en términos específicos, se logró evidenciar que no existieron cambios económicos diferenciadores durante dichos periodos de auge petrolero. A pesar de que durante el segundo boom petrolero existieron mayores ingresos por crudo, dichos beneficios económicos, al igual que en el primer boom, se diluyeron por razones similares, deficientes políticas económicas y corrupción. Situaciones que llevaron al país a tener un incremento del gasto público, que fue insostenible una vez que los ingresos petroleros se redujeron.

CONCLUSIONES

- Entre las características más relevantes del 1er boom petrolero, se evidenció que durante este periodo se inició con la explotación petrolera en la zona oriental ecuatoriana, a cargo de empresas extranjeras. Entre las principales políticas económicas impulsadas en esa época estuvieron el reformismo, desarrollismo y el nacionalismo; a través de las cuales se creó la Corporación Estatal Petrolera – CEPE que se afilió a la OPEP, y logró incrementar de \$2,30 a \$13,90 el precio del crudo desde el año 72 hasta el 74. De esta manera el PIB se incrementó desde el año 72 al 74 en un 8%, 18% y 16% respectivamente.

Las políticas de la época tuvieron como intención solucionar problemas sociales, y el crecimiento de sectores deprimidos; a través de la construcción de infraestructura directamente vinculada a los sectores productivos o económicos no formalizados. Sin embargo, el financiamiento para cumplir con las políticas establecidas no provenía únicamente de ingresos tributarios, o petroleros; y el gobierno de la época utilizó financiamiento externo, para incrementar aún más el presupuesto estatal, sin considerar la volatilidad de los precios del petróleo en años posteriores al 1er boom. Con lo cual, el endeudamiento llegó al punto de que el monto de la deuda externa se incrementó en más del 2.000%, en el año 1971 pasó de \$260,8 millones de dólares a \$5.869.8 millones de dólares en el año 1981. Visto de otra manera, también se podría decir que la deuda pasó del 16% del PIB a representar el 42% del PIB en dicho periodo.

- Entre las características más relevantes del 2do boom petrolero, se evidenció que los precios del petróleo llegaron a \$70 y \$140, únicamente desde el 2007 hasta marzo del 2009 el país obtuvo cerca de 24.400 millones, el cual sería si pico más elevado de crecimiento hasta su declive en el 2013; durante este periodo se trató de aumentar las reservas existentes y alcanzar mayor eficiencia productiva; también se hablaba de impulsar sectores productivos deprimidos o con potencial de crecimiento en el mercado local e internacional. En paralelo a los ingresos petroleros se empezaron a gestar políticas fiscales diferentes, incrementando el gasto de inversión año a año; para el año 2009 ocurrida la crisis externa del petróleo se presentó un déficit fiscal de 3,57% del PIB en ese año, y se renegoció la deuda externa, logrando disminuir el

capital de deuda en alrededor de 5% del PIB; cabe resaltar que el manejo de la política económica durante ese año se consideró positivo.

Por otro lado, a pesar de que las medidas emprendidas por el gobierno de la época que evidenciaban aciertos en el sector de hidrocarburos, años después situaciones como la calidad de crudo extraído, las denuncias por problemas ambientales ocasionados en el proceso de extracción, y posibles casos de corrupción en este periodo de boom petrolero; se empezaron a evidenciar con mayor fuerza, acompañadas de caída de producción, inversión en proyectos no sostenibles y negociaciones desfavorables para el país, como el endeudamiento adquirido comprometiendo la producción petrolera como garantía futura.

- Conforme al análisis de datos realizado, se evidencio que durante ambos periodos de boom petrolero existieron aportes significativos derivados de los elevados ingresos por crudo; entre las similitudes se podría destacar la inversión pública realizada por parte del estado en obras viales, incentivos para el sector empresarial no petrolero y reinversión en la industria petrolera; sin embargo, también se logró evidenciar que no existieron cambios económicos diferenciadores durante dichos periodos de auge petrolero. A pesar de que durante en el segundo boom petrolero existieron mayores ingresos por crudo, dichos beneficios económicos, al igual que en el primer boom, se diluyeron por razones similares, deficientes políticas económicas y corrupción. Situaciones que llevaron al país a tener un incremento del gasto público, que fue insostenible una vez que los ingresos petroleros se redujeron.

RECOMENDACIONES

- Debido a que la etapa del 1er boom petrolero ocurrió en un periodo de la historia ecuatoriana poco reciente, se han realizado más estudios e investigaciones referentes al tema; con lo cual existe mayor bibliografía para su análisis desde diferentes perspectivas. Se recomendaría profundizar a través de otros autores y fuentes, temas específicos acerca del contexto económico y político durante esta época de la historia ecuatoriana.
- La etapa del 2do boom petrolero, aunque esta es relativamente reciente y existen ya estudios y análisis de las diferentes situaciones que se presentaron durante la misma, respecto a la economía local y al contexto internacional. Es importante continuar la revisión bibliográfica y noticias principalmente acerca de situaciones de índole política, que también incidieron en el periodo petrolero.
- Las comparaciones durante ambos periodos de la historia podrían realizarse desde otras perspectivas, acorde a la propuesta de la investigación; debido a que en algunos casos se presentaron limitaciones para conocer información comparable estandarizada de cada uno de los periodos, es importante profundizar a través de otros indicadores a los ya propuestos, la situación ya ocurrida y sus características más relevantes en los periodos. Entre los indicadores que se podrían profundizar podrían estar los sociales o ambientales.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, A. (2006). *Breve Historia Económica del Ecuador* (Tercera edición ed.). Quito: Cooperación Editora Nacional.

Acosta, A. (2009). *La maldición de la abundancia*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero. (2019). Obtenido de <https://www.controlhidrocarburos.gob.ec/>

Aguilar, M., Acosta, A., Quevedo, C., Spurrier, W., & Merchan, C. (1986). *Ecuador: Petróleo y crisis económica*. Quito: Ildis.

Americaeconomía. (2019). Obtenido de <https://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/ecuador-dictaduras-del-70-moldearon-la-economia-petrolera>

Ana, I. D. (2017). *Aportaciones en el estudio de modelos estocásticos de crecimiento para el estudio de la producción de petróleo. Proceso de difusión Hubbert*. Granada. Recuperado el 19 de 11 de 2018, de <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/48098/26762146.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

Aráuz, L. (2009). *Derecho Petrolero Ecuatoriano*. Quito, Ecuador: Comité de Empresa de los Trabajadores de Petroproducción.

Banco República de Colombia. (2019). *Banrep*. Obtenido de <http://www.banrep.gov.co/es/politica-monetaria>

Calduch, R. (1993). *Dinámica de la sociedad internacional*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.

Canal Historia. (2016). Obtenido de <https://canalhistoria.es/hoy-en-la-historia/creacion-de-la-opec/>

Diario La Hora. (Febrero de 2016). *La Hora*. Obtenido de <https://www.lahora.com.ec/noticia/1101919874/el-boom-que-se-aprovecha-es-el-que-vale>

Dos Santos, T. (2002). *UNAM*. Recuperado el 20 de 11 de 2018, de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwj9sbeXkuzeAhWkpFkKHRiKB7sQFjADegQIBxAC&url=http%3A%2F%2Fru.iiec.unam.mx%2F3099%2F1%2FteoDep.pdf&usg=AOvVaw3ukeS23XIQZMvJJUXGuz6W>

EAFIT. (2017). Obtenido de https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/7702/SorayaAbi_AntounNaranjo_2015.pdf;sequence=2

Eco-Finanzas. (2019). Obtenido de <https://www.eco-finanzas.com/diccionario/I/INSTITUCIONALISMO.htm>

Ecuador, B. C. (2017). *Información Estadística Mensual*. Recuperado el 2017 de 04 de 03, de <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>

Ecuador. (s.f.).

El Comercio. (2012). Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/breve-resena-historia-petrolera-del.html>

El Comercio. (julio de 2013). Obtenido de <https://www.elcomercio.com/opinion/editorial/segundo-boom-petrolero.html>

El País. (30 de Julio de 1977). *El país*. Obtenido de https://elpais.com/diario/1977/07/30/opinion/239061601_850215.html

El Telégrafo. (2013). Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/nuevas-tecnologias-mejoraran-la-produccion-petrolera>

El Telégrafo. (2016). Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/1/con-el-boom-petrolero-1972-1982-inicio-el-endeudamiento-externo-infografia>

Elsevier. (2017). Obtenido de <https://www.elsevier.es/es-revista-economia-unam-115-articulo-la-nueva-teoria-desarrollista-una-S1665952X17300038>

ESI. (2019). Obtenido de http://www.esi2.us.es/~fnunez/Texto/SEE_TEMA%205_completo.pdf

Exploring Economics. (Diciembre de 2016). Obtenido de <https://www.exploring-economics.org/es/orientacion/institutionalist-economics/>

FLACSO. (2003). *Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador. 1. Las reglas del juego*. (G. Fontaine, Ed.) Quito.

FLACSO. (2004). *Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador. 2. Las apuestas*. (G. Fontaine, Ed.) Quito.

FLACSO. (2006). *Petróleo y desarrollo sostenible en el Ecuador. 3. Las ganancias y pérdidas*. (G. Fontaine, Ed.) Quito.

Foro Economía Ecuador. (Octubre de 2014). Obtenido de <http://foroeconomiaecuador.com/fee/los-booms-en-perspectiva-cacao-banano/>

Gestión. (2014). *Gestion.Org*. Obtenido de <https://www.gestion.org/los-componentes-de-la-politica-salarial/>

Gobierno de Mexico. (2015). Obtenido de https://www.sgm.gob.mx/Web/MuseoVirtual/Aplicaciones_geologicas/Caracteristicas-del-petroleo.html

Itesal. (2016). Obtenido de <http://www.itesal.es/noticias-la-demanda-global--dg.157.html>

Iturralde, M. R. (2013). *La Alquimia de la Riqueza. Estado, Petroleo y patrón de aumulación en Ecuador*. (C. d. Sociales, Ed.) Quito.

Mallorquín, J. L. (1999). *eial*. Obtenido de <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1042/1075>

Mankiw, G. (2014). *Macroeconomía octava edición*. Barcelona: Antoni Bosch editor S.A.

Mexico enciclopedia jurídica Online. (2019). *Mexico enciclopedia jurídica Online*. Obtenido de <https://mexico.leyderecho.org/politica-fiscal/>

Ministerio de Finanzas. (2019). Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>

Montalvo, J. (2018). *Ecuador 1972-1999: del boom petrolero a la pérdida del signo monetario*. Quito: IAEN.

OLADE. (2016). Obtenido de <http://biblioteca.olade.org/opac-tmpl/Documentos/cg00065.pdf>

Parkin, M. (2007). *Macroeconomía versión para Latinoamérica Séptima Edición*. México: Pearson Educación.

Plan V. (20 de abril de 2015). *Plan V*. Obtenido de <https://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/asi-ecuador-dejo-ser-un-pais-petrolero>

Poveda, R. (2013). *El petróleo en el Ecuador La nueva era petrolera*. Petroecuador EP.

REPSOL. (2018). Obtenido de <https://www.repsol.ec/es/quienes-somos/que-hacemos/exploracion-produccion/bloque-16/index.cshtml>

Revista Científica Ciencia y Tecnología. (2016). Obtenido de <http://cienciaytecnologia.uteg.edu.ec/revista/index.php/cienciaytecnologia/article/view/430/442>

Revista la linea de fuego. (diciembre de 2013). Obtenido de <https://lalineadefuego.info/2013/09/20/propuesta-para-no-extraer-el-petroleo-del-itt-por-henry-llanes/>

Revista Lideres. (2017). Obtenido de <https://www.revistalideres.ec/uploads/files/2017/12/04/La%20matriz%20productiva%20que%20cambio%20-%20Ponencia%20de%20Vicente%20Albornoz%20en%20el%20Foro%20Empresarial%20de%20Revista%20Lideres-2.pdf>

Salgado, G. (1989). *La investigación económica del Ecuador*. Quito: ILDIS.

Scielo. (2012). Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-03482012000300006

Sotelo, A. (2005). *América Latina: de crisis y paradigmas. La teoría de la dependencia en el siglo XXI*. Barcelona: Plaza y Valdez S.A.

Torre, A. d. (1987). *Macroeconomic aspects of a petroleum boom Ecuador 1972 - 1980*. Indiana: University Microfilms International.

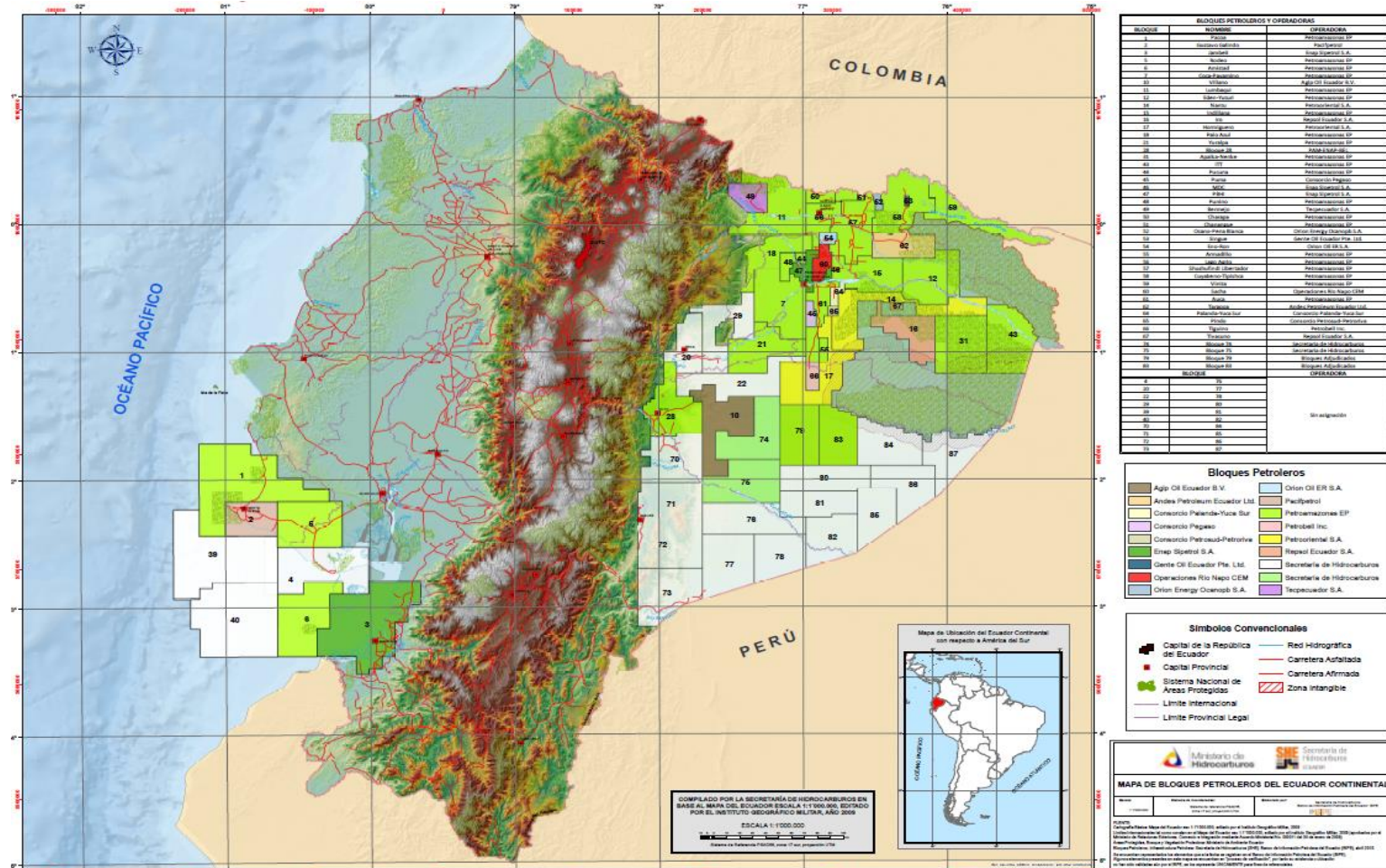
Universidad de Jaen. (Enero de 2014). *Universidad de Jaen*. Obtenido de http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/dise_documental.html

Villegas, J. R. (2009). *Escasez o agotamiento del petróleo: una visión desde los Contratos de Futuros*. Recuperado el 19 de 11 de 2018, de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjf0_aAgOzeAhXEnuAKHZfDDOsQFjAAegQIBRAC&url=http%3A%2F%2Fwww.economia.unam.mx%2Fpublicaciones%2Feconinforma%2Fpdfs%2F359%2F07jaime.pdf&usg=AOvVaw3-vM-IsqTxc8pEGVJVBz2

World Economic Forum. (27 de febrero de 2018). Obtenido de <https://es.weforum.org/agenda/2018/02/que-es-la-economia-y-como-puedes-mejorar-tu-cultura-economica/>

ANEXOS

Anexo 1. Mapa de bloques petroleros del Ecuador



Nota: Tomado de http://www.secretariahidrocarburos.gob.ec/wp-content/uploads/2015/09/Mapa-Bloques-Petroleros-actualizado-en-la-WEB-25_09_2015.pdf

Anexo 2. Datos de Indicadores Macroeconómicos

Tabla 2

Comparativa de PIB Real en periodos de Boom Petrolero

Años	PIB Real I	Años	PIB Real II
1972	13.686,28	2003	41.961,26
1973	15.595,61	2004	45.406,71
1974	17.343,64	2005	47.809,32
1975	19.246,61	2006	49.914,62
1976	20.670,32	2007	51.007,78
1977	21.002,05	2008	54.250,41
1978	22.200,60	2009	54.557,73
1979	23.029,58	2010	56.481,06
1980	23.883,67	2011	60.882,63
1981	25.224,23	2012	64.009,53

Nota: Adaptado de “Estadísticas Sector Real”, por Banco Central del Ecuador, 2019.

Tabla 3

Comparativa de Variación del PIB Real en periodos de Boom Petrolero

Años	% Variación PIB I	Años	% Variación PIB II
1972	0,05	2003	0,03
1973	0,14	2004	0,08
1974	0,11	2005	0,05
1975	0,11	2006	0,04
1976	0,07	2007	0,02
1977	0,02	2008	0,06
1978	0,06	2009	0,01
1979	0,04	2010	0,04
1980	0,04	2011	0,08
1981	0,06	2012	0,05

Nota: Adaptado de “Estadísticas Sector Real”, por Banco Central del Ecuador, 2019.

Tabla 4

Comparativa de Balanza Comercial en periodos de Boom Petrolero

Años	% del PIB (I)	Balanza Comercial I	Años	Balanza Comercial II	% del PIB (II)
1972	1,27%	40.591	2003	120.649,8	0,37%
1973	1,80%	70.095	2004	470.466,8	1,29%
1974	4,45%	293.817	2005	550.669,2	1,33%
1975	1,17%	90.221	2006	1.462.129,1	3,12%
1976	2,93%	266.589	2007	1.426.074,8	2,80%
1977	1,34%	147.587	2008	1.266.397,1	2,05%
1978	0,77%	91.839	2009 -	208.397,3	-0,33%
1979	3,14%	444.901	2010 -	1.788.786,2	-2,57%
1980	3,12%	557.569	2011 -	600.596,8	-0,75%

Nota: Adaptado de “Estadísticas Sector Real”, por Banco Central del Ecuador, 2019.

Tabla 5

Comparativa de Tasa de Inflación en periodos de Boom Petrolero

Año	Inflación Anual I	Año	Inflación Anual II
1971	9,52	2002	7,93
1972	7,53	2003	7,93
1973	12,13	2004	2,74
1974	22,7	2005	2,17
1975	14,29	2006	3,3
1976	10,17	2007	2,28
1977	12,94	2008	8,4
1978	13,1	2009	5,16
1979	10,12	2010	3,55
1980	11,91	2011	4,47
1981	14,05	2012	5,1
1982	16,28	2013	2,72

Nota: Adaptado de “Estadísticas Sector Real”, por Banco Central del Ecuador, 2019.

Tabla 6

Comparativa de Precio del Petróleo en periodos de Boom Petrolero

Año	Precio Periodo I	Año	Precio Periodo II
1972	2,5	2003	26,3
1973	4,2	2004	32,2
1974	13	2005	42,8
1975	11,5	2006	52,8
1976	10,6	2007	62,3
1977	13	2008	84
1978	12,5	2009	54,3
1979	21,4	2010	73
1980	34,7	2011	98,9
1981	34,5	2012	99,5
1982	32,8	2013	97,4

Nota: Adaptado de “Estadísticas Sector Real”, por Banco Central del Ecuador, 2019.

Tabla 7

Comparativa de Cuenta Corriente en periodos de Boom Petrolero

Año	Cta. Corriente	% del PIB (I)	Año	Cta. Corriente	% del PIB (II)
1972	-74,39	-0,0234	2003	-386,87	-0,0119
1973	-43,73	-0,0112	2004	-479,18	-0,0131
1974	-153,09	-0,0232	2005	474,49	0,0114
1975	-436,62	-0,0565	2006	1739,07	0,0372
1976	-282,5	-0,0311	2007	1885,06	0,037
1977	-389,48	-0,0353	2008	1756,18	0,0284
1978	-946,33	-0,0794	2009	296,63	0,0047
1979	-861,09	-0,0608	2010	-1607,67	-0,0231
1980	-889,43	-0,0498	2011	-225,36	-0,0028
1981	-1182,21	-0,0542	2012	-157,48	-0,0018

Nota: Adaptado de “Estadísticas Sector Real”, por Banco Central del Ecuador, 2019.

Tabla 8

Comparativa de Gasto del Gobierno Central en periodos de Boom Petrolero

Año	Gasto Gobierno Central	% PIB I	Año	Gasto Gobierno Central	% PIB II
1972	328,12	0,103	2003	2312,99	0,0713
1973	496,12	0,1275	2004	3018,52	0,0825
1974	847,76	0,1285	2005	3901,25	0,094
1975	1146,44	0,1483	2006	4495,83	0,0961
1976	1370,24	0,1508	2007	7345,53	0,144
1977	1670,48	0,1516	2008	10994,43	0,178
1978	1796,46	0,1508	2009	8611,7	0,1377
1979	1889,23	0,1333	2010	9734,02	0,1399
1980	2435,88	0,1363	2011	12717,12	0,1594
1981	2929,03	0,1344	2012	14178,42	0,162

Nota: Adaptado de “Estadísticas Sector Real”, por Banco Central del Ecuador, 2019.

Tabla 9

Comparativa de Ingresos del Gobierno Central en periodos de Boom Petrolero

Años	Ingresos del Gobierno Central	Ingresos Totales % PIB I	Años	Ingreso Gobierno Central	Ingresos Totales % PIB II
1972	288.6	0.0906	2003	6910.24	0.2131
1973	494.6	0.1272	2004	8176.5	0.2235
1974	945.2	0.1433	2005	9145.74	0.2203
1975	1088.04	0.1408	2006	11262.63	0.2406
1976	1157	0.1273	2007	13450.72	0.2637
1977	1331.52	0.1208	2008	22061.75	0.3572
1978	1535.28	0.1288	2009	18378.41	0.294
1979	1854.59	0.1309	2010	23185.67	0.3333
1980	2220.55	0.1242	2011	31189.77	0.3909
1981	2404.09	0.1103	2012	34529.6	0.3946

Nota: Adaptado de “Estadísticas Sector Real”, por Banco Central del Ecuador, 2019.

Tabla 10

Comparativa de Formación Bruta de Capital Fijo en periodos de Boom Petrolero

Años	Formación Bruta de Capital Fijo I	% PIB I	Años	Formación Bruta de Capital Fijo II	% PIB II
1972	633048	0,1988	2003	6240683	0,1924
1973	915277	0,2353	2004	7209125	0,197
1974	966016	0,1465	2005	8476753	0,2042
1975	1430749	0,1851	2006	9759712	0,2085
1976	1719679	0,1892	2007	10593947	0,2077
1977	2180244	0,1978	2008	13818514	0,2237
1978	2612519	0,2192	2009	14257689	0,2281
1979	2855925	0,2016	2010	17127889	0,2462
1980	3370086	0,1886	2011	20769260	0,2603
1981	4153501	0,1905	2012	23779347	0,2718

Nota: Adaptado de “Estadísticas Sector Real”, por Banco Central del Ecuador, 2019.

Tabla 11

Comparativa de Deuda Externa en periodos de Boom Petrolero

Años	Deuda Externa I	% del PIB I	Años	Deuda Externa II	% del PIB II
1972	260,8	0,0819	2003	16366,92	0,5046
1973	343,9	0,0884	2004	16753,86	0,4579
1974	380,4	0,0577	2005	17234,09	0,4152
1975	410	0,0531	2006	17264,98	0,3689
1976	512,7	0,0564	2007	17011,82	0,3335
1977	693,1	0,0629	2008	17450,66	0,2825
1978	1675,8	0,1406	2009	16908,59	0,2705
1979	2974,6	0,2099	2010	13517,87	0,1943
1980	3554,1	0,1989	2011	13926,99	0,1746

Nota: Adaptado de “Estadísticas Sector Real”, por Banco Central del Ecuador, 2019.

Tabla 12

Comparativa de Producción Petrolera en periodos de Boom Petrolero

Total Producción		Total Producción	
Años	Nacional I	Años	Nacional II
1972	28.578	2003	153.202
1973	76.221	2004	192.248
1974	64.615	2005	194.027
1975	58.732	2006	195.523
1976	68.267	2007	186.536
1977	66.598	2008	184.303
1978	73.654	2009	177.414
1979	78.183	2010	177.422
1980	74.622	2011	182.341

Nota: Adaptado de “Estadísticas Sector Real”, por Banco Central del Ecuador, 2019.

Tabla 13

Comparativa de Ingresos Tributarios en periodos de Boom Petrolero

Años	% del PIB I	Años	% del PIB II
1972	11,17%	2003	9,72%
1973	11,12%	2004	9,32%
1974	8,93%	2005	9,72%
1975	8,21%	2006	9,91%
1976	7,93%	2007	10,16%
1977	8,44%	2008	12,82%
1978	9,29%	2009	14,43%
1979	8,51%	2010	14,67%
1980	7,70%	2011	14,87%

Nota: Adaptado de “Estadísticas Sector Real”, por Banco Central del Ecuador, 2019.

Tabla 14

Comparativa de Ingresos Petroleros en periodos de Boom Petrolero

Años	Ingresos Petroleros I	% del PIB I	Años	Ingresos Petroleros II	% del PIB II
1972	62.404	1,96%	2003	1.130.012	3,48%
1973	298.728	7,68%	2004	1.622.032	4,43%
1974	772.066	11,70%	2005	2.300.128	5,54%
1975	601.081	7,78%	2006	2.938.887	6,28%
1976	648.647	7,14%	2007	2.725.492	5,34%
1977	655.890	5,95%	2008	4.560.368	7,38%
1978	556.089	4,67%	2009	3.342.795	5,35%
1979	953.276	6,73%	2010	5.190.270	7,46%
1980	1.361.134	7,62%	2011	7.033.457	8,82%

Nota: Adaptado de “Estadísticas Sector Real”, por Banco Central del Ecuador, 2019.

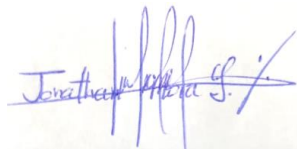
DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Jonathan Ernesto Mora Guerrero, con C.C: # 0928428945 autor del trabajo de titulación: ***“Análisis comparativo económico de los “auges” o “booms” petroleros del Ecuador en los periodos 1972-1978 y 2008-2013”*** previo a la obtención del grado de **MAGÍSTER EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, Mayo de 2021



Nombre: Jonathan Ernesto Mora Guerrero,
C.C: 0928428945

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	"Análisis comparativo económico de los "auges" o "booms" petroleros del Ecuador en los periodos 1972-1978 y 2008-2013"		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Mora Guerrero Jonathan Ernesto		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Econ. Uriel Hitamar Castillo Nazareno, Mgs. Ph.D; Econ. Juan Gabriel López Vera, MBA.; Ing. Ma. Josefina Alcívar Avilés, Ph.D		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Sistema de Posgrado		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Maestría en Finanzas y Economía Empresarial		
GRADO OBTENIDO:	Magister en Finanzas y Economía Empresarial		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	Mayo 2021	No. DE PÁGINAS:	113
ÁREAS TEMÁTICAS:	Economía, Finanzas, Administración, Macroeconomía		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Economía, Petróleo, Presupuesto Estatal, Política Económica, Tributos, Indicadores Macroeconómicos.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):	<p>El sector petrolero es uno de los sectores estratégicos del estado ecuatoriano que tiene un aporte económico directo hacia el financiamiento del presupuesto general del Estado, así lo demuestran las políticas por parte de los gobiernos de turno que buscan fomentar su extracción y exportación.</p> <p>Por ello en el presente trabajo de investigación se analizó los efectos del auge petrolero durante los periodos 1972 - 1978 y 2008 - 2013, esto a través de la evaluación de 13 indicadores macroeconómicos comparados entre ambos periodos. Primero se identificó las principales características económicas en las que se desarrolló el Ecuador en el primer y segundo boom petrolero, a través de una recopilación documental e investigación bibliográfica. Después dichos datos fueron contrastados, de tal manera que se pudo resaltar los hechos económicos que mayormente han trascendido en la historia del país.</p> <p>El propósito de esta investigación es mostrar las principales diferencias y similitudes existentes entre los dos periodos de boom petrolero en el país, permitiéndole al lector y a las autoridades interesadas reconocer y pronosticar eventos similares a futuro; esto a través de información oportuna y sintetizada, que les permita potenciar los resultados positivos y disminuir o apaciguar los efectos adversos resultantes de los auges petroleros. Finalmente, a través de esta esta investigación se logró evidenciar que en términos generales no existieron cambios económicos diferenciadores durante los auges petroleros, pues en ambos periodos los beneficios económicos no fueron sostenibles en el tiempo y se disiparon por políticas económicas similares.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593993246672	E-mail: ecjmorag@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Econ. María Teresa Alcívar, Ph.D		
	Teléfono: 0990898747		
	E-mail: maria.alcivar10@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			